



---

**BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA**

---

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
“ALFONSO VÉLEZ PLIEGO”

***Visibilizando a las mujeres poblanas a partir del discurso de  
doble faceta: oficial e informal, en el período de 1960 a 1974***

**T E S I S**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN HISTORIA**

**PRESENTA:  
LIC. DIANA TAPIA RODRÍGUEZ**

**ASESORA:  
DRA. MARÍA TERESA VENTURA RODRÍGUEZ**

**26 MARZO 2021**



A mí manada.

**Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas.**

**Mary Wollstonecraft**

“Porque las mujeres desconfían tanto  
de cualquier interés que no justifiquen motivos muy visibles,  
están tan terriblemente acostumbradas a vivir escondidas  
y refrenadas que se esfuman  
a la primera ojeada observadora que les echan”

Virginia Wolf

*Una habitación propia (1983)*

**Índice:**

Agradecimientos-----5

Introducción-----9

## Capítulo I: Visibilizando la presencia femenina.

1.1 La ola feminista en México-----34

1.2 La población mexicana-----43

1.3 El discurso nacional-----56

1.4 El papel de las primeras damas-----70

## Capitulo II: La presencia femenina en Puebla.

2.1 Puebla en contexto: la inestabilidad del poder-----85

2.2 Transformaciones sociales-----99

2.3 El discurso en el mando-----108

2.4 Transgrediendo el discurso: mujeres en la política-----119

## Capitulo III. Las mujeres sujetas al espacio privado

3.1 El discurso informal-----130

3.2 Sujetas a un discurso-----141

3.3 Las mujeres como consumo-----152

|   |     |
|---|-----|
| 3.4 Publicidad para las consumidoras----- | 163 |
| Conclusiones -----                        | 177 |
| Bibliografía-----                         | 183 |
| Fuentes-----                              | 188 |

## **Agradecimientos**

Pienso fielmente que la vida necesita de un acompañamiento constante, ningún logro puede disfrutarse solo. Hay personas que siempre están, de manera amorosa y sincera, otras que están de manera intermitente y otras que están un instante, pero cada una de ellas aporta en nuestra vida, a nuestra vida profesional, a nuestra vida académica. Cada una de ellas se quedan en nuestra alma, con un recuerdo hermoso, con un gesto, con una palabra, con un comentario o con su simple presencia, nos acompañan por siempre.

Ha sido un viaje tan enriquecedor, tan estremecedor, tan bello. He sido acompañada y desafiada, pero lo he disfrutado mucho. No tengo manera de agradecer a mi fuerza y perseverancia, a mi manada, a esas personas que he elegido para estar en mi vida, de las cuales aprendo y disfruto tanto, de las que me acobijo, intelectualmente y en el alma. Gracias a mis maestros que me han enseñado tanto, por ser comprometidos y pacientes, por estar, pero sobre todo por ser tan extraordinarios, conmigo y con la sociedad. Por todo lo que me han dado, me llevo sus enseñanzas en el corazón.

Y por supuesto a mi comité, a mi jurado, a mi trio de mujeres exitosas, amorosas, talentosas, de una fuerza inquebrantable, gracias por aventurarse a este desafío, por haberme dado la libertad de escribir e investigar lo que quería y por estar ahí en los momentos de confusión. Gracias por ayudarme a crecer, a desafiarme y a confiar en mí, no hay duda que con su presencia en mi vida me han hecho una mejor mujer.



**TESIS AUSPICIADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

## Introducción

**Presentación:**

La siguiente investigación surge de un planteamiento discutido por las feministas durante mucho tiempo se podría considerar que el inicio de esta discusión fue desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX, discusión que ha permanecido hasta nuestros días el tema sigue siendo cuestionado, pero sólo de manera superficial pues no se ha logrado acercarse al reconocimiento público. El planteamiento de esta idea se establece en visibilizar la doble jornada laboral que las mujeres llevan a cabo en tanto el espacio privado como en el espacio público.

Como historiadora considero éste como un tema importante de investigación, ya que, analizando el concepto que planteó en su momento la teórica Joan W. Scott hay que **visibilizar** la presencia y la participación de las mujeres, contar su historia, hacerlas visibles, nombrarlas, porque el sistema patriarcal no lo hará, las féminas serán parte de la historia, de la construcción de una nación, de una sociedad, sin embargo, no se reconocerá su trabajo, su labor, su esfuerzo, su dedicación, su sensibilidad y su amor depositado en cada una de las actividades que realizan en cualquier espacio, a lo largo de la historia.

Y es que la historia ha invisibilizado a las mujeres automáticamente, tanto, que a pesar de la temporalidad elegida en esta investigación, 1960 a 1974, donde las féminas ya han accedido al espacio público y se encuentran trabajando remuneradamente, y son mayoría en población, (pese a los comentarios que desestiman que un porcentaje pequeño no es relevante, ni cambia la situación política, económica y social, pero irónicamente si cambia la presencia de las mujeres) además, se nota visiblemente su avance y presencia en la universidad y de igual manera también se observan en las calles, se piensa que no hay manera de probar que ejercen una doble jornada laboral, al no contar con testimonios que verifiquen la información y datos crudos que lo demuestren. No obstante, esta tesis se dedica a visibilizar la doble jornada laboral de las mujeres realizan a través del discurso de doble faceta: oficial e informal, en el periodo de 1960 a 1974.

Esta investigación se propuso la tarea de visibilizar su presencia, su participación, de analizar los documentos desde la perspectiva del género y

descubrir lo que se dice de las mujeres, lo que se escribe de ellas y aún más importante hacer visibles las omisiones que hay en los discursos de los presidentes de la República, los gobernantes del Estado de Puebla y de los presidentes municipales de Puebla durante el lapso de los años sesenta y setenta del siglo XX. No hay duda de las omisiones, pero éstas explican la importancia de ellas en la sociedad mexicana dentro de este periodo. Pero si se les reconoce en el lugar que habían sido colocadas, el espacio privado que las sujeta al hogar, al cuidado de la pareja, del esposo, de los hijos, del hogar, un cuidado para los otros que no incluye un cuidado para ellas, pues hablamos de elementos estructurados en una educación que se lleva a cabo desde la infancia, que inicia en el hogar, en la familia, que continúa en la escuela, pasando por todos los niveles educativos, hasta encontrarse en la calle, en el espacio laboral. Esta investigación nos permite visibilizar en el discurso de doble faceta la presencia de las féminas, reconocer su participación y observar los pequeños pasos dados con la obtención de derechos, como se organizó y demandó una mejora a sus condiciones de vida, un reconocimiento a su género, a su labor, por lo tanto, también se encargó de visibilizar al género femenino en su espacio privado, cuando desempeño su labor del “deber” ejercido naturalmente y en muchos momentos por obligación, por el simple hecho de aceptar que es el lugar que les corresponde. Los discursos analizados dentro de esta investigación son muestra de lo que las fuentes pueden otorgar según el enfoque y la perspectiva.

## **Planteamiento**

A lo largo de la historia de las mujeres en México podemos apreciar su lucha constante por obtener un reconocimiento equiparable al de su compañero su revolución ha sido tan larga que podría considerarse un avance muy lento y es

que su lucha ha estado marcada por discursos en contra de sus demandas, que omiten su presencia y participación, e incluso subestiman sus peticiones por no considerarlas relevantes para el bien social, simplemente se omiten sus comentarios y, ante las movilizaciones hechas se les presenta como mujeres radicales, féminas extremas e incitadoras, por querer romper las cadenas de la buena moral, de las normas del orden y de lo correctamente establecido.

Las féminas son parte fundamental para cualquier sociedad humana. Son las que históricamente se encuentran en desigualdad en relación a los hombres, de ahí que los pasos avanzados sean tan importantes para la lucha de las mujeres (aunque parezcan lentos), la obtención del voto significó un gran logro, el reconocimiento de la ciudadanía marcó un camino de posibilidades que prometía acortar la gran brecha de diferencias entre hombres y mujeres. Pero el discurso conservador se impuso y a pesar de abrir un poco la puerta, no permitió que fueran libres, se controló su salida al espacio público y se sujetó a un espacio privado, perfectamente construido para ellas y, por ende, considerado exclusivamente para el género femenino.

Esta investigación tiene como objetivo central: *visibilizar la presencia de las mujeres en el discurso de doble faceta: oficial y analizar cómo se sujetó al hogar de manera deliberada por medio del discurso informal durante el periodo de 1960 a 1974 en la ciudad de Puebla*. El espacio-tiempo comprende tres sexenios presidenciales, ocho gobernaturas poblanas, seis presidentes municipales; incluyendo a los quince rectores de la Universidad Autónoma de Puebla. El lapso referido señala un momento crucial para la vida de las mujeres, marca una circunstancia especial, por lo menos así se vislumbraba el futuro de las mujeres en el mundo, que en estas décadas emprendieron una lucha en conjunto por ocupar los espacios públicos. Los anhelos femeninos que se planeaban en todas las latitudes, que iban desde reclamar la ciudadanía y tener acceso a la universidad, hasta exigir mayor oportunidad de laborar remuneradamente con equidad y justicia. El movimiento de las mujeres se

propagó a tal grado que adaptó sus propias demandas, según el país, el idioma, la raza y la condición social.

Ciertamente las mujeres han participado en la historia de la humanidad y han enfrentado sus propias luchas en los distintos espacios del planeta, se han enfrentado a la marginación y el desconocimiento de sus derechos, por considerarlas unas compañeras débiles y vulnerables, colocadas en el altar immaculado, en un espacio privado y cerrado, y a la vez necesarias como complemento adecuado para la conformación de sociedades, para el crecimiento y avance de una vida económica-social pero nunca consideradas aptas para la vida política, pues quienes gobiernan, controlan y ejercen el poder son los varones.

Han pasado varias décadas desde que la historiadora Joan Scott planteó el problema de la invisibilidad de las mujeres en la historia, (Scott, 1992) es muy claro que las mujeres han sido participes en movimientos, luchas y demandas sociales a la par de los hombres, con el objetivo de generar cambios en común, sin embargo, se ha desestimado en la historia el papel de las mujeres. La incorporación de las mismas a la vida pública, se ha visto atrasada y en muchos momentos entorpecida por sus compañeros, de ahí que Scott planteara que “la historia ha sido narrada por hombres, por lo tanto, han desaparecido los registros de las mujeres” (Scott, 1992, p. 39) No significa en ningún momento que las mujeres fueran pocas, pero si, se aprecia que su participación era minimizada y poco valorada.

Para Scott el siglo XIX fue el escenario de la “Cuestión femenina”, es decir, la centuria de las “mujeres como agentes de cambio histórico y objeto de consideraciones políticas” (Scott, 1992, p.38) a partir de este momento, en distintas partes del mundo se verá reflejada una actividad tendiente hacer más visible la presencia de las mujeres. Durante la vigésima centuria, las movilizaciones en favor de los derechos civiles, las demandas por mejorar los salarios, por la integración de las razas y respeto a la persona humana, llevó a las mujeres a integrarse a las demandas colectivas, que tuvieron lugar en los

países en vías de desarrollo. En el México de los años sesenta surgieron una serie de planteamientos a favor de la presencia de las mujeres en la vida pública, su inserción a la vida laboral en un número significativo, así como en la vida académica, todo lo anterior era el reflejo de lo que tenía lugar en otras naciones como: Francia, Rusia y Estados Unidos; cada pueblo con las mismas demandas adaptadas a su nación, a su cultura, con distintas maneras de actuar, en distintos momentos y resultados diferentes.

Pero está claro que dichas acciones respondían a una tendencia por parte de las mujeres, Ana Lau Jaiven comenta que en Francia “a partir de la década de los sesenta se produce una incorporación de la lucha de la mujer en movimientos por su liberación; estos son en su origen, una revuelta contra el peso de las tareas domésticas, la opresión sexual de que son víctimas, el silencio y la imposibilidad de expresarse” (Jaiven, 1987, p.205)

De acuerdo con los hechos ya referidos esta investigación analiza el modelo de la visibilidad de las mujeres poblanas durante el período de 1960 a 1974. En particular de las mujeres que forman parte del sector de la clase media en específico se visibiliza a las mujeres que tienen una pequeña pero significativa participación en la vida política, desempeñando algún cargo público a favor de la sociedad poblana. Además, este mismo sector es al que se dirige el discurso informal, que establece estereotipos que proponen ideales que deben seguir y mantener, para ser aceptadas en dicha sociedad.

La formación de este grupo femenino permite observar a las mujeres en condiciones diferentes que van desde la presencia y participación de las estudiantes universitarias al sector de mujeres profesionistas y a la integración femenina en el ámbito político. Ahora bien, ¿cómo se puede visibilizar a la mujer? Durante el lapso de 1960 a 1974, la sociedad mexicana pasó por tres cambios de gobierno que siguieron un determinado modelo de desarrollo político, económico y social, los que utilizaron un discurso oficial dirigido especialmente al sector femenino.

En este discurso podemos apreciar que la mujer se integraba cada vez más a la vida pública, lo que coincidió con un proceso que las incorporó a una vida laboral remunerada, lo que culminó en 1953 con la obtención del voto que se había hecho posible bajo el mandato de Adolfo Ruiz Cortines, lo que marcó una intención de considerarlas como integrantes del espacio público, al menos en el discurso por parte del ejecutivo. Simultáneamente las mujeres se sumaron a la vida académica y a la vida laboral informal y no reconocida. Este movimiento fue el resultado de las movilizaciones feministas que tuvieron lugar en México, las que pretendían acortar las desigualdades en todos los sectores, no obstante, hubo una latente intención de mantenerlas sujetas al espacio privado, lugar que se considera, corresponde a su condición.

Carmen Ramos Escandón analiza la idea que establece una clara división sexual entre hombres y mujeres, muy utilizada para encasillar en los deberes propios de su sexo a varones y a hembras, según las conveniencias del sistema capitalista que argumentaba, la ideología de las esferas separadas lo masculino como producción, como actividad pública en el lugar de trabajo y en la política. Lo femenino como la reproducción, la actividad doméstica en la esfera “privada”, esto es el hogar, al respecto la autora considera:

[...] que el sistema de géneros es componente importante del sistema capitalista. Sus análisis se han extendido hasta los estudiosos interesados en el “desarrollo” del tercer mundo, donde se ha afirmado que los imperativos de la acumulación de capitales a menudo han introducido nuevas formas de la división sexual del trabajo, modificando seriamente las estructuras de la familia y las relaciones sociales. La invisibilidad de las mujeres, según esta perspectiva, se debe a que la ideología de esferas separadas ha definido a las mujeres como seres exclusivamente “privados”, negando así su capacidad de participar en la vida pública, política. Tan grande ha sido el poder de la ideología que aun cuando las mujeres trabajen o tengan una actuación política, sus actividades son definidas como “extraordinarias” o “anormales” y por ello, ajenas al ámbito de la política “auténtica” o seria. La devaluación de las actividades de la mujer (como fuente de mano de obra barata en el mercado, y de trabajo libre en el hogar) devaluó

también la visión de las mujeres como sujetos históricos y como agentes de cambio. (Ramos, 1992, pp. 48-49)

Gracias al feminismo las mujeres se organizaron y reclamaron al Estado mexicano los pendientes que tenía con ellas, especialmente en lo social y en lo político. Para Ana Lau Jaiven este movimiento puede tener muchos antecedentes, pero la historiadora plantea la década de los años setentas como la de un “nuevo feminismo” o también conocida como la “segunda ola” (Jaiven, 1987), uno que se acompaña de la categorizada clase media, esa que autores como Soledad Loaeza y Enrique Semo refieren que exigen el acceso a la educación a la que tienen derecho, pues el acercamiento a la teoría feminista se da desde el espacio académico.

El periodo 1960 a 1974 nos muestra que las mujeres son receptoras de dos discursos, el oficial por parte del ejecutivo, los gobernadores y los presidentes municipales y el informal por parte de la propaganda que sujeta a las mujeres en el hogar. El primer discurso abre el espacio al exterior, a un mundo público, que está influido por acciones de nivel internacional, al surgimiento de la “segunda ola” feminista que toma en consideración las acciones de las mujeres en los años sesenta y que es considerada por los historiadores como un movimiento que se consolida en la década de los setentas. El feminismo exige un cese a la explotación, la liberación sexual, libertad de uso de anticonceptivos, libertad para ingresar a la vida académica, mejores condiciones laborales y un mejor salario.

No obstante, este discurso alentador al cambio mantiene una ambivalencia, dicho de otro modo, este discurso también le recuerda a la mujer que su labor, su atención y su permanencia en el espacio privado era de suma importancia y valor. Se trata de un discurso de doble faceta, por una parte, la autoridad otorga a la mujer derechos, pero por otra parte le recuerda sus obligaciones, su calidad de formadora de ciudadanos, responsable de la formación de seres activos y patrióticos y, por lo tanto, debe quedarse en el espacio privado. Esta segunda faceta esta apoyada por toda la propaganda que

circula en los distintos medios de comunicación, como lo son: la radio, la televisión, la prensa y las revistas. La propaganda les recuerda el espacio que les corresponde, donde se encuentran las planchas, las lavadoras, las aspiradoras, los refrigeradores, los trapeadores y otros electrodomésticos diseñados para “facilitarles” la vida.

La investigación plantea el problema de la visibilidad de las mujeres, a partir del discurso de doble faceta: oficial e informal, generado en el período de 1960 a 1974. El sujeto de estudio se centra en las mujeres poblanas de la clase media, que tienen acceso a la educación, a los medios de comunicación, a la información que acontece en la nación y en el mundo. Después de todo, los acontecimientos llevados a cabo en el exterior son un punto de referencia y motivación para exigir sus propios cambios. Siendo las mujeres el centro de estudio de esta investigación el trabajo entra dentro de la corriente *historia de género*.

El período marca momentos históricos que no pueden pasar inadvertidos para la lucha de las mujeres en el mundo y, por supuesto, en México. En nuestro pueblo esos fueron años marcados por las reformas constitucionales que otorgan reconocimiento y derechos a las mujeres, los cuales tuvieron lugar a lo largo de tres sexenios presidenciales. La obtención de estos reconocimientos obedece a la importante movilización de las feministas mexicanas, de ahí que se establezca históricamente en este período el reconocimiento de la conformación de la “segunda ola” feminista en México. Además, hay que tomar en cuenta la participación de las jóvenes estudiantes en el movimiento de Tlatelolco de 1968, su presencia cambio por completo la historia de la lucha estudiantil.

## Contenido

La investigación se desarrolla en tres capítulos, en los cuales se señalan tres objetivos generales.

En el **primer capítulo** se establece como objetivo: hacer visible la presencia femenina en el discurso oficial, el cual se desarrollará en cuatro apartados. En el primer apartado se observa la lucha de las mujeres feministas, las cuales trazan el camino a través de movilizaciones para obtener y garantizar sus derechos como ciudadanas. En el segundo apartado analizamos la presencia femenina en los censos de población mexicana, que nos ayuda conocer y comprender como se logró la presencia de las mujeres en el espacio público. En un tercer apartado se analiza el discurso de los mandatarios respecto a la presencia de las mujeres mexicanas y el reconocimiento de otros derechos llevados a cabo con las modificaciones en las reformas constitucionales. Y en el cuarto apartado, se visibiliza la presencia de las primeras damas, quienes desde su posición dan un ejemplo ideal del rol y labor que deben desempeñar las mujeres mexicanas, uno que está condicionado a las labores propias de su sexo y de su condición.

En el **segundo capítulo**, el objetivo se centra en analizar la presencia femenina de clase media poblana y, además, hacer visible la omisión de las mujeres en el discurso oficial. El análisis del capítulo dos se desarrollará en cuatro apartados. En el primer apartado se observa el contexto de la inestabilidad política que atraviesa la ciudad de Puebla durante el período de 1960 a 1974, el que muestra la manera de relacionarse de la sociedad y el Estado. En el segundo apartado se considera el crecimiento demográfico de la ciudad de Puebla, el que cambia por los proyectos del Estado, pues la movilidad poblacional generada durante este período convierte a la ciudad en un lugar donde se cumplen los sueños de superación y ambición por mejorar la calidad de vida, ahí donde se pretende alcanzar un mejor nivel de comodidad, que borre las carencias del campo y de la pobreza. En el tercer apartado se plantean las omisiones de la presencia femenina en el discurso oficial. Y en el cuarto apartado se visibiliza la presencia

de las mujeres en el espacio de la política, pues su participación refleja el avance logrado por las mujeres poblanas durante el período de 1960 a 1974.

En el **tercer capítulo**, podemos observar el segundo discurso, el que sujeta a las mujeres a un espacio privado construido para satisfacer las necesidades de su condición. Para lograr el análisis el capítulo se desarrollará en cuatro apartados. En el primer apartado se establece el discurso informal, el que plantea el espacio al que pertenecen las mujeres y en el que cumplen con el rol que les corresponde. En el segundo apartado se hace referencia a cómo se sujetan las mujeres a ese espacio privado, destacando las acciones de dos poderosos agentes, el Estado y la iglesia para controlar y sujetar a las mujeres en el hogar y al cuidado de la familia. El tercer apartado se centra en el estudio del concepto del consumismo y cómo por medio del sistema capitalista inducen a las mujeres a volverse consumidoras, creando un estereotipo conveniente para el sistema. El cuarto apartado visibiliza el discurso informal por medio de la propaganda, el cual persiste en mantener un modelo de mujer, pero además muestra una imagen bipolar que da libertad para acceder al mundo externo, al mundo académico y al mismo tiempo muestra imágenes que la sujetan a la casa, al hogar, a la familia, a la maternidad, es decir, al espacio privado que les corresponde por su "condición". Esto se puede observar en la publicidad de las revistas que circulan en la ciudad, las mismas que son dirigidas a un sector mínimo de la población, pues no abarcan a toda la sociedad, sólo a aquellas mujeres que sepan leer, escribir y puedan adquirirlas.

## **Balance Historiográfico**

La revisión historiográfica es un procedimiento estructurado que constituye uno de los pilares centrales de esta investigación histórica, por eso es transcendental conocer las fuentes bibliográficas consultadas para esta tesis, es importante tener un conocimiento amplio sobre los autores para poder conocerlos, saber qué abordan, y utilizar claramente sus objetos de estudio, sus perspectivas y las temporalidades que manejan. Para poder sostener esta investigación hay que mencionar el beneficio de otras disciplinas afines a la historia dentro de esta tesis, ya que hay algunos conceptos que no son propios de los historiadores, pero sí de otras áreas de estudio que ayudan a enriquecer la postura sobre el pensamiento que se tiene de tales conceptos. Hay que señalar que dentro de esta investigación los conceptos que ayudaron a la realización de la tesis fueron: la segunda ola feminista, el feminismo, mujeres, maternidad, cuidado, género, sexo género, patriarcado y, por supuesto, de la visibilidad.

La historiografía sobre las mujeres y su análisis en el discurso de Puebla durante la década de los años sesenta y setenta ha sido poca, pero en los últimos años se ha notado un gran avance en el tema de la visibilidad de las mujeres en la historia. En los trabajos analizados es posible observar diversas hipótesis, para ello se elaboró una breve revisión bibliográfica la que es elemental para abordar el estado de la cuestión con respecto al problema que se analiza. Así la revisión historiográfica en esta investigación permite construir una visión de conjunto de temas que se abordan dentro de la misma. Gracias a ello la investigación se centra en aquellos que analizan como objeto de estudio a las mujeres, su presencia, su participación y sus luchas.

El primer libro es una compilación entre Eli Bartra<sup>1</sup>, Anna M. Poncela<sup>2</sup>, Ana Lau, Jaiven, su obra *Feminismo en México Ayer y Hoy*, la obra contempla el concepto de “**feminismo**” mexicano como uno de los paradigmas transformadores más importantes del siglo XX, tanto del pensamiento como de los comportamientos sociales, que han transformado todos los campos del conocimiento y ha incidido en los discursos políticos y en las prácticas sociales. Las autoras establecen la diferencia entre el feminismo como teoría y como movimiento, además, de revolucionar las relaciones entre los sexos para alcanzar una condición igualitaria y democratizar la sociedad, la obra ha tenido un crecimiento teórico que ha transformado el análisis de la realidad social femenina en la historia.

*La dominación masculina* de Pierre Bourdieu<sup>3</sup> analiza cómo el poder es constitutivo de la sociedad y reflexiona sobre si existen en las cosas y en los cuerpos, incorporándose a los habitus mismos que definen la subjetividad. Las estructuras de dominación masculina no escapan a este esquema de un constructivismo genético o un estructuralismo constructivista, aunque Bourdieu no investiga sustantivamente sobre ellas hasta bien entrada su dilatada carrera investigadora. El autor expone en su obra la **diferencia de género** que se entiende desde las relaciones sociales de poder y ayuda a hasta comprender por qué funciona y se reproduce esa diferencia fundante del orden de unas relaciones de dominación que se pretenden naturales. Pero más que a estas cuestiones, se dedica su pensamiento a desvelar la dominación masculina como

---

<sup>1</sup> Es una filósofa, pionera en la investigación sobre mujeres y arte popular en distintas partes del mundo, pero particularmente en México. Desde 1977 es profesora en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco UAM-X

<sup>2</sup> Es Investigadora y docente, titular C, Tiempo Completo, desde 1995 en la UAM-X. su línea de investigación se establece en: Participación y cultura política en general, y de hombres, mujeres, adultos, jóvenes e infancia, antropología y género, y relaciones de género.

<sup>3</sup> Fue un sociólogo francés, representante de la época contemporánea. Dentro de sus logros ha podido reflexionar sobre la sociedad, introdujo y rescató varios conceptos e investigó en forma sistemática lo que suele parecer trivial como parte de nuestra cotidianidad. Bourdieu hace hincapié en la importancia del capital cultural y simbólico en esta reproducción y crítica la primacía otorgada a los factores económicos. Su obra destaca la capacidad de los agentes en posición dominante para imponer sus producciones culturales y simbólicas que desempeña un papel esencial en la reproducción de las relaciones sociales de dominación.

orden estructurante que se revela en las relaciones más cotidianas entre los sexos, una dominación que, ya de entrada, cifra como violencia simbólica. De este modo su análisis abre la puerta a una reconsideración teórico-crítica de las relaciones entre los sexos y, precisamente por ello, es de interés para una perspectiva crítico-feminista que se orienta a la transformación de las mismas.

Simona de Beauvoir<sup>4</sup>, escribió *El segundo sexo*, obra fundacional del feminismo en el que utilizó los conceptos existencialistas para indagar acerca de la vida de la sociedad. El libro es considerado una obra enciclopédica, pues aborda la identidad de las mujeres y la diferencia sexual desde los puntos de vista de la sociología, la psicología, la historia, la antropología, la biología, la reproducción y la relación afectivo-sexual.

La teoría principal que sostiene Beauvoir es que “**la mujer**”, o más exactamente lo que entendemos por mujer (coqueta, cariñosa, etc.) es un producto cultural que se ha construido socialmente sobre el cuerpo sexuado de las mujeres. La mujer se ha definido a lo largo de la historia siempre respecto a algo: como madre, esposa, hija o hermana. Así pues, la principal tarea de la mujer es reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios. Muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas por su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas. La frase que resume la teoría de la autora es “No se nace mujer: llega una a serlo” (Beauvoir,1997, p.13)

Para Beauvoir ser mujer no es un carácter natural, es el resultado de una historia, ya que ningún destino biológico o psicológico define a la mujer como mujer, es la historia de la civilización la que crea el estatus femenino. El “eterno femenino”, el cual mencionan otros autores, en donde establecen que la femineidad no es una esencia natural.

---

<sup>4</sup> Fue una filósofa, profesora y escritora francesa, luchadora por la igualdad de derechos de la mujer. Su pensamiento se enmarca en la corriente filosófica del existencialismo y su obra *El segundo sexo* se considera fundamental en la historia del feminismo.

La obra de Nancy Chodorow<sup>5</sup> *El ejercicio de la maternidad, Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y Paternidad en la crianza de los hijos*, es el libro que reflexiona sobre la reproducción de la **maternidad**, en esta obra realiza un análisis que apunta a la crítica de conceptos utilizados por el feminismo, sobre las responsabilidades de la maternidad, el cuidado para las mujeres y hombres de cualquier sociedad.

Chodorow ve las diferencias de género como formaciones de compromiso del complejo de Edipo, comienza con la afirmación de Freud de que el individuo nace bisexual y que la madre del niño es su primer objeto sexual, la autora considera que el niño forma su ego en reacción a la figura dominante de la madre. El hijo varón forma ese sentido de independencia fácilmente, identificándose con la ley y la libertad del padre y emulándolo en su interés posesivo en la madre. Esta tarea no es tan simple para la niña. La madre se identifica con ella con más fuerza, y la hija intenta hacer que el padre sea su nuevo objeto de amor, pero está bloqueado en su formación del yo por el intenso vínculo con la madre.

Para Chodorow el contraste entre las experiencias primeras diádicas y triádicas de amor explica la construcción social de los roles de género, la degradación universal de las mujeres en la cultura, los patrones interculturales en el comportamiento masculino y los problemas maritales en Occidente después del feminismo de la segunda ola feminista. En el matrimonio la mujer lleva menos interés en el sexo y más en los niños. Su ambivalencia hacia el sexo eventualmente conduce a mantener al macho a distancia. Ella dedica sus energías a los niños una vez que alcanza la madurez sexual. La autora presenta su obra como pionera en el tema de la maternidad, su enfoque feminista y la coincidencia temporal es de gran relevancia para la investigación.

*Introducción al pensamiento feminista contemporáneo* es la obra de Mary Evans<sup>6</sup>, la obra de esta autora tiene como objetivo **“el feminismo”**

---

<sup>5</sup> Es una socióloga y psicoanalista feminista estadounidense.

<sup>6</sup> Evans, Mary. *Introducción al pensamiento feminista contemporáneo*, Minerva Ediciones, México, 1997.

contemporáneo, un feminismo que se relaciona de íntimamente cerca con la universidad, o con la parte académica del feminismo, que en las universidades anglosajonas se conoce bajo el nombre de “Estudios sobre la Mujer”

El feminismo contemporáneo, al que refiere la autora, es particularmente el de los países occidentales, ciertamente una criatura con importantes raíces académicas. De hecho, una de las muchas libertades que el feminismo ha ayudado a crear es el sentido de la legitimidad de aportar material explícitamente personal y subjetivo dentro de la universidad. Por lo tanto, el texto de Evans es fundamental para esta investigación, pues ayuda a dar comprensión al feminismo de la década de los años sesenta y setenta del siglo XX y a la conformación de la segunda ola feminista durante este período.

El texto de Célida Godina Herrera<sup>7</sup>, *El cuerpo vivido. Una mirada desde la fenomenología y la teoría de género*, fue publicado en el 2003, por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la obra plantea un análisis muy interesante sobre la **teoría de género**, dando una gran significación para analizar los problemas fuera de lo biológico y comprende la diferencia entre los géneros a partir del terreno simbólico y pone en cuestión los postulados de subordinación femenina, además permite delimitar con claridad y rigor cómo las diferencias entran en una dimensión de desigualdad, de juego de poderes y contrapoderes.

La historiadora Ana Lau Jaiven<sup>8</sup>, realizó una de sus primeras obras en 1987, *La nueva ola del feminismo en México*, es la que señala al movimiento feminista mexicano llamado “**nueva ola**” o “**segunda ola**” con conceptos a los que se refiere esta investigación y en la que rescató con importancia dichos conceptos, pues la autora considera que la segunda ola feminista comenzó en los años setenta en un contexto social marcado tanto por el movimiento estudiantil de

---

<sup>7</sup> Doctora en filosofía por la Universidad Iberoamericana de México e integrante del Observatorio Filosófico de México.

<sup>8</sup>Es una historiadora feminista, académica e investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, quien comenzó sus estudios e investigaciones de los movimientos feministas mexicanos en 1980 Ana Lau Jaiven ha investigado sobre las mujeres en la Revolución Mexicana, los movimientos y grupos de mujeres a lo largo de la historia de México del siglo XX.

1968 como por una fuerte represión por parte del Estado, analiza también el ingreso de las mujeres a las universidades y al mercado laboral, y el desarrollo de métodos anticonceptivos baratos y accesibles. Para Jaiven el feminismo de la segunda ola estaba constituido por mujeres urbanas de clase media, universitarias, en su mayoría de la Ciudad de México, que cuestionaron las relaciones hombre-mujer:

“se proponían mostrar y difundir los campos donde esta dominación es más patente: el hogar (la doble jornada de trabajo); el trabajo (remuneración menor); los medios de comunicación masiva (mujer objeto, consumista); la calle (la violencia sexual); la discriminación legal”. (Jaiven, 1987, p. 76)

Ana Lau Jaiven señala que dentro de este periodo se conformaron pequeños grupos feministas de autoconciencia para analizar las relaciones personales y el sexismo en la vida cotidiana. Los grupos existentes durante el periodo de esta investigación reflexionaban sobre temas como la maternidad, la doble jornada de trabajo, la sexualidad, la subordinación, la discriminación, etc.; y se caracterizaban por tener una concepción radical de la autonomía, rechazaban los liderazgos y se negaron a dialogar con el Estado y los partidos políticos.

La obra de Marcela Lagarde y de los Ríos<sup>9</sup>, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, es el resultado de su tesis doctoral que fue publicada originalmente en 1990, el libro es sostén de esta investigación, a pesar de ser del área de antropología, pues ayudó a entender conceptos que se aplican para la historia. En el análisis de esta obra se toman en cuenta varios aspectos, por ejemplo, los cautiverios de las mujeres que están vigentes, como esfuerzo para teorizar y aproximarse a la opresión de las mujeres. “**madresposas**” concepto que considera y amplía otros dentro de su análisis, la

---

<sup>9</sup> Es una mexicana académica, antropóloga, política e investigadora mexicana, especializada en etnología, representante del feminismo latinoamericano, la autora considera el feminismo como una afirmación intelectual, teórica y jurídica de concepciones del mundo, modificaciones de hechos, relaciones e instituciones. Marcela Lagarde es el mayor referente del feminismo en Latinoamérica se ha desempeñado como activista y teórica, se ha dedicado estudio antropológico de la condición femenina, ha realizado diversas publicaciones, tratando temas como el cautiverio, cuidado, sexualidad, amor, poder, trabajo, violencia, subjetividad, religión, derecho, maternidad, sororidad.

doctora, además, señala el “**deber ser**”, el “**cuidado**”, el “**cuidado para otros**” y “**ser para otros**”, todos estos referentes simbólicos de estereotipos sociales y culturales que sintetizan las normas paradigmáticas de género de la relación entre la sexualidad y el poder de dominio y que fundamentan la dimensión patriarcal de la existencia de las mujeres

*La creación del patriarcado* es la obra de Gerda Lerner<sup>10</sup> quien elabora como hipótesis que la aparición del **patriarcado** tuvo lugar entre los años 3.100 a.C. y 600 a.C. en Próximo Oriente, a partir de ese momento considera que la unidad social básica es la formada por las madres y las criaturas y que debido a la necesidad de supervivencia de la especie por el elevado índice de mortalidad surge la primera división del trabajo: las mujeres se especializan en actividades que puedan combinarse con la crianza y los hombres se dedican a la caza mayor y la defensa del grupo.

Con el paso del tiempo se desarrolla la agricultura, junto con la influencia de los hombres más ancianos y el interés de los grupos humanos por las mujeres dado que ellas y la descendencia eran indispensables en el proceso de producción. A partir de ese momento, la autora señala que los hombres comenzaron a controlar la reproducción femenina y a gestionar el excedente agrícola y todo aquello que procedía de las guerras. El libro traza los orígenes de la **dominación patriarcal** desde la prehistoria y aporta evidencia histórica, arqueológica, literaria y artística para sostener la idea de que el patriarcado es una creación cultural. En la obra, la autora desarrolla varias propuestas para visibilizar el momento en el que se establece el patriarcado, algunos de esos puntos se mencionan de manera continua dentro de la investigación, los cuales son:

- La subordinación de la sexualidad femenina, como medio de producción poblacional, precedió a la institucionalización y generalización de la propiedad privada. Por tanto, la emancipación de la mujer, desde un punto de vista histórico marxista, no puede

---

<sup>10</sup> Fue una de las historiadoras feministas que primero se interesó por el estudio del origen del patriarcado. En 1986 escribió una de sus obras de referencia *La Creación del Patriarcado (The Creation of Patriarchy, 1986)*, volumen I de Mujeres e Historia.

quedar supeditada a la abolición de la propiedad privada, sino que debe situarse en la centralidad del juego político.

- Existe una relación clara entre la aparición del estado y el patriarcado.
- La subordinación femenina dentro de los primeros grupos sociales patriarcales sirvió de modelo para la institucionalización de la esclavitud (Lerner, 1990)

El enfoque de Carmen Ramos Escandón<sup>11</sup> en su libro *Género e historia* permite analizar el desarrollo de los estudios de género en México, los que considera escasos, con falta de conceptualización y un claro avance disparejo. Ramos Escandón piensa que hay una gran necesidad de dialogo, sobre todo en el campo de la historia; “hace falta mucha investigación empírica, mucha reflexión conceptual, así como conocimiento de los estudios más contemporáneos y los enfoques más actuales” (Ramos, 1992, p.12) además, señala que son pocos los espacios institucionales para hacer estudios de género y muchos de esos se han conquistado a sangre y fuego. La crítica de la Doctora permite conocer las limitaciones que existen para las investigaciones realizadas para los estudios de género.

Por lo tanto, su trabajo ayuda a explicar los procesos que han vivido las mujeres y analiza el concepto “**sexo-género**” o “**género**”, porque como construcción social del sexo este permite darles historicidad a las mujeres, la autora también trabaja con el concepto del “**eterno femenino**” que es uno de los componentes del esencialismo de género, la creencia de que hombres y mujeres tienen diferentes esencias internas que no pueden ser alteradas por el tiempo ni el entorno en que han sido construidas y encerradas.

Como parte de esta investigación también se abordó el análisis sobre un concepto muy importante: “**el consumo**” el que es utilizado para catalogar la presencia de las mujeres, además, da relevancia a su participación en la actividad económica y social de un pueblo. Por lo tanto, la autora Roberta

---

<sup>11</sup> La doctora estudió la licenciatura en Historia de México en la UNAM; hizo una maestría en estudios Latinoamericanos y otra en Literatura Latinoamericana, ambas en la Universidad de Texas en Austin; su doctorado en América Latina lo realizó en la Universidad de Nueva York en Stony Brook

Sassatelli<sup>12</sup> considera que el consumo proviene de la vinculación evidente que se da entre la productividad y la vitalidad económica, la creación de riqueza y el aumento de los niveles de vida de los individuos, familias y colectividades. La autora hace énfasis en la vigencia de sus aportaciones teórico-metodológicas y su relevancia para el estudio de las sociedades posmodernas desde una visión crítica.

Mención especial merecen las investigaciones de la Doctora Gloria A. Tirado Villegas, quien ha realizado trabajos pertinentes al período de la investigación y son relacionados a la historia de las mujeres poblanas con perspectiva de género. Ya que la historiadora se ha concentrado en realizar investigación de historia de las mujeres, para la elaboración de esta tesis fueron consultadas dos obras, entre ellas: *Mujeres en la política y la historia: reflexiones en prospectiva* y “Puebla 1961, género y movimiento estudiantil” los trabajos se centran en una investigación con perspectiva de género de las mujeres en la política poblana y la participación de las estudiantes Femeninas en los movimientos estudiantiles del Estado de Puebla.

Joan W. Scott<sup>13</sup> La contribución de la historiadora en teoría de género resulta imprescindible, su obra *El género: una categoría útil en el análisis histórico* y sus estudios sobre la historia del feminismo aclaran la categoría de género partiendo de un escenario histórico determinado también por la presencia y participación de las mujeres que alimentan los debates más actuales en torno a las relaciones

---

<sup>12</sup>Es una socióloga italiana, con una perspectiva interdisciplinar. Fue educada y enseñada tanto en Italia como en el Reino Unido y escribe tanto en inglés como en italiano. Sus obras están traducidas al español, portugués, alemán, griego, checo, finlandés, polaco, coreano y chino. Es Profesora Titular de la Universidad de Milán, ha sido Visiting Scholar en Caltech (EE. UU.), Birkbeck College (Reino Unido), Umeå (AU) y la Universidad de Ciencias Gastronómicas (I). Es directora de Rassegna di Sociologia.

<sup>13</sup> Es una historiadora estadounidense especializada en historia de Francia, así como en la historia de las mentalidades, con importantes contribuciones en el campo de la historia de género e historia de la mujer e historia intelectual. Entre sus publicaciones más notables está el artículo *El género: una categoría útil en el análisis histórico* (Gender: A Useful Category of Historical Analysis), publicado en 1986 en la *American Historical Review*, el texto es considerado fundamental en la historia de género. Scott es doctora en historia por la Universidad de Wisconsin y ha hecho importantes contribuciones en el campo de la historia de género, sus publicaciones son referencia obligada en la materia.

e identidades vinculadas con el género. Scott también plantea *El problema de la invisibilidad*<sup>14</sup>, dentro de la obra de Carmen Ramos Escandón en 1992, el texto de Scott señala que las mujeres han estado presentes durante toda la historia de la humanidad y, no obstante, han sido omitidas a la hora de escribir sobre la historia de los hombres, la autora señala que es la división sexual del trabajo la que ha modificado seriamente las estructuras de la familia y las relaciones sociales. Por lo tanto, cuando se trata de hacer visible la presencia de las mujeres se encuentran con el problema de ser excluidas al pertenecer a un espacio distinto al de los hombres:

[...] la ideología de esferas separadas ha definido a las mujeres como seres exclusivamente “privados”, negando así su capacidad de participar en la vida pública, política. Tan grande ha sido el poder de la ideología que aun cuando las mujeres trabajen o tengan una actuación política, sus actividades son definidas como “extraordinarias” o “anormales” y por ello, ajenas al ámbito de la política “auténtica” o seria. La devaluación de las actividades de la mujer (como fuente de mano de obra barata en el mercado, y de trabajo libre en el hogar) devaluó también la visión de las mujeres como sujetos históricos y como agentes de cambio. (Scott, 1992, pp. 48-49)

La cuestión de la invisibilidad de las mujeres en la historia se convierte en una cuestión de poder. Aunque las mujeres se han rebelado contra su impotencia en varios puntos de la historia, habitualmente han perdido la batalla por la igualdad, aun así, han conquistado derechos políticos, legales o económicos. Como una extensión de su posición subordinada se les niega el estatus de actores históricos. En cambio, los derechos que han ganado aparecen en la historia como derechos que les fueron otorgados por gobernantes, patronos o políticos benévolos, Scott señala que:

El discurso histórico que niega visibilidad a las mujeres perpetúa también su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de las acciones de los demás. La historia, según esta Interpretación, es parte de la política del sistema de

---

<sup>14</sup> Scott, W. Joan *El problema de la invisibilidad* en: Género e historia, de Ramos Escandón, Carmen, Instituto José María Luis Mora, 1992

género. Por ello, al escribir la historia de las mujeres se asume el estatus como estrategia política. (Scott, 1992, p.50)

Con el planteamiento de estos conceptos “género” y visibilización” la historiadora ayudó a fortalecer la estructura de la tesis, la comprensión de conceptos permitió plasmar ideas más claras sobre el tema de investigación.

## **Fuentes**

La consulta de los **censos de población de 1960 y 1970** permitió un análisis profundo sobre la comprensión de la sociedad mexicana en especial de la presencia de las mujeres en la nación, en el Estado y en el municipio de Puebla. Los censos ayudaron hacer visibles la presencia de las féminas, las que podemos observar de manera más clara en las gráficas, los tabulados consultados fueron: analfabetismo, el alfabetismo, la población, la población económicamente activa y religión.

Como parte de la revisión bibliográfica se consultó y analizó **hemerografía** que tiene como objetivo reconocer y analizar la participación y presencia de las mujeres, las revistas que se consultaron fueron:

La Revista Visión sale a la venta quincenalmente, su dirección estaba a cargo de Alberto Lleras. La revista se concentra en temas críticos, aunque también considera los discursos de consumo dirigidos para las mujeres, la revista toma los acontecimientos internacionales, nacionales y locales, y hace referencia recurrente a los países de Argentina, Cuba, Venezuela, Estados Unidos y Francia por la influencia de ideas similares que se plantean durante el periodo de 1960 a 1974, pues la revista se acerca a los conflictos, movilizaciones por parte de la sociedad, a la ideología comunista imperante y a los proyectos económicos y políticos que rodeaban las décadas sesenta y setenta del siglo XX.

La Revista Vida de México desde Puebla, sale a la venta mensualmente, se enfoca en temas internacionales, nacionales y locales. Conduce un sano discernimiento de la crítica y da a conocer los avances de la ciencia en la ciudad de Puebla y a nivel nacional. El gerente de circulación y publicidad queda en manos de Roberto Herrerías Morales, quien también participaba en la revista Cosmopolitan. Ambas revistas se encargan de fortalecer el estereotipo de las mujeres. De reforzar el rol de las féminas en el espacio privado.

El Colectivo La Revuelta<sup>15</sup> nació en 1975 como una escisión del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM). Estaba compuesto por un grupo de jóvenes feministas. Berta Hiriart cuenta que unos meses después de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975, se reunieron alrededor de 40 mujeres convocadas por el MLM para participar en un contra congreso que develara “la demagogia imperante en el acto oficial” convocado por Naciones Unidas. Sin embargo, el sentir era que las feministas más “viejas” eran quienes tomaban las decisiones, lo cual incomodaba al sector más joven de la asamblea. De esta reunión siete mujeres salieron con la determinación de crear un periódico feminista, que tuviera como labor principal la concientización social, las fundadoras fueron: Eli Bartra, María Brumm, Chela Cervantes, Bea Faith, Lucero González, Dominique Guillemet, Berta Hiriart, Ángeles Necochea.

La revista fem dio inicio con diez mujeres que se reunieron durante varios meses para establecer los objetivos de este proyecto. Las fundadoras fueron: Alaíde Foppa, Margarita García Flores, Elena Poniatowska, Marta Lamas, Carmen Lugo, Lourdes Arizpe, Alba Guzmán, Elena Urrutia, Margarita Peña, Beth Miller.

Como parte de los objetivos de fem, la revista no se conformó como el órgano de algún grupo y se definió abierta a todos aquellos que perseguían sus mismos

---

<sup>15</sup> De las 90 colaboraciones, artículos, notas que aparecieron en los nueve números de La Revuelta, sólo dos poseen mención de autoría: Un relato de Melba Hernández sobre los preparativos al Asalto del Cuartel Moncada titulado “Notas acerca de la creatividad y las mujeres”, aparecido en el número 2, y un fragmento del ensayo de Emma Goldman titulado “Matrimonio y amor” aparecido en el sexto número del periódico.

objetivos. Con estos bien definidos, la propuesta unitaria de Alaíde Foppa y el grupo que editó la revista dio como resultado el fortalecimiento del mensaje de las mujeres y la unificación de la capacidad de respuesta del movimiento.

No sólo fueron los diversos grupos feministas, las mujeres escritoras y las artistas quienes escribieron en fem sino también lo hicieron los varones. Como bien dice Lourdes Arizpe en su artículo fem espejo del feminismo en México, prácticamente todas las mujeres que escribían en México colaboraron en fem. Conviene además resaltar una importante característica: que, a pesar de los malos tiempos, fem jamás dejó de ser la revista del feminismo en México, jamás perdió ese consenso y al mismo tiempo tuvo la virtud de darle al feminismo una base social y mostrar el punto de vista de las mujeres y su condición a un mayor número de personas. Por ello puede decirse que, en general, se trató de la unidad en las demandas desde la diversidad de las posiciones del feminismo.

CIHUAT es una de las voces impresas de la historia del movimiento feminista de la segunda ola del feminismo mexicano de finales de la década de los setenta. Es pionera de las publicaciones feministas, junto con La Revuelta (septiembre, 1976) y fem (diciembre, 1976); la revista se publicó por primera vez en mayo de 1977. Su nombre, CIHUAT, significa mujer en lengua náhuatl. La creación del periódico corrió a cargo de la Coalición de Mujeres Feministas, surgida por iniciativa de la doctora Mireya Toto Gutiérrez<sup>16</sup>, quien pertenecía al Movimiento Feminista Mexicano.

Se conocen sólo seis números de esta revista, a diferencia de La Revuelta y de fem el papel utilizado para su impresión es de mala calidad, como en general lo es el de los impresos del siglo XX, pues se torna más ácido y quebradizo. Por esta razón el acceso que se tiene es de manera digital, y de esta manera se

---

<sup>16</sup> Profesionista (abogada). Es licenciada en derecho, en la facultad de derecho de la UV en Xalapa, sus estudios de doctorado en derecho público y ciencia política en la universidad de Montpellier, Francia. Fue miembro organizador de la Conferencia Internacional sobre la mujer, celebrada en Frankfurt, Alemania, 1975 y fundadora del Grupo Latinoamericano de Mujeres en París, Francia, 1975, y también fue miembro del Comité Organizador del Tribunal Internacional sobre la Condición de la Mujer celebrado en Bruselas, Bélgica, 1976.

asegura la posibilidad de perpetuar la documentación histórica del feminismo mexicano.

Del **Archivo General de la Nación** se consultaron los fondos presidenciales que correspondieron al periodo de 1952 a 1976, es decir, se analizaron las administraciones de cuatro presidentes de la República, empezando por Adolfo Ruiz Cortines, quien nos deja ver los antecedentes, pues fue con este mandatario que se obtuvo el derecho a voto para las mujeres en 1953. En el sexenio de Adolfo López Mateos se concentra el hecho de pasar desapercibidas la presencia de las mujeres y sólo utilizarlas en los momentos políticos precisos. Son los fondos de los presidentes Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez los que representaron un reto, al no encontrarse ordenados y hasta cierto punto censurados, otorgaron información limitada e incluso incompleta. Para complementar más información sobre los sexenios de Díaz Ordaz y Echeverría fue necesario consultar los informes presidenciales e incluso los mensajes de la presidencia encontrados en la Biblioteca José María Lafragua.

Para la investigación del Estado de Puebla y del municipio se revisó la **Biblioteca del Congreso del Estado de Puebla**, en específico los informes de gobierno, hay que mencionar que la biblioteca no cuenta con todos los informes gubernamentales, sólo tiene en resguardo algunos, empezando por: Fausto M. Ortega Olazo, de quien se encontró su Informe de 1960, sobre el General. Antonio Nava Castillo, se encontró su Informe de 1964, del Ingeniero Aarón Merino Fernández se encontró un libro, titulado *Gestión Gubernamental de 1964-1969*.

Por otra parte, se encontraron los tres informes de gobierno del Dr. Rafael Moreno Valle en el periodo de: 1970, 1971, 1972 el único gobierno completo, sin embargo, hay que mencionar que el primer informe es un trabajo muy elaborado por parte del gobernador y los dos últimos son sólo un resumen de su gestión, lo que nos permite entender la magnitud de los problemas habidos con el sector estudiantil, en particular con los estudiantes de UAP. Por otra parte, el Dr.

Gonzalo Bautista O´Farrill y el gobernador Guillermo González Blúmenkron, solo se tuvo acceso a un informe de gobierno.

En el **Archivo General Municipal de Puebla** se consultaron los informes de los presidentes municipales de Eduardo Cue Merlo 1960-1963 se encontró únicamente el segundo Informe de gobierno, del presidente Carlos Vergara Soto, se encontraron y consultaron sus tres informes presidenciales de la administración de 1963 a 1966. Del Ing. Arcadio Medel Marín, 1966-1969, se consultaron sus tres informes presidenciales, del Lic. Carlos J. Arruti, 1969-1972, se tuvo acceso a sus tres informes presidenciales y, por último, del Dr. Luis Vázquez Lapuente 1972-1975 se revisaron sus tres informes presidenciales. Hay que mencionar que todos los informes se encontraron ordenados y en buenas condiciones. Dentro de la biblioteca del Archivo Municipal de Puebla se consultó el libro de Oscar Alejo y María Aurelia Hernández, (coordinadores) *Conformación del cabildo de la ciudad de Puebla en el siglo XX: Relación de alcaldes, regidores y autoridades del gobierno municipal*<sup>17</sup>, los autores realizaron una revisión sobre quienes han sido alcaldes, regidores e integrantes del gobierno municipal durante el siglo XX, hay que destacar que el libro incluye la participación y presencia de las mujeres en el ámbito político.

---

<sup>17</sup> Alejo, García Oscar; Hernández, María Aurelia (coordinadores). Conformación del cabildo de la ciudad de Puebla en el siglo XX: *Relación de alcaldes, regidores y autoridades del gobierno municipal*. Puebla: Honorable Ayuntamiento de Puebla; Archivo General Municipal, 2001.

# Capítulo I: Visibilizando la presencia femenina.

## 1.1 La ola feminista en México.

Para mí, el feminismo es la lucha revolucionaria  
desde tu propia perspectiva de mujer,  
desde tu propia historia genérica,  
historia personal como mujer.  
No podemos integrarnos a una lucha general,  
despegada de una misma.  
Luchar por cambiar nuestro sistema  
a partir de lo que una es, de lo que una vive,  
es una lucha genérica.

Berta Hiriart, (1981)

Durante los años sesenta y setenta del siglo XX el mundo seguía un ritmo social diferente a lo que se había establecido en décadas anteriores, no cabía duda que las reglas del juego estaban cambiando y adaptándose a los nuevos planteamientos y a las nuevas ideologías que se establecen en el ambiente internacional; específicamente en lo político, en lo económico y en lo ideológico. Es importante decir que esta nueva visión, acontecida después de la Segunda Guerra Mundial, daba una libertad que antes no se había considerado (o que se había detenido para resolver otros asuntos de mayor importancia). Sin embargo, no podemos negar que el desorden social aún se hacía presente en especial cuando se hablaba de tres puntos muy importantes, que mantienen la estabilidad entre los pueblos del mundo, estos refieren al aspecto político, al aspecto económico y al aspecto ideológico.

El mundo se dividía bajo dos líneas de gobiernos, la primera, el capitalismo, y la segunda, el comunismo; ambas ideas planteaban sistemas políticos, ideológicos y económicos totalmente diferentes a lo que se había

conocido, lo que daba como resultado nuevas estrategias de poder y control sobre quien no aceptara las nuevas reglas del juego. Cada una de estas posturas volvió a ver y a tomar en cuenta a los hombres y a las mujeres y planteó respectivamente una manera diferente de convivir y coexistir bajo estas nuevas normas. Muchas naciones apoyaron y decidieron optar por el capitalismo (liderado por Estados Unidos) considerando que el “desarrollo” sería el camino a seguir, las nuevas tecnologías, los nuevos sistemas de comunicación, así como las armas y el aprovechamiento de los recursos naturales eran lo ideal para crecer y mantener una vida de lujos y privilegios, mientras que el comunismo se centraba en un nuevo planteamiento social, en donde las oportunidades se abrieran para todos y no solo para unos cuantos, que después de todo era algo en lo que se sustentaba el sistema del individualismo.

Estas posturas no eran exclusivas de los sectores políticos y económicos, también afectaban a las sociedades y su manera de relacionarse, en específico la manera de ver, de tratar, de estudiar a las mujeres y los hombres, quienes durante siglos habían mantenido un sistema que encajaba de gran manera con el capitalismo, **el patriarcado**<sup>18</sup>, que se empeñó a subordinar a las mujeres por pertenecer a un sector que consideró “débil” y “vulnerable” quienes merecían estar bajo el cuidado y la sombra de los hombres “protectores” y “fuertes”, toda esta idea establecida bajo la idea de una dominación, sobre lo que Pierre Bourdieu plantea, la división sexual.

La división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo con todas sus partes “sexuadas”), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto del pensamiento como de acción. (Bourdieu 2017, p.21)

---

<sup>18</sup> Gerda Lerner realiza un acercamiento a las fuentes primarias de la Antigua Mesopotamia en su obra *La creación de patriarcado* (1990) con el propósito de entender de manera compleja cómo se construyó este orden social que ha invisibilizado a las mujeres.

Para Bourdieu, esta división está socialmente construida y legitimada por los mismos individuos y por la fuerza que ejerce el orden masculino que prescinde de cualquier justificación. La división de sexos otorga espacios reservados para cada uno. Al hombre le corresponde el espacio público, la política, la guerra, estar afuera, ser alto, controlar el fuego, posee una voz que se reconoce y se escucha; mientras que a la mujer le corresponde el espacio privado, un lugar íntimo, propio de su ser, colocada en el hogar, debe ser pequeña, cuidadora responsable, pero al contrario del hombre a ella no se escucha, no se le presta atención, ni se toma en consideración. Estas características y condiciones asignadas por las diferencias sexuales, con las cuales se establece una relación de dominación y “la construcción social de los órganos sexuales registra y ratifica simbólicamente algunas propiedades naturales indiscutibles” (Bourdieu, 2017, p.26)

Sin embargo, estos nuevos cambios, estas nuevas reglas abrieron el panorama que ya se había planteado en otros momentos históricos, Joan Scott, por ejemplo, considera que “el siglo XIX fue calificado como <<la cuestión femenina>>” (Scott,1992, p.38), y la década de 1960 reflejaba un hambre por cambiar la “condición” a la cual se había sujetado a las mujeres durante siglos, aun cuando las féminas habían contribuido, participado y respondido a las demandas que la sociedad solicitaba de ellas.

Pese a las luchas y a las movilizaciones que las mujeres habían establecido por años, la humanidad las había colocado en una posición difícil, se habían ignorado desde sus derechos más elementales, hasta tener voz, una voz que pedía mejores condiciones de vida, un reconocimiento a su participación laboral y la oportunidad de ingresar sin reservas al sector educativo, así como poder cuidar y decidir sobre su cuerpo. Esa es una de las muchas razones por las cuales se plantea el problema de la visibilidad de las mujeres en la historia, así lo ha trabajado la historiadora Joan Scott, no significa que las mujeres no hayan participado en la historia de la humanidad, sino que su presencia ha sido

ignorada a través del tiempo, lo que podemos apreciar por la participación social, artística, cultural y política que han dejado las mujeres.

La década de 1960 registra una gran movilización mundial por parte de las mujeres, acompañando y reaccionando al nuevo mundo y a los nuevos planteamientos que se establecen en lo económico, en lo político y en lo social. Las féminas se integraron a las distintas movilizaciones que iban desde la vestimenta, la música, las drogas, la sexualidad, las formalidades y la educación; puntos que eran considerados para el período como aspectos de un gran exceso, de irresponsable, extravagancia y decadencia del orden social.

Un ejemplo muy claro era lo que se suscitaba en la década de los años sesenta y setentas en diferentes partes del mundo. En el Reino Unido, se etiquetaba la década *Swinging Sixties*, mientras tanto en Estados Unidos se conoció el movimiento *hippie*, dando a conocer la caída o relajación de los tabúes sociales, especialmente relacionados con el racismo y el sexismo. La música rompía con la armonía y revolucionaba en distintas tonalidades, los Beatles fueron un claro ejemplo, el grupo marcó una generación, y era seguido por las mujeres sin ninguna limitante, y la participación femenina no se hizo esperar con las miles de seguidoras que apoyarían y amarían el discurso emitido por la banda.

Por otro lado, la minifalda fue un movimiento revolucionario para las mujeres que pronto se convirtió en un ícono femenino de sensualidad en especial para las londinenses y en poco tiempo, alrededor del mundo, su uso se volvió tan poderoso como símbolo de la toma del espacio público. Las féminas se integraron al movimiento hippie que representaban una clara oposición al sistema político del mundo, trastocándolo desde una corriente contracultural, libertaria y pacifista. El uso de la minifalda se convirtió en un movimiento tan transgresor por el simple hecho de decidir sobre su cuerpo, así como lo fue el usar pantalones, así lo analiza la historiadora francesa Christine Bard, la autora comenta que la crítica del sistema patriarcal se fijó en el control moral que se tiene sobre las mujeres, al respecto la historiadora expresa:

La moral femenina se impone sobre todo a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes del cuerpo y es recordada y ejercida continuamente mediante la presión sobre las ropas o la cabellera. Los principios opuestos de la identidad masculina y de la identidad femenina se codifican de ese modo bajo la forma de maneras permanentes de mantener el cuerpo y de comportarse, que son como la realización o, mejor dicho, la naturalización de una ética. (Bard, 2012, p.42)

La apropiación de la nueva vestimenta y el derecho de decidir por el cuerpo de una mujer, se han planteado como una lucha de larga duración.

La década de los sesenta nos muestra las confrontaciones internacionales y las protestas de una ciudadanía cada vez más crítica con las acciones de sus gobernantes y la situación que se manifestaba en el mundo tras la recuperación económica de la posguerra: movimientos de protesta contra la guerra de Vietnam; contra la invasión de las tropas soviéticas en Checoslovaquia, en la Primavera de Praga; en Mayo del 68 contra el orden establecido, durante las revueltas estudiantiles y sindicales que se iniciaron en Francia las mismas que se extendieron rápidamente por otros países de América, entre los cuales se incluía a: México, Brasil Argentina, Chile cada nación viviría sus propios procesos, sus movilizaciones, sus luchas, muchas inspiradas por la revolución cubana y sus líderes, entre ellos Ernesto Guevara, mejor conocido como “Che Guevara”, y por Fidel Castro.

Este tiempo histórico refleja los cambios más importantes que atravesaba el mundo, entre los que sobresalen algunos asesinatos políticos. En esta etapa es donde los jóvenes destacan dentro de las sociedades, por ser una generación que toma como suyo el espacio público, sin embargo, al hacerlo muchos de ellos se enfrentaron con grandes represiones, a pesar de ello hay que señalar que el sector estudiantil fue un detonante muy activo para la nueva generación de mujeres en el mundo, pero sobre todo, marcaría la presencia de las féminas mexicanas, pues en el sector estudiantil encontrarían el espacio apropiado que les permitió tener un poco más de presencia en el espacio público, y de ahí

partirían para abrir poco a poco la brecha para poder expresarse, revelarse, y surgirían nuevas ideas, como la de abrir espacios en la universidad, en las carreras que no veían muy bien su participación y asistencia, como se observaba eran en las carreras de ingeniería, medicina, arquitectura, abogacía y física, pero las jóvenes estudiantes no se detuvieron y marcaron el inicio de un camino que las haría visibles en ese espacio.

Mary Evans considera que los años sesenta no tienen una presencia explícitamente feminista, pues no había muchas mujeres en la universidad, además, se vivía en una sociedad vigorosamente masculina, ellas eran parte de las marchas y movimientos donde los hombres eran mayoría, muy pocas mujeres se atrevían a salir a la calle, ese fue un proceso que fue creciendo poco a poco, según Evans las cosas dieron un giro para la próxima década, “el sexo y la sexualidad se convirtieron en una parte explícita del orden del día en el mundo occidental y hacia 1970 las reglas y expectativas válidas en los primeros años de la década de los sesenta habían desaparecido o estaban en trance de desaparecer”. (Evans, 1997, p. 16)

Evans considera que las mujeres encontraron en el movimiento feminista el lugar donde se podían expresar, desde donde se sentían a salvo y el lugar donde empezaron a revolucionar, de ahí partieron para reclamar sus derechos de autonomía personal, la autora explica que:

El feminismo no era una “novedad” en ningún sentido para el siglo veinte, pero asumido esto en los sesenta y setenta, un nuevo imperativo y un nuevo radicalismo hizo de él un producto de su tiempo. Si cada generación tiene que reinventar la rueda –o tiende a creer que la ha inventado– así el feminismo en los países occidentales en los años sesenta y setenta se tomó su tiempo antes de reconocer su pasado y la antigüedad de la lucha que representaba. (Evans, 1997, p.19)

El feminismo significó una toma de conciencia a partir de las diferencias planteadas, incluidas las sexuales las que plantea Bourdieu, es decir, de esas

experiencias radicalmente diferentes entre el mundo de los hombres y el mundo de las mujeres. Tales diferencias proporcionan al feminismo una salida, una manera de expresarse, o tal y como lo dice Evans es “un grito de guerra de los finales de los sesenta”. (Evans, 1997, p.22) Para los años setenta la presencia femenina establece objetivos claros y contundentes, se habla del rechazo a la heterosexualidad y a partir de ahí las mujeres salen a la búsqueda de la autorrealización.

En los setentas se pueden identificar dos consignas claras, la primera “lo personal es político” y la segunda “el compañerismo femenino es poderoso”, ambos eslóganes se centran en visibilizar a la mujer, las que eran oprimidas y explotadas. Las mujeres se organizaron por encima de las categorizaciones impuestas como lo son la clase y la raza, su labor llegó a ser tan importante que los organismos internacionales voltearon a verlas y organizaron debates y programas que reclamaban el acceso de las mujeres al poder y a la educación, uno de estos programas sugirió la planificación familiar. Las mujeres se visibilizaron en los espacios académicos, en los públicos y en los privados.

El feminismo se convirtió en uno de los paradigmas transformadores del pensamiento y del comportamiento social y político del siglo XX. No se trataba de la lucha de un sector de mujer, de una clase social, de su color de piel o incluso de la zona geográfica donde se encontrarán: las mujeres eran subordinadas en cualquier espacio. En México la situación no era muy diferente a lo que acontecía en el mundo (cierto es que el acceso a la información y a la vida, eran diferentes, pero no en el aspecto de dominación a la mujer) la lucha de las mujeres se centraba según sus propias necesidades. Esperanza Tuñón plantea al respecto “La mujer, considerada globalmente, forma parte de la gran masa de los oprimidos, y su situación de inferioridad tiene un doble aspecto: el económico, por el hecho de ser trabajadora dentro y fuera del hogar, y el social, por el hecho biológico de ser mujer” (Tuñón, 1992, p.78)

El período de esta investigación ayuda a comprender muchas de estas movilizaciones, las acciones de las mujeres, se vieron reflejados en lo que

conocemos como la segunda ola feminista o el neofeminismo en México. En otras naciones el feminismo se manifiesta y lucha por sus propias causas, en sociedades diferentes que van desde Estados Unidos, hasta Gran Bretaña, de Italia, a Francia, de Rusia a México y muchas otras naciones de Europa y América Latina. Lo cierto que cada país se centró en lo que las mujeres consideraron una necesidad primordial para su sociedad, para su etnia, para su idioma, para su condición política, económica y social. Verónica Giordano nos explica, por ejemplo, que la obtención del voto de la mujer tuvo diferentes momentos en el mundo, en México se obtuvo en 1953, pero en Argentina fue en 1951, en Chile se otorgó con limitantes en 1952, pero en realidad fue hasta 1970 cuando se incluyeron a todas las mujeres y en Perú fue hasta el año de 1956.

Las demandas de las mujeres no respondían a las mismas necesidades o a los mismos puntos de interés, aunque en muchas ocasiones coincidían, Ana Lau Jaiven explica que el feminismo ayudó a darle voz a las mujeres, abrió el espacio para que las mujeres mexicanas pudieran tener atención. La historiadora explica que la atención se centró en hacer notar la invisibilidad y la ausencia de las mujeres en el mundo público, así como la subordinación y explotación, la autora considera que el feminismo ha formado un corpus teórico novedoso que ha transformado todos los campos de conocimiento. La autora manifiesta que el feminismo ha evolucionado hasta llegar a designarse entre dos cuestiones, el primero, en un movimiento social; y el segundo, en un movimiento político.

A lo largo de treinta años el nuevo movimiento feminista mexicano ha atravesado por varias etapas y sufrido transformaciones no sólo en la práctica, sino también en sus estrategias de lucha y en el de tipo de mujeres que han transitado por sus diversas formas de agrupamiento. (Jaiven, 2002, p.14)

Ana Lau considera que todos estos cambios y transformaciones eran contribución de las mujeres que alimentaban un crecimiento teórico desde las academias, para Jaiven el movimiento feminista en México se construyó a partir de los años setentas y lo hizo gracias a las mujeres urbanas de clase media universitaria, particularmente las mujeres de la ciudad de México, las cuales

estaban más involucradas en los acontecimientos que tenían lugar en el ámbito internacional. Estas mujeres mexicanas se centraron en la falta de oportunidades que tenían para intervenir en la toma de decisiones en el sector político, lo que nos permite observar el lapso de esta investigación 1960-1974 en el que podemos observar la aplicación de reformas constitucionales a favor de la mujer.

La situación de las mujeres mexicanas demandaba una gran movilización de ideas y cambios que la historiadora Ana Lau Jaiven aprecia a finales de los años sesenta, acompañada de los cambios y demandas de las mujeres norteamericanas, quienes reflejaban las deficiencias del crecimiento acelerado que ocurría en su país, estas exigencias de alguna manera empujaban al movimiento feminista para todos lados y planteaban atención a los grupos sociales discriminados, hacían una crítica fuerte a su sistema opresor y, por supuesto, reclamaban mejores condiciones de vida. Aunado a estos acontecimientos Jaiven considera que a principios de la década de los setenta inicia un nuevo movimiento feminista para las mexicanas.

La nueva ola del feminismo en nuestro país surgió a partir del conocimiento que sus integrantes tenían de lo que sucedía en Norteamérica y en momentos en el que el sistema político mexicano luchaba por recuperar una perdida imagen de credibilidad en numerosos núcleos de la población debido a la represión brutal del movimiento estudiantil. El sexenio de 1970-1976 procuró modificar la estructura burocrático administrativas con el fin de lograr la conformidad entre las clases sociales, para lo cual se propuso el dialogo y la apertura democrática, y con ello recuperar la confianza perdida e integrar grupos disidentes al sistema. (Jaiven, 1987, p.16)

De este planteamiento observamos que varios grupos de mujeres se organizaron, para proponer nuevos cambios en la vida política y social de las mexicanas, de ahí que surja en esta década la muy conocida “liberación femenina”. De la cual, si se pudiera establecer una fecha de este movimiento sería el 9 de mayo de 1971 cuando hizo su aparición en la ciudad de México el primer grupo del movimiento feminista mexicano nombrado: Mujeres en Acción Solidaria, en el que se planteaba cambiar el papel relegado de la mujer por otro

más activo. Por lo tanto, se advierte que la liberación de la mujer entraña un cambio total en la estructura familiar, económica, política y social, la cual proviene de su sexo, posición social e incluso de la raza.

Las mujeres feministas plantean que “si consideramos una reorganización de la sociedad, tanto en lo político, y lo sexual como en lo económico y social, la liberación de la mujer será factible”. (Jaiven, 1987, p.13) La propuesta de este grupo y los venideros pusieron en tela de juicio el funcionamiento de todas las instituciones existentes en este período, así como los roles establecidos en la sociedad, los que se refuerzan en el discurso y justifican la opresión femenina.

## 1.2 La población mexicana<sup>19</sup>

“El capitalismo exige para su desarrollo la existencia de un exceso de población a la que puede alquilar por bajo precio en el mercado del trabajo.”

Max Weber

En México, la década de 1960 marcó un período de intensa transformación de la sociedad como resultado de un constante crecimiento económico, demográfico y urbano, estos cambios produjeron una creciente diversidad en la organización social e innovaron en las esferas de la cultura, intelectual, estética y política. Estos cambios fueron el fruto de las políticas económicas y sociales implementados en los gobiernos anteriores.

Para los años de 1960, México se había concentrado en transformar la industria en un sector más dinámico y con mayor crecimiento de la nación, aun

---

<sup>19</sup> Para el análisis de este capítulo es de importancia la consulta de los censos de población de México, en especial los que giran en torno al lapso de tiempo de la investigación, es decir, la década de los años sesenta y setenta del siglo XX.

así, la riqueza estaba concentrada en pocas manos, el estado había entrado en el juego económico capitalista, por lo tanto, el llamado “milagro mexicano” al que muchos se referían, era una venda que no dejaba ver la dependencia que se tenía con el gobierno norteamericano.

La transformación social de la década de los sesenta fue resultado del crecimiento con estabilidad macroeconómica, baja inflación y un tipo de cambio estable, iniciado desde gobiernos anteriores, en el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, por ejemplo, se consolidó y ya en el sexenio de Adolfo López Mateos cambió, durante éste período el crecimiento del PIB anual promedio fue de 6.73%, con una inflación de 2.28%, condiciones de crecimiento que se tuvieron durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz cuando el PIB creció 6.84%, (el más alto en la historia del país) con una “inflación del 2.76% y un tipo de cambio nominal de \$12.50 por dólar, situación que se mantendría durante doce años” (Ortiz, 2000, p.50). Este período de doce años se conoce como el “desarrollo estabilizador” y es la primera vez que aparece una política económica transexenal, sin la diferenciación en el diseño de la política económica de los períodos presidenciales.

Este modelo es instrumentado entre 1958 y 1970, impulsado por un Estado fuerte, interventor, proteccionista y altamente regulador, con políticas públicas de inversión en infraestructura y bienes de capital. Durante esos doce años, los distintos sectores de la economía tuvieron un incremento significativo, fue el caso del sector eléctrico que mostraba un crecimiento de 12.83%, de igual manera lo hacían el comercio, el transporte y las comunicaciones. Ejemplo de ello fue, que, en el año de 1969, el presidente Gustavo Díaz Ordaz inauguró la gran obra de su sexenio: el sistema de transporte más utilizado por los ciudadanos, el *metro*.

Además, la ciudad representaba un panorama muy distinto a las provincias, estaba rodeada de monumentos y edificios que se construyeron para dar una imagen de crecimiento y prosperidad, y además con la celebración de

los Juegos Olímpicos de 1968 la ciudad se modernizó para aparentar un aspecto vanguardista ante las naciones invitadas a las competencias.

El cambio que experimentaba México, tanto en lo económico como en lo social, daba muestra del tránsito que llevaba el mundo, y de cómo pasaba de una sociedad agraria a otra completamente diferente, una en proceso de modernización como lo era la llamativa sociedad urbana, que era resultado de un rápido crecimiento de la población, originado por la transformación en la calidad del nivel de vida de la misma. Las transformaciones prometidas incluían el “mejoramiento” de la dieta alimentaria, la introducción de redes de agua potable, la ampliación de la infraestructura sanitaria, la mejora en los servicios de salud, la creación de las campañas de vacunación y la ampliación de la educación básica, con sus efectos decrecientes en la tasa de mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida. Sin duda alguna la disminución de la mortalidad infantil, incidió directamente en el crecimiento de la población nacional.

Y es que para el año de 1950 las expectativas de vida eran muy diferentes para la sociedad mexicana, cuando la esperanza de vida de los hombres llegaba a los 48 años y las mujeres era de 63 años, para 1970 estas cifras aumentaron significativamente, la esperanza de vida para los hombres llegó a los 63 años y para las mujeres a 75 años (INEGI, censo, 1970). Es muy importante reconocer que todos estos factores fueron constantes para el crecimiento de las ciudades, entre ellos el relacionado con un acelerado proceso de migración interna hacia los centros industriales en expansión, circunvecinos de las ciudades más importantes del país, siendo el principal polo de desarrollo el de la Zona Metropolitana del Valle de México, que comprendía la Ciudad de México, así como los municipios del Estado de Hidalgo y del Estado de México. De esta manera, este fortalecimiento de la capital reforzó el centralismo económico, político y cultural históricamente existente en el país.

La población en México tuvo un acelerado crecimiento: en 1950 había en el país 27, 791,017 habitantes; diez años después la cifra aumentó a 34,923,129

y, para 1970, había alcanzado los 48,225,238 mexicanos, casi el doble de 1950 (INEGI, censo, 1970). Este incremento de la población fue producto de una tasa de crecimiento anual de 3.2% en el decenio comprendido entre 1950 y 1960, tasa que aumentó a 3.4% en la siguiente década, la más alta de la historia del país.

La población urbana correspondía a un acelerado proceso de industrialización, así que se adaptó y cambió lo más rápido que pudo, las ciudades atraían a la población de la provincia con sus luces, la televisión, la radio, el cine, los automóviles, el agua potable, las calles pavimentadas así como la certeza de mejorar la calidad de vida, lograda con mayor comodidad, un hogar de concreto y no de adobe, con servicios de sanidad, así como otros beneficios; esa era la invitación más atractiva que se planteaba para obtener mano de obra barata en las fábricas y compañías “emprendedoras”, que estaban dispuestas a hacer crecer al país y ponerlo a un nivel competitivo, “paralelo” al de los países desarrollados.

Ahora bien, podemos observar que la ciudad estaba creciendo, en comparación al área rural, y la propuesta de mejorar la calidad de vida se veía reflejada en la mente, pero algo muy importante para esta investigación es que para 1960, INEGI realizaba su VIII censo nacional, en el que podemos observar que había un total de 17,705,118 habitantes sólo en el área urbana. La idea que establecía que en la ciudad se vivía mejor, a diferencia de la provincia parecía tener cada vez más fuerza, aunque al parecer no se consideraba que la vida que se proponía era más costosa de lo que se pensaba, por esa razón no es de extrañarse que las mujeres salieran al espacio público, ese, que por mucho tiempo fue exclusivo de los hombres.

Esto no significa que en otros sexenios no haya habido mujeres en las calles, trabajando, estudiando, pero si se observa en mayor número su presencia, tomando en cuenta lo que indico el censo de 1960, donde se aprecian más mujeres que hombres en la ciudad. En especial porque se tiene que tomar en cuenta que ante esta situación es la presencia de las mujeres quienes se

trasladan de sus pueblos a las ciudades “sale de su tierra natal en número mayor que el del hombre, engrosando así las filas de desempleados que pululan alrededor de las ciudades industriales de nuestro país” (Jaiven, 1987, p. 64). Al respecto Lourdes Arizpe señala que:

En la mayoría de los países del Tercer mundo existe una intensa migración de jóvenes campesinas a las ciudades donde trabajan de sirvientas. Debido a la industrialización incipiente, es posible que ingresen a empleos fabriles, especialmente en industrias textiles y de artículos de cuero y similares que por lo general requieren de mucha mano de obra. (Arizpe, 1976, Revista Fem. ¿Beneficencia al desarrollo económico de la mujer? p.30)

Por lo tanto, hay que tomar en cuenta que el porcentaje de mujeres era mayor, el censo manifiesta que eran 9,100,128 mujeres es decir el 51.3% de la población mexicana, mientras que los hombres son 8,604,990 de habitantes, es decir, el 48.6 % de la población total de habitantes urbanos en el país. Estos números reflejan que efectivamente había ya más mujeres que hombres en la ciudad y por lo tanto no es raro que su presencia fuera perceptible en el espacio público a diferencia de las décadas anteriores. Muchas de las féminas se encontraban laborando de manera remunerada en alguna empresa, desempeñando algún trabajo de mecanógrafa o también trabajando en alguna fábrica de maquila, vendiendo algún producto a las afueras de sus casas, muchas veces, un producto elaborado por ellas mismas, que podía ir desde comida, artesanías, alguna prenda de vestir, alguna compostura correspondiente a su “condición” femenina, Marcela Lagarde dice al respecto del concepto que se utiliza para colocar a las mujeres en un espacio:

La condición de la mujer está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y de su conciencia, y por las formas en la que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman; por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan. (Lagarde, 2014, pp. 87-88)

Lagarde expone el concepto que se le ha adjudicado a las mujeres, al establecer que son propias de su sexo o género. De igual manera lo exhibe la historiadora Ana Lau Jaiven, quien considera:

Las situaciones a que se enfrenta la mujer como reproductora dentro del ámbito privado del hogar, existen también mujeres que salen de este ámbito para incorporarse a la producción, ya sea de mercancías o bienes de servicios. En efecto, afirmamos que no existe *la mujer* en general, excepto si se la considera desde su biología; sin embargo, pretendemos abordar el aspecto social donde la condición de la mujer emerge como problema. (Jaiven, 1987, p.14)

Hay que recordar que fue en la Segunda Guerra Mundial cuando las mujeres empezaron a desempeñar trabajos exclusivos de los hombres, el que ellos fueran a la guerra significó una oportunidad que las mujeres aprovecharon y que desde ese momento no soltarían, muestra de ello se aprecia en el discurso circundante, el cual podemos observar en varias películas, es el ejemplo de la película *Mona Lisa Smile (2003)* ambientada en los años cincuenta después de la Segunda Guerra Mundial la cual proyecta en su final una entrevista entre dos mujeres, *la entrevistadora pregunta: ¿qué pasará cuando termine la guerra? La entrevistada responde: este empleo le pertenece a un soldado y cuando vuelva puede quedárselo.* En la misma película se señala en su discurso que las mujeres no deben desafiar *“el papel que nacieron para llenar”*.

Ante este nuevo discurso social es verdad que las mujeres toman el espacio público ante la necesidad de colaborar en esta nueva “mejor calidad de vida” ya antes propuesta, también es el hecho de que ellas representan mayoría en la población mexicana y también es cierto que a pesar de todo lo dicho el lugar que le sigue correspondiendo a las mujeres es el hogar. Ana Lau Jaiven reflexiona sobre el papel social de las mujeres, ya que considera que las sociedades en general son masculinas y ahí las mujeres se encuentran de manera subordinada, ya sea por el padre, el hermano, o el esposo, y cuando Jaiven refiere que son subordinadas, no se trata del aspecto personal (privado)

sino que esta subordinación incluye el aspecto económico el cual también está relacionado al hogar, como la autora considera:

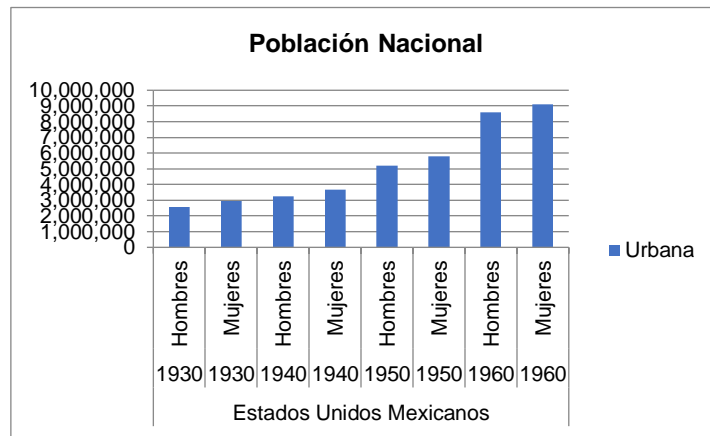
La vida económica de la sociedad está estrechamente relacionada con la unidad familiar. Todo cambio en la economía que influya en el valor de la fuerza de trabajo repercute, a su vez, en el trabajo doméstico. El trabajo doméstico abarca la reproducción de la fuerza de trabajo, la conservación de las formas de producción y se encarga de proporcionar mano de obra barata a la economía del mercado. (Jaiven, 1987, p.65-65)

Hay que observar en este caso que no solo las mujeres representan mayoría en la década de los sesentas, sino que nos enfrentamos a una continuidad, el censo de 1960 nos muestra que desde los años treinta hay más mujeres que hombres, y que la diferencia a pesar de ser pequeña, es significativa, al notar las desigualdades tan notables que existen entre las mujeres y los hombres durante el siglo XX, la primera grafica nos muestra estos datos.

**Cuadro I:**

| Población (censos de 1930, 1940, 1950 y 1960) |       |         |           |                  |      |       |
|---|-------|---------|-----------|------------------|------|-------|
| Estados Unidos Mexicanos                      | Censo | Sexo    | Urbana    | Total            | %    | ♂ / ♀ |
| Estados Unidos Mexicanos                      | 1930  | Hombres | 2,579,229 | <b>5,540,631</b> | 46.5 | ♂     |
|   | 1930  | Mujeres | 2,961,402 |                  | 53.4 | ♀     |
|   | 1940  | Hombres | 3,239,852 | 6,896,111        | 46.9 | ♂     |
|   | 1940  | Mujeres | 3,656,259 |                  | 53.1 | ♀     |
|   | 1950  | Hombres | 5,195,017 | 10,983,483       | 47.2 | ♂     |
|   | 1950  | Mujeres | 5,788,466 |                  | 52.8 | ♀     |
|   | 1960  | Hombres | 8,604,990 | 17,705,118       | 48.6 | ♂     |
|   | 1960  | Mujeres | 9,100,128 |                  | 51.4 | ♀     |

**Grafica I:**



(Fuente: DGE. VIII Censo General de Población, 1960)

Pese a la constante, la permanencia de las mujeres en la mayoría de la población, su situación social, su situación económica e incluso la política no cambian. Las mujeres habían emprendido distintas batallas de reconocimiento social y político, con diferentes lideresas, agrupaciones y movilizaciones y sin embargo poco se había podido ganar ante una sociedad claramente patriarcal. No obstante, hay que mencionar que la situación en la que se encontraban las mujeres en México no eran diferentes al caso de las mujeres de Estados Unidos quienes también en 1960 contaban con una población de 179.972.000 millones de habitantes, es decir, que tenían una población femenina mayor con 91.167.688 habitantes que representaban el 50.6 % de la población y los hombres eran una población de 89.503.312 que da un porcentaje del 49.7%. (consulta de Internet

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/usa?anio=1960>). La lucha, las movilizaciones, los nuevos planteamientos, en cuanto a su participación y presencia en la nación vecina se vieron reflejados durante este período.

Y es que la población urbana iba creciendo y era mayoritaria, los jóvenes “soñaban con un mundo mejor” y se rebelaban contra la represión y la antidemocracia. La educación funcionaba como el arma más poderosa en contra del gobierno que hacía caso omiso a las demandas de la sociedad y que además se posicionaba como represor. Informarse era un factor importante, la universidad alimentaba ideas revolucionarias, que exigían a gritos un cambio. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) vivía un clima de agitación estudiantil, que reclamaba cambios claros y en beneficio al sector educativo, muestra de ello se hacía notar en la Escuela de Medicina la cual se transformó en Facultad, lo mismo ocurrió con la de Ciencias Químicas y la de Ciencias Políticas. Además, durante estos años también se fundó la Fimoteca de la UNAM y se creó la escuela de cine más antigua de América Latina, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC).

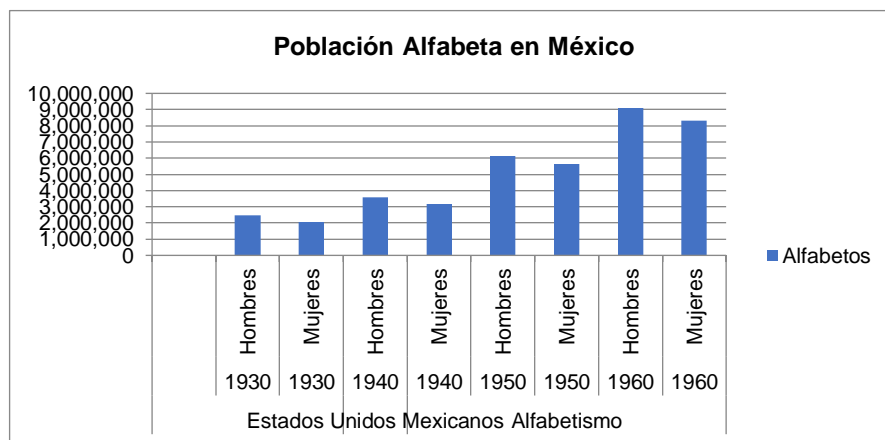
El país reflejaba una gran movilidad, el discurso del ejecutivo proponía un pueblo mejor preparado para obtener mejores resultados, la educación en la ciudad se convirtió en un punto importante, a pesar de ello, ésta no incluía al género femenino, podemos observar nuevamente que las mujeres eran menos alfabetizadas que los hombres, el acceso a la educación planteaba que podía estudiar, no obstante, el peso social establecía cual era “su condición” y éste mismo las limitaba. La segunda grafica nos muestra, una continuidad, ya que se aprecia a las mujeres desde los años treinta eran menos preparadas en comparación con los hombres:

## **Cuadro II:**

**Alfabetismo (censos de 1930, 1940, 1950 y 1960)**

| Entidad Federativa       | Censo | Sexo    | Alfabetos |                  | %    | ♂ / ♀ |
|--------------------------|-------|---------|-----------|------------------|------|-------|
|                          | 1930  | Hombres | 2,460,614 | <b>4,525,035</b> | 54.3 | ♂     |
|                          | 1930  | Mujeres | 2,064,421 |                  | 45.6 | ♀     |
| Estados Unidos Mexicanos |       |         |           |                  |      |       |
|                          | 1940  | Hombres | 3,579,104 | 6,770,359        | 53   | ♂     |
|                          | 1940  | Mujeres | 3,191,255 |                  | 47.1 | ♀     |
|                          | 1950  | Hombres | 6,123,450 | 11,766,258       | 52   | ♂     |
|                          | 1950  | Mujeres | 5,642,808 |                  | 47.9 | ♀     |
|                          | 1960  | Hombres | 9,102,747 | 17,414,675       | 52   | ♂     |
|                          | 1960  | Mujeres | 8,311,928 |                  | 47.7 | ♀     |

**Grafica II:**



(Fuente: DGE. VIII Censo General de Población, 1960)

Sin embargo, algo que si muestra una continuidad muy clara es que hay más mujeres analfabetas que hombres, aunque el discurso por parte del ejecutivo establece que todos los mexicanos tienen derecho a la educación según el artículo 3° constitucional. México se encuentra en un proceso donde las mujeres aún son pocas en la academia, incluso podríamos observar que muchas de las féminas que se encuentran estudiando van enfocadas a áreas que corresponden a su “condición” las áreas de humanidades o el área de la salud son a las que más se dirigen las féminas, pero hay que aclarar que las mujeres

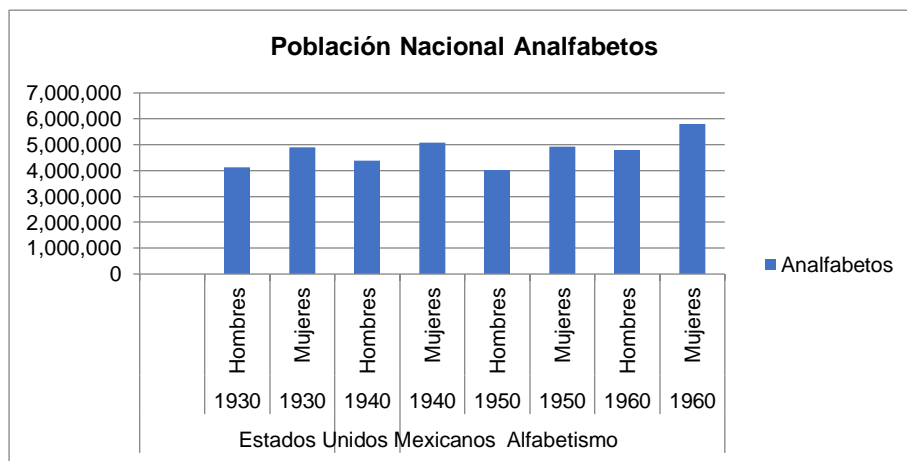
podían ejercer en la asistencia médica y no como médicas. En la tercera grafica podemos apreciar esta continuidad, las mujeres tienen menos acceso a la educación en la ciudad, los márgenes son importantes e interesante, y nos permiten conocer que los porcentajes se disparan más en la zona rural.

**Cuadro III:**

**Analfabetismo (censos de 1930, 1940, 1950 y 1960)**

| Entidad Federativa       | Censo | Sexo    | Analfabetos |              | %    | ♂ / ♀ |
|--------------------------|-------|---------|-------------|--------------|------|-------|
| Estados Unidos Mexicanos | 1930  | Hombres | 4,131,239   | 9,017,540    | 45.8 | ♂     |
|                          | 1930  | Mujeres | 4,886,301   |              | 54.1 | ♀     |
|                          | 1940  | Hombres | 4,375,952   | 9,449,957.00 | 46   | ♂     |
|                          | 1940  | Mujeres | 5,074,005   |              | 53.6 | ♀     |
|                          | 1950  | Hombres | 4,019,171   | 8,942,399    | 45   | ♂     |
|                          | 1950  | Mujeres | 4,923,228   |              | 55   | ♀     |
|                          | 1960  | Hombres | 4,783,709   | 10,573,163   | 45   | ♂     |
|                          | 1960  | Mujeres | 5,789,454   |              | 54.7 | ♀     |

**Grafica III:**



(Fuente: DGE. VIII Censo General de Población, 1960)

La lucha que entablaron las mujeres para tener acceso a la educación, se inició un siglo atrás, cuando el espacio era exclusivo de los hombres y después continuo como distintivo de una clase social. Ahí se ubica el punto de encuentro de las causas comunes de las mujeres, las féminas de todo el mundo se tuvieron que enfrentar en algún momento en la lucha por la de obtención de sus derechos, pero Mary Evans encuentra tres puntos que las unieron, aunque cada uno de ellos en diferentes momentos, la autora se refiere a la lucha de: “todos los espacios académicos, públicos y privados”. (Evans, 1997, p.28)

Fue en el período de Lázaro Cárdenas cuando el objetivo de llevar educación a todos los rincones de México se propagó, el presidente consideraba que México sufría grandes problemas de injusticia, ignorancia, pobreza y desigualdad y que había que acortar esa brecha formada desde el porfiriato, el medio principal se basaba en la enseñanza, así que inició una campaña de educación, pero no cualquiera, su proyecto se basaba en aplicar una educación socialista, una educación que incluyera las artes como base obligatoria. A pesar del deseo del presidente, las muchas limitantes que tenía el país impidieron que se lograra, tomando en cuenta que los grandes proyectos que logró Cárdenas se centraron en abrir escuelas rurales y en fundar el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1936.

A pesar de ello, su ideología no convencía a sus sucesores, el presupuesto era enorme porque si algo tenía México, era poca infraestructura en los caminos, nula comunicación entre los pueblos, así que después del sexenio de Cárdenas esta ola por querer educar a México se estancó. Ya en los años cuarenta se da carpetazo a todo lo que había representado la revolución. Y se emprendió como nuevo objetivo, la idea de construir un nuevo proyecto de nación, uno que le apostaba a la industria, a la modernidad, a la tecnología, rezagando al sector educativo. Su sucesor, Manuel Ávila Camacho, pertenecía a la vieja escuela militar y su período coincidió dentro de la Segunda Guerra Mundial, y se limitó a realizar muy pocas acciones a favor de la sociedad, fue hasta la llegada de Miguel Alemán Valdés que el objetivo se retomó.

El mundo vivió un período de aceleración moderna y tecnológica después de la Segunda Guerra Mundial y México procuró, en medio de sus posibilidades, mantener el paso y aunque educar al pueblo era imprescindible, tampoco era un objetivo necesario para la vida de los ciudadanos, hasta que se construyó la idea de que la educación es el medio adecuado para acortar las brechas salariales y de vida.

La educación se convirtió, para la los mexicanos, en una herramienta importante y poderosa para poder llegar a ese peldaño que promete mejorar las condiciones de vida. Ana Lau Jaiven considera que la educación es un factor muy importante, por lo tanto, se establece en la utopía de la clase media, el escalón que se necesita para mejorar la calidad de vida y promete para las mujeres el acceso a la educación, convirtiéndose en la herramienta más poderosa contra las injusticias y la desigualdad. “El nivel de instrucción es un factor que influye en la mujer en cuanto a su decisión para trabajar o decidir quedarse al cuidado del hogar. Mientras más elevado sea el nivel de instrucción de la mujer mayor será su inclinación a incorporarse a la fuerza productora” (Jaiven, 1987, p.67)

Pero para las mujeres el acceso a la enseñanza se ve mucho más limitado que para los hombres, se consideraba que las féminas deberían tener educación básica (primaria) al no ser necesario mayor conocimiento, además se tiene que tomar en cuenta los pocos recursos que tenían las familias (en ocasiones muy numerosas), por lo tanto, la oportunidad se le da al varón por ser la cabeza de una futura casa, en cambio la mujer tendrá por completo un proveedor. El escaso avance obtenido por las mujeres se logró lentamente al llegar a 1970 las féminas habían acortado un poco la brecha educativa, como se aprecia en el siguiente cuadro, obtenido de la estadística de la mujer (inventario, México, 1980)

**Cuadro IV:**

**Mujeres inscritas dentro de los sectores educativos**

| Nivel Escolar | 1950       | 1970      |
|---------------|------------|-----------|
| Primaria      | 1 .266.693 | 3.859.001 |

|                           |        |         |
|---------------------------|--------|---------|
| Secundaria                | 21.937 | 445.523 |
| Preparatoria o vocacional | 12.884 | 89.797  |
| Enseñanza superior        | 5.507  | 66.809  |

El inventario muestra el avance que tuvieron las mujeres al tener acceso a la educación, en todos los niveles, lo cual también nos refleja la importancia que iba cobrando su presencia poblacional en el país, que se mantenía con una diferencia pequeña pero significativa para la sociedad mexicana, y el crecimiento que mantuvieron se vio reflejado en los parámetros de los aspectos políticos y económicos.

### 1.3 El discurso nacional

Lejos de limitarnos a hablar al sentimiento de las mujeres,  
tratemos de dirigirnos a su revolucionarismo,  
a su lógica y a su razón.  
Comité Nacional de la C.T.M  
(1950)

Cuando Joan Scott planteó la invisibilidad de las mujeres en la historia, se refirió a que las mujeres no aparecen como sujetos sociales que han logrado la obtención de sus derechos, como coparticipes de la construcción de una sociedad, en los distintos sectores, en lo social (lo que conocemos como el

núcleo familiar), y que también ha contribuido al crecimiento económico y al político, no obstante, la historiadora manifestó que las mujeres están invisibles en la historia de la humanidad porque está ha estado escrita por los hombres y por lo tanto todo registro que hay de las mujeres ha desaparecido o ha sido omitido.

Para Carmen Ramos Escandón, es el patriarcado el que plantea una constante atemporal de las formas de subordinación femenina, ya que en cualquier país, ciudad o comunidad se somete a las mujeres por su sexualidad al servicio de la reproducción, colocándola automáticamente en un espacio cerrado, privado, encargada del cuidado, un cuidado para otros, no para ellas. Es por eso que Ramos Escandón analiza la cuestión de la invisibilidad desde otro punto, esa que permite examinar la historia de las mujeres desde una cuestión de poder:

Aunque las mujeres se han rebelado contra su impotencia en varios puntos de la historia, habitualmente han perdido la batalla por la igualdad (aun así, han conquistado derechos políticos, legales o económicos). Como una extensión de su posición subordinada se les niega el estatus de actores históricos. En cambio, los derechos que han ganado aparecen en la historia como derechos que les fueron otorgados por gobernantes, patronos o políticos benévolos. El discurso histórico que niega visibilidad a las mujeres perpetúa también su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de las acciones de los demás. La historia, según esta Interpretación, es parte de la política del sistema de género. Por ello, al escribir la historia de las mujeres se asume el estatus como estrategia política. (Ramos, 1992, p.50)

En México el discurso histórico que prevalece durante 1960-1974 establece la importancia que tienen las mujeres dentro del proyecto de nación, como participantes activas de la democracia, (recordando que es el género femenino mayor en población desde tres décadas anteriores) para que se consoliden los logros económicos, los planes de modernización y el fortalecimiento político, ahora bien este es un discurso invisible, algo que está, que se desarrolla pero que no otorga ninguna intención de igualdad, de

oportunidad de mejorar el salario e incluso de seguridad, además que el discurso oficial, tuvo muy pocos momentos de palparse.

Cuando Adolfo Ruiz Cortines otorgó el voto femenino, obedeció a las demandas de mujeres que habían estado exigiendo desde finales del siglo XIX y en los inicios del siglo XX su derecho a votar, pero fue durante la revolución mexicana, cuando las solicitudes se agudizaron y ya en el período de Lázaro Cárdenas se planteó en el discurso la posibilidad de hacerse real, sin embargo, tuvieron que pasar dos sexenios más para que el tema se replanteara. Fue durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés que se emprendió una campaña plena, a finales de su sexenio, con lo que se comprometió su sucesor priista, Adolfo Ruiz Cortines, por otorgar por fin, el voto a las mujeres.

Por lo tanto, fue durante la campaña que emprendió para ser presidente Adolfo Ruiz que ratificó su promesa: otorgar a las mujeres el derecho a votar. Fue en el mes de diciembre de 1953, cuando el nuevo presidente de la Republica pagó la deuda que tenía con el sector femenino, y con las mujeres que llevaban décadas exigiendo el derecho a votar, ante estos acontecimientos el mandatario expreso un discurso fuerte y claro sobre las nuevas responsabilidades que debían tener las mujeres, era obvio que no iba a dejar que se descontrolaran y pedía que siguieran la línea correcta, que no entraran en radicalismos innecesarios y estuvieran muy conscientes de su lugar como ciudadanas.

***“La mujer mexicana, su actitud frente a los problemas nacionales y como atraer a la ciudadanía y obtener su colaboración”***, es el título que enmarcaba el discurso de Ruiz Cortines para que las mujeres pudieran utilizar este nuevo derecho, el gobierno del mandatario dejaba muy claro que éste era un privilegio que debía ser usado con decoro y que el gobierno estaría al pendiente de sus movimientos.

La mujer de México es terreno virgen para regalar la simiente del amor a las buenas obras del Régimen.

A la mujer mexicana le disgusta que la traten con superficialidad.

Es dedicada, susceptible. Se interesa en lo moral, en lo que divierte, en lo que instruye, en lo que enseña a sortear el futuro.

Para la mujer mexicana, la P o l í t i c a es tan misteriosa como la Física Nuclear.

La mujer de México se inclinará favorablemente hacia el Régimen, cuando se le haga entender cuál es su verdadero sitio en el concierto de la nación y se ocurra a ella para consultarla en la solución de los problemas vitales para la niñez, para la juventud, para la Patria. Es necesario recordar, si se piensa en una acción para atraer a la mujer hacia el Gobierno, que los niños se hacen hombres en el regazo de las madres. (Exp. 545.2/1, Discurso de Adolfo Ruiz Cortines, AGN)

El discurso de Adolfo Ruiz Cortines era muy claro, las mujeres no debían abandonar sus obligaciones femeninas, no debían abandonar el hogar por completo, ese espacio vital que dependía de ellas, también era muy claro que su participación en el mundo era importante pero no debían tomarse atribuciones que sobrepasaran su lugar, su espacio, es decir su “condición” de mujer. El mandatario consideraba que el derecho de poder elegir, era una labor de gran responsabilidad y que no se podía elegir a la ligera, la línea política que existía en México funcionaba y las mujeres debían considerarlo siempre a la hora de ejercer su derecho al voto.

Nuevas elecciones llegaron y un nuevo mandatario se presentaba ante la figura femenina, el mundo revolucionaba aceleradamente, las economías se disparaban, el consumismo estaba en su más grande apogeo, las políticas se enfrentaban a los nuevos conceptos surgidos después del período de Cárdenas “huelgas- mitin -conflictos” (González, 1981, p.20) en la capital el concepto de represión se hacía cada vez más presente y, por supuesto, las mujeres se convertían en un gran centro de atención a nivel mundial.

Adolfo López Mateos llegó a la presidencia cuando el aparato político del PRI funcionaba sin problemas, las mujeres eran guiadas para que el partido se rejuveneciera y se convirtieran en parte del sistema que funcionaba perfectamente, a cambio el mandatario acudiría a las demandas de las ciudadanas. Durante el período de López Mateos (1958-1960) el mandatario

procuró responder a las exigencias de las mujeres, quienes le habían apoyado incondicionalmente durante su campaña presidencial.

El inicio de la década de 1960, trajo consigo una serie de organizaciones y movilizaciones por parte de las mujeres quienes exigían al gobierno que su presencia no fuese ignorada. **“Mujeres de México”** fue un grupo de mujeres que se unió en febrero de 1960, con diferentes organizaciones: La Comisión de Acción Femenil de la sección IX del S.N.T.E, el Movimiento Revolucionario Magisterial, Vanguardia de la Mujer Mexicana, Comité de Esposas de los Presos Políticos y el Comité de Auspicio PRO Congreso Latinoamericano de Mujeres. El propósito de “Mujeres de México” fue seguir exigiendo que se visibilizara la presencia de las mujeres en la nación, en el siguiente comunicado está la clara intención de visibilizar a las mujeres mexicanas.

Un grupo de mujeres mexicanas, de diferentes sectores del pueblo, obreras, campesinas, amas de casa y profesionistas nos dirigimos a ustedes:

En diversas notas aparecidas en los diarios capitalinos durante el presente año, hemos leído que se ha establecido el 15 de febrero como “Día de la Mujer Mexicana”.

Vemos con agrado que, en esta fecha por primera vez, un grupo de organizaciones se preocupe por la dignificación de las mujeres de nuestro pueblo, y que, a través de la prensa, el radio y todos los medios de difusión, hace resaltar el papel tan importante que jugamos en la vida del país. (Exp. 135.21/244, memorándum “Mujeres de México”, AGN)

Las mujeres se integraban a la vida laboral más y más. Así que exigían que López Mateos correspondiera con su apoyo, de la misma manera que ellas lo habían hecho durante su campaña. Las mujeres se unieron y crearon la **“Campaña Nacional pro mayor participación femenina en la vida pública de México, Ideario Político de la Mujer”** el cual planteaba el mejoramiento de salarios e igualdad en el espacio de trabajo, el memorándum de 14 de junio de 1960 hace una firme petición a la Secretaría de Presidencia, dirigida por Donato Miranda Fonseca, gira en torno al mejoramiento de salarios y el apoyo a esta

campana y esperan tener respuesta antes del 18 de octubre fecha en la que se conmemora el VIII Aniversario de la promulgación de los Derechos Cívicos y Políticos de la mujer mexicana. El memorándum está firmado por el colectivo “Unidas por el Ejercicio de la Ciudadanía” y la presidenta del colectivo, la señorita Julieta Domínguez (Exp. 704/450, petición a la Secretaría de Presidencia, AGN)

La participación activa de las mujeres en el mundo político se hace visible cada día más, obligando al presidente a realizar cambios constitucionales a favor de las féminas. En 1960 el presidente, reconoció de manera oficial que el trabajo de la mujer debía tener las mismas prerrogativas que el trabajo del hombre. En este caso, el presidente Adolfo López Mateos adicionó un apartado B al Artículo 123, en el que señalaba que el trabajo correspondería salario igual hombres y mujeres, sin importar el sexo. Dos años más tarde (1962) este artículo preceptuó que la jornada máxima nocturna sería de siete horas, quedando prohibidas las labores insalubres o peligrosas para las mujeres y menores de dieciséis años. No es raro que el presidente se enfocara en hacer dos modificaciones en el ámbito laboral, después de todo ahí radicaban las demandas de las mujeres.

La visibilidad del género femenino no se asentaba en las manos del presidente o del aparato de gobierno, lo realizaban las mujeres mexicanas quienes exigían que se les tomara en cuenta, ya eran participantes de la vida pública, de la economía, eran mayoría en población y, sin embargo, las acciones tomadas por parte del ejecutivo para protegerlas, para valorarlas en los espacios públicos eran mínimas: el presidente no daban señal de tener la intención de cambiar en corto plazo la situación de las féminas en el espacio público. Ciertamente es que, durante el gobierno de Adolfo López Mateos se lograron algunos avances, que desafortunadamente, son detenidos por la crisis del gobierno presidencial.

El mandatario se enfrenta a las primeras inconformidades sociales de los maestros, los ferrocarrileros, los médicos, las mujeres y, por supuesto, los estudiantes quienes presionaban al mandatario, dejando en una crisis inevitable

para el siguiente sexenio, la cual terminaría con la marca estudiantil más trágica de México.

Fue Gustavo Díaz Ordaz, el candidato que, desde su campaña presidencial, visibilizó a las mujeres mexicanas en su discurso, el candidato era muy consciente de la importancia de la participación de las mujeres para que pudiera llegar a la presidencia, además, era muy sensato del trabajo de las mujeres, de todo lo que realizaban en el espacio público, y lo esencial que eran para el crecimiento económico y social. Mucho del conocimiento que tenía el mandatario, lo hacía notar las movilizaciones femeninas que estaban al pendiente de su labor, además, el mandatario era consciente del trabajo de cuidadoras que ejercen las féminas en la familia, ignoraba por completo la separación de esas dos labores, como siempre parece que el cuidado y el trabajo en el hogar son indisolubles e invisibles. El candidato hace mención en su discurso a las mujeres durante su campaña en Toluca, Estado de México el 26 de enero de 1964.

La participación de la mujer en la vida pública de México, tiene añeja raíz en esta tierra. Una Mujer, Manuela Medina, llamada la capitana, acaudilló a una partida de insurgentes e hizo un viaje legendario de más de cien leguas para saludar a Morelos, a quien admiraba; era india de Texcoco y ofrendó su vida por la causa de la independencia. Celebro en la capitana Manuela Medina el extremo conmovedor de sacrificio femenino en aras de la patria. Hoy la patria es libre y soberana como la soñó la capitana y cumple a la mujer otro género de heroísmo en el que lleva probada su inmensa capacidad: el callado heroísmo del trabajo y la virtud, que funda la salud de cada hogar mexicano y la salud de México, que no es sino la suma de todos los hogares que se cobijan bajo su bandera. (AGN, Caja 226,1964, discurso de campaña de Gustavo Díaz Ordaz, p.3)

Es normal que en aras de campaña el presidente hable de las cualidades y habilidades de la mujer mexicana, siempre enmarcada en un estereotipo<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Carl Jung es uno de los autores que más ha profundizado en el tema de arquetipos y estereotipo, sobre este último el autor considera que está constituido por ideas, prejuicios, actitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural, que se

Pero no fue únicamente en ese discurso que pronunció el candidato, también lo hizo, durante su campaña en la región de Tlalnepantla, Estado de México, el candidato se refiere nuevamente, de manera directa a las mujeres mexicanas.

LA MUJER DE MÉXICO TIENE UN PUESTO PREPONDERANTE E IRRENUNCIABLE QUE LA HACE ACREDORA A LA MÁS ESCRUPULOSAS ATENCIONES DEL ESTADO. SU INCORPORACIÓN A LA VIDA POLÍTICA DEL PAÍS, SIN MENGUA ALGUNA DE SUS TRADICIONALES FUNCIONES HOGAREÑAS, HA DE VERSE COMO UN PASO MÁS PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SU ELEVADA MISIÓN SOCIAL Y MORAL QUE FORTALECE Y DIGNIFICA AL HOMBRE EN LA RECIEDUMBRE DE LA LUCHA POR LA EXISTENCIA. (AGN, Caja 226, discurso de campaña de Gustavo Díaz Ordaz p.14-15) (Mayúsculas originales en el documento)

El discurso de Díaz Ordaz, hizo la mención de manera específica al género femenino, y en el consideró que las cosas podían marcar una diferencia y avanzar más a la visibilidad, sin embargo, los problemas sociales, las manifestaciones, los problemas económicos no permitieron que las cosas siguieran su curso. Aun así, el mandatario mantuvo la misma línea de hacer visible a las mujeres en su discurso, así lo podemos ver en su mensaje del tercer informe de gobierno del 1 de septiembre de 1967, donde vuelve a hablar de la presencia de las mujeres en la sociedad.

La mujer mexicana está con nosotros en la empresa. Su decoro, su delicadeza, sus dotes excepcionales, han dado dignidad y nobleza a la actividad política. Su ternura que tradicionalmente sólo se dedicaba al hogar, se proyecta ahora hacia todos los amplios confines de México. (Mensaje del 3° informe de Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, 1967, p. 27)

Cuando hablamos del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz es aceptable reconocerlo como el mandatario que mayor daño emocional ha dejado en la historia de México, sus acciones y decisiones sin lugar a dudas lo han condenado

---

aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual y procedencia geográfica.

para siempre. Jacinto Rodríguez Munguía<sup>21</sup> analiza la imagen del presidente en el libro de *La conspiración del 68, los intelectuales y el poder, así se fragua la matanza*. El autor analiza una imagen de un presidente que fue condenado y catalogado como el malo de 1968 y de ejercer la peor masacre de la historia.

Desde antes de 1968, Díaz Ordaz fue un culpable por naturaleza, un chivo expiatorio perfecto, un indiciado de la historia. Fue uno de esos personajes que hacen fila del lado de los acusados. En la vida de la humanidad, y como representantes de lo que también es la condición humana, esos personajes se vuelven inevitables y en muchas ocasiones hasta necesarios. (Rodríguez, 2018, p.184)

Sin embargo, hay que analizar que fue durante este sexenio que más se registra la proyección de las mujeres, Díaz Ordaz visibilizó a las mujeres en sus discursos de campaña, en sus discursos presidenciales y también lo hizo dentro de sus informes de gobierno, además, hay que recordar que durante la edición XIX de los Juegos Olímpicos llevados a cabo en México, el pebetero lo encendió una mujer, la joven Enriqueta Basilio siendo la primera vez en la historia. Los Juegos Olímpicos respondían a un compromiso hecho por Adolfo López Mateos, El 29 de junio de 1963, a manera de confirmación, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto presidencial, sin embargo, el evento se llevó a cabo durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz quien asumió el compromiso como propio, aunque este evento desencadenaría las movilizaciones sociales más grandes, que México había registrado.

México cumplirá dignamente el compromiso contraído de reunir en su territorio, a la juventud del mundo, con motivo de los juegos de la XIX olimpiada.

Creemos que aparte de la emulación física de la competencia netamente deportiva, la reunión de jóvenes de todas latitudes en un sitio, por desalentador

---

<sup>21</sup> Jacinto Rodríguez publicó su libro en 2018 titulado *La conspiración del 68, los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza*. El autor dedicó años de investigación en archivos históricos y con fuentes vivas, que revelan todos los elementos que faltaban en otras investigaciones, su análisis permite ampliar el contexto de la siguiente investigación, al analizar el mismo período.

que pueda parecer el panorama mundial, propicia el entendimiento entre los hombres de todo el mundo.

Por coincidir el ideal olímpico de amistad y fraternidad con la sensibilidad y antecedentes históricos del pueblo mexicano, se ha incluido, en los juegos de la XIX olimpiada, en un programa cultural que permitirá a los participantes vincularse más estrechamente entre sí por el mutuo conocimiento de sus culturas, con campos en el que las manifestaciones del hombre, independientemente del color de su piel su ideología o grado de desarrollo, alcanzan niveles de manifiesta igualdad. (Díaz, Ordaz. 3° informe de Gobierno, p.51)

Del 12 al 27 de octubre se llevaron a cabo los Juegos Olímpicos, el evento más esperado que se realizaba en México, en especial porque diez días antes se había dado el enfrentamiento más dramático entre estudiantes y el ejército mexicano, el cual se conoce en la historia como la **matanza de Tlatelolco**. La inauguración de este evento se vio engalanado cuando la joven nacida en Mexicali Baja California, Enriqueta Basilio también conocida como Queta Basilio, de tan 20 años, la fémina encendía el pebetero, siendo ella la primera mujer en la historia en realizar tan más alto honor.

Era la época de la Guerra Fría, de la lucha por los derechos civiles de la población afroamericana en Estados Unidos, de la liberación femenina en el mundo, por lo que no era tan descabellado que una mujer obtuviera el honor de llevar la antorcha olímpica a su más alto honor. En las memorias de Enriqueta Basilio dice sobre cómo fue haber encendido el pebetero "Encendí el corazón de las mujeres, la lucha por la justicia, por la equidad; la lucha por la igualdad" (Consulta en Internet, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36983398>)

La presencia de Enriqueta dejó ver en el discurso un banderazo de grandes oportunidades para las mujeres de la sociedad mexicana y el mundo. Sin embargo, renunciar al poder y control de las mujeres es difícil, y el sistema patriarcal lo ha demostrado, por lo menos así lo podemos observar en este caso

en particular pues tardaron 32 años para que otra mujer encendiera el fuego olímpico, en esta ocasión fue en Sídney 2000 en manos de la australiana Cathy Freeman, dando la apertura a un nuevo discurso, donde las posibilidades para las mujeres podían abrirse ante un nuevo siglo.

El mensaje que se daba al ser una mujer que encendiera el fuego olímpico, era el mismo que había propagado Díaz Ordaz en su discurso, la mujer mexicana con esas “cualidades” con su sensibilidad, con el poder de representar unión y fraternidad mundial, la imagen de Enriqueta Basilio otorgaba paz y unidad al mundo entero, después de todo se quería cambiar la imagen de México, se quería dejar atrás la imagen tercermundista y se abrían las puertas al mundo para lucir el deporte, la economía, la infraestructura de las instalaciones, la nueva educación, la política organizada y el control del gobierno mexicano.

Ya en 1969, el presidente Gustavo Díaz Ordaz promulgó la reforma a la fracción II del Artículo 30 Constitucional, según la cual ambos padres podían transmitir la nacionalidad mexicana a sus descendientes nacidos en el extranjero. Las mujeres obtenían un derecho más, sin duda alguna las movilizaciones femeninas en el mundo y en México empujaban un poco más, en su afán para hacerse visibles en la sociedad.

No es fácil de entender cómo fue que Luis Echeverría llegó a la presidencia, siendo él quien ocupó la Secretaría de Gobernación en el sexenio anterior, el mandatario quien estuviera involucrado con las decisiones que se llevaron a cabo el día dos de octubre de 1968, lo cierto es que, como dice Rogelio Hernández, Luis Echeverría Álvarez asume la presidencia durante el período de 1970 a 1976, pero la sociedad no le perdonaría sus acciones, el mandatario según las palabras del autor “encabezarían más tarde las demandas electorales, las exigencias por comicios libres y aun las protestas por supuestos o reales fraudes en las urnas. (Hernández, 2009, p. 96)

Los años posteriores a la masacre de Tlatelolco no fueron más sencillos para el presidente de la república, por lo que la represión fue un tema recurrente durante su administración. Sin embargo, la presencia de las mujeres siguió siendo persistente en la nación. Los movimientos femeninos se guiaron por el discurso mundial que llamaba a la **liberación femenina**<sup>22</sup>, la cual está mucho más consiente y establecida: - “La organización y el surgimiento de los grupos de liberación femenina mexicanos fueron el reflejo de varios factores a través de los cuales las mujeres tomaron conciencia de la opresión de que eran objetos”- (Jaiven, 2002. P.15).

El acceso a la educación, el acceso al mundo laboral, la lucha por la igualdad salarial y una lucha por el uso de métodos anticonceptivos, se habían logrado en varios puntos del mundo, las mujeres se volvían más críticas y nuevos planteamientos surgían, como los que considera Mary Evans quien reflexiona que los años que siguieron a 1970 las mujeres se enfocaron en cambios concretos, como la lucha contra el patriarcado y la heterónorma.

La autora considera que, con la preparación de mujeres feministas en este período, dio un giro diferente, en cuanto que en muchas naciones europeas y latinoamericanas se había logrado el derecho al voto, ahora las feministas se preocuparon más por la participación de las mujeres en el espacio educativo y cómo llevar esa teoría a la práctica, por lo cual toman en cuenta dos cuestiones:

La primera era un problema de relaciones del feminismo con el mundo académico (implicaba una preocupación por la teoría más que por la realidad). La segunda se enfocaba en el control del feminismo por mujeres blancas heterosexuales y occidentales. (Evans, 1997, p.38)

---

<sup>22</sup> Ana Lau Jaiven explica en su obra *La nueva ola del feminismo en México* el concepto de liberación femenina, el que se apoyaba del movimiento de liberación de las mujeres una alineación política de la mujer y de las ideas feministas que surgieron a finales de la década de 1960 y se extendió hasta la década de 1980 sobre todo en los países industrializados del mundo occidental, y que influyó una gran transformación (política, intelectual, cultural) en todas las naciones.

Para Ana Lau, el feminismo surgido en 1970 es un nuevo planteamiento. Tomando en cuenta las claves surgidas para que se considerara una nueva ola de feminismo, desde la incorporación masiva de mujeres a la educación superior y al trabajo remunerado, hasta la venta y comercialización de la píldora anticonceptiva que revolucionó el control de la natalidad. A estas claves se sumó la irrupción de los jóvenes en diversos lugares del mundo integrándose en tanto sujetos del cambio social.

El feminismo que apareció en México en 1970 fue el resultado del agotamiento del modelo estabilizador, el cual respondió también a la ebullición de nuevas ideas en el seno de elites intelectuales y de un crecimiento importante de la izquierda mexicana; además fomentaba y planeada como reacción a los sucesos de 1968. (Jaiven, 2002, p.15)

Este nuevo feminismo permitió hilvanar la historia de lo que hoy conocemos como la nueva ola del feminismo, las feministas encuentran en este período el momento idóneo para emprender una importante lucha, la cual se vio reflejada por la organización de varios grupos de mujeres, cada uno con diferentes planteamientos de luchas, pero todos conformados con la idea de que la mujer mexicana superara la sumisión a la que estaba sujeta, y se abrieran caminos iguales de superación, al respecto Ana Lau Jaiven hace referencia a algunos de estos grupos:

1. Mujeres en Acción Solidaria (MAS): primer grupo feminista autónomo, aparece en México en 1971. Su actividad está enfocada al estudio y análisis de la situación de la mujer y a incorporar un número mayor de mujeres interesadas en la misma problemática.
2. Movimiento Nacional de Mujeres (MNM): se funda en 1972 por mujeres profesionales ligadas a la comunicación. Es el único grupo constituido en Asociación Civil. Sus objetivos abarcan el estudio de la desigualdad jurídica, social y familiar de la mujer. A partir de 1974 su actividad estará enfocada a la lucha por la despenalización del aborto y la obtención de este como un derecho.

3. Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM): surge en 1974 a raíz de una escisión en MAS (por diferencias personales entre las integrantes) Una parte queda en MAS publicando artículos y la otra constituyente en este nuevo grupo, entre cuyos objetivos están: analizar el papel que juega la mujer en la reproducción del trabajo y en la sociedad; plantear la autonomía del movimiento de mujeres en un país poco politizado; relacionarse con mujeres sindicalistas y obreras; presentar un frente contra el Año Internacional de la Mujer a celebrarse en 1975.
4. Colectivo la Revuelta: surge a partir de otra escisión dentro del MLM en 1975. Propone la creación de un órgano de difusión para ampliar el movimiento y difundir la problemática de la mujer.
5. Colectivo de Mujeres: único grupo constituido por mujeres vinculadas a un partido político (PRT), pero que funcionaba de manera autónoma. Plantean la lucha por la liberación de la mujer como colectiva; por ello, propone la movilización como medida para llevar a cabo esta lucha.
6. Lucha Feminista (LF): se forma con psicólogas que aun antes de constituirse como grupo, trabajan en el estudio y análisis de la problemática que afecta a la mujer. (Jaiven, 1987, p. 18-19)

La conformación de estos grupos feministas surgía de la lucha heredada de mujeres en diferentes períodos, que iban desde la activista, oradora, periodista y feminista Hermila Galindo, que desde los años veinte emprendió una lucha declarada para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, así como el mejoramiento de condición de vida de las mujeres mexicanas. Pasando por la obtención del voto y después por la presencia de las mujeres en el espacio público. Todo esto en conjunto con la teoría feminista que circulaba no sólo en México, sino se tomaban en cuenta todas aquellas que provenían de las feministas extranjeras, que llegaban desde las estadounidenses, de las francesas, de las inglesas, y de latinoamericanas.

El concepto de liberación femenina circulaba en el discurso informal, el cual era llevado por las feministas mexicanas, y es que más mujeres circulaban en el espacio público, en la población se encontraban por décimas arriba de los hombres con un 50.09%. Se consideraba que las mujeres habían logrado la

igualdad en diferentes sectores, los hombres se adaptaban a compartir el espacio laboral con las mujeres, la matrícula de mujeres aumentaba en las universidades y la idea de poder controlar la maternidad por medio de la píldora era más aceptada por la sociedad, en especial porque se volvió una manera de mejorar la vida, el control natal daba la oportunidad de escalar al mejoramiento de la vida de la sociedad mexicana.

Durante el sexenio de Echeverría, se realizaron dos importantes modificaciones a la constitución, la primera con respecto a la Ley General de Reforma Agraria de 1971, donde se le reconoce a la mujer campesina la igualdad de derechos en relación al campesino ejidatario, por cuanto hace a los aspectos de orden político y administrativo. Por otra parte, en 1974 el mismo mandatario promovió tres reformas constitucionales tendientes al pleno equipamiento jurídico del varón y la mujer.

Una de las consecuencias que se vislumbraron en 1970, refería a que mientras más mujeres trabajaban tanto de manera formal, también lo hacían de manera informal (vendiendo productos desde el hogar o vendiendo comida a fuera de sus casas). La preocupación inmediata eran los hijos, para empezar, las mujeres disminuyeron en el número de hijos, para poder otorgarles una mejor calidad de vida, la cual incluía acceso a la educación en específico a la universidad.

De ahí que surjan dos planteamientos importantes en el sexenio de Luis Echeverría, el primero giró en torno a una paternidad responsable, en donde proponía que los hombre contribuyeran a la educación de los hijos, donde su figura fuera importante y presente, y la segunda correspondía a la planificación familiar, en donde se hablaba libremente de la utilización de métodos anticonceptivos utilizados por y hechos para las mujeres, dejando de lado el discurso de la iglesia que animaba a tener los hijos que Dios mandará.

A finales del sexenio de Luis Echeverría, se puso en marcha el Programa de Planificación Familiar, el cual se reformó con el Proyecto de Programa

Nacional de Salud Materno Infantil y Planificación Familiar. El proyecto lanzado el cinco de octubre de 1976, analizaría cómo se utilizarán los medios de comunicación para el mejoramiento y rápida difusión del proyecto (AGN, Caja 618, Programa Planeación Familiar, 1976)

Hay que mencionar que las acciones realizadas por el género femenino desde las primeras décadas del siglo XX dieron como resultado varias reformas a favor, no obstante, muchas de estas se vieron aprobadas años después. Muestra de ello se observa en las reformas a la Ley Federal del Trabajador donde se toma en cuenta la presencia de las mujeres en el espacio público, en especial en el aspecto laboral, sector que renegaba y cerraba las puertas a las mujeres en especial a las casadas, quienes al estar al frente de una familia se le negaba el acceso a un trabajo remunerado, por lo tanto, las reformas obtenidas abrían la brecha a nuevas oportunidades, las que se establecen en la Nueva Ley Federal del Trabajo:

#### Legislación sobre la mujer

“las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres (Art.164, Nueva Ley Federal del Trabajo Reformada)

Esto quiere decir que las trabajadoras tienen derecho a:

- 1) percibir el salario mínimo, igual que lo percibido por un hombre para trabajo igual.
- 2) una jornada máxima de 8 horas.
- 3) pago doble para horas extras (máximo 3 horas)
- 4) un día de descanso con su salario íntegro por cada seis días de trabajo.
- 5) condiciones higiénicas y seguras de trabajo.
- 6) indemnización de tres meses de salario si es despedida del trabajo sin causa justificada
- 7) vacaciones por lo menos veinte días anualmente.

8) indemnizar por accidentes o enfermedades de trabajo.

9) formar y participar en sindicatos u otras organizaciones laborales.

10) huelgas o paros para defender sus intereses. (La Revuelta, "Legislación sobre la mujer" octubre, 1977, p.6)

Hay que mencionar que casi toda la legislación en la Nueva Ley Federal del trabajo tiene que ver con la maternidad, y es que, como se ha mencionado las mujeres casadas son las que más negativas se encuentran al buscar trabajo, por lo tanto, los cambios establecen que:

Cuando una mujer está en estado de embarazo o lactancia no puede ser empleada en "labores insalubres o peligrosas, trabajo nocturno industrial, en establecimientos comerciales o de servicio después de las diez de la noche, así como horas extraordinarias (Artículo 166).

Durante las seis semanas anteriores y las seis semanas posteriores al parto, la madre tiene derecho de un descanso con salario íntegro. Si por causa del embarazo o el parto se prolonga este tiempo, se percibe el 50% del salario hasta sesenta días. Hasta un año después del parto tiene el derecho de regresar a su trabajo, en el mismo puesto. Durante la lactancia, debe tener dos descansos extraordinarios diarios, de media hora cada uno, para dar alimento a su hijo. Y los periodos pre y posnatales deben ser incluidos en su antigüedad (Artículo 170)

Tiene derecho a servicios de guardería infantil del Instituto Mexicano del Seguro Social (Artículo 171). Esto quiere decir: a la alimentación, al cuidado de la salud, al aseo, a la educación y a la recreación de sus hijos durante las horas de su jornada de trabajo (Artículos 186, 188, 189, Ley del Seguro Social) (La Revuelta, "Legislación sobre la mujer" octubre, 1977, p.6)

La integración del género femenino al espacio laboral es el reflejo de una larga e incasable lucha por parte de las féminas, la aceptación de su presencia y participación no fue un camino fácil, pero dio frutos en distintos momentos de la historia de las mujeres.

## 1.4 El papel de las primeras damas.

Una mujer con imaginación  
es una mujer que no sólo sabe proyectar la vida de una familia,  
la de una sociedad, sino también el futuro de un milenio.

Rigoberta Menchú

El discurso empleado por los ejecutivos dentro del período de investigación 1960-1974 sin duda alguna, daban un poco más de participación a la presencia femenina, quizás porque durante mucho tiempo las mujeres venían siendo la mayoría de la población, y esa presencia mayoritaria se hacía visible en las calles, en ese espacio público que era masculino, el que durante siglos había sido tomado, manejado y conocido por los hombres y ahora las mujeres poco a poco se abrían espacios en algunos sectores, poco a poco, pero firmemente.

Ante esta situación, también es innegable que para la clase alta y la clase media (que tenían acceso a la educación) la propagación del feminismo ayudó a enfrentar la batalla en contra de un sistema político que las excluía e invisibilizaba y colocaba a las mujeres en un altar, ya que se hacía cargo de los asuntos domésticos, de cuidado familiar y de la maternidad. Y es que esta idea estaba tan arraigada en la sociedad mexicana que a todas las mujeres se les educaba de esa forma, podían tener educación, una carrera y después, sí así lo querían (en contados casos) o se les permitía tener un trabajo, otras podían, desempeñar algún oficio y/o ser obreras. Todo en conjunto para cubrir y/o apoyar en las necesidades económicas, y, sin embargo, algo que no podían evitar era su deber como mujeres en el hogar y la maternidad, esto sin importar su condición social.

La mujer es considerada tradicionalmente como la madre, pilar de familia; su función, por tanto, es de protectora, cuidadora de los hijos, el marido y la familia en general, sin oportunidad para realizarse en alguna tarea aparte de la que su núcleo le tiene designada. Cuando esta mujer sale a trabajar lo hace, casi siempre, con el fin de aunar ingresos a los del marido y, con ello, aumentar el

ingreso familiar y sostener su status social. Al salir a trabajar delega responsabilidad en otra mujer, quien asume las labores domésticas a cambio de un salario. (Jaiven, 1987, p. 66-67)

Un claro ejemplo del estereotipo femenino que se aceptaba en el país, era notable como ejemplo, de la mano del presidente de la nación, la muy conocida y estereotipada primera dama mexicana, personaje que se fue construyendo a través del tiempo. La esposa del presidente no aparecía como encargada de ninguna función pública, pero con el tiempo la imagen de la mujer del presidente de México ganó valor y se le asignó la responsabilidad de cuidar “como madre” a los hijos de la nación que se le había encomendado al dirigente máximo de la nación.

El único documento legal que hacía referencia a la esposa del presidente de la república es el reglamento del Estado Mayor Presidencial, que establece en el “Artículo 23.- Corresponde a la Sección Sexta (Eventos de la Esposa del presidente de la República) organizar, coordinar, conducir y supervisar el desarrollo de los programas relativos a las actividades públicas de la esposa del presidente de la República” (REGLAMENTO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, Artículo 23). El reglamento, hace mención a esos puntos, no aclara, ni especifica ninguna otra actividad.

Claro está que todas estas asignaciones se fueron adjuntando con el tiempo, con correcciones, probando y quitando, dado que no tenían existencia oficial, las tareas de la esposa del presidente se fueron definiendo a lo largo del tiempo por imitación con otras naciones, por usos y costumbres, como los que llevan las monarquías europeas. El matrimonio presidencial representa de manera figurativa a los padres de un hogar, los cuales cuidarían, protegerían y velarían por los hijos de la nación que están a su cargo, así la figura del padre y de la madre eran tan importante para que el pueblo pudiera confiar y de esa manera se pudieran sostener favorablemente.

Por lo tanto, la primera dama debía asistir a reuniones, ceremonias, actos oficiales y sociales, viajes nacionales e internacionales, ya sea como

acompañante o en lugar del presidente, la esposa del presidente también inauguraba escuelas, hospitales, velaba por la asistencia social y participaba en obras de carácter humanitario o de caridad. Sin embargo, dicha mención es únicamente con fines organizativos no se le confiere ningún reconocimiento, facultad o prerrogativa excepcional a quien ostente esa denominación. Había que respetar la decisión de la acompañante, si ella lo deseaba, pues bien podía negarse a realizar cualquier actividad, la cónyuge asumía su rol de compañera y podía quedarse a observar y apoyar simplemente.

Hablar de las primeras damas en México es complicado cuando la información es inexistente, durante años se han mantenido en la privacidad de los matrimonios presidenciales, aunque sin duda para el período en que se realiza esta investigación, 1960-1974, su labor y participación marcaron significativos avances, más de algunas que de otras, lo cual significa qué tan marcada es la presión que se tiene sobre las mujeres para seguir atadas a un rol y qué tan opresor es el discurso oficial para limitar su crecimiento.

Mantener la apariencia se convierte en uno de los grandes propósitos de los matrimonios presidenciales, de ellos se puede obtener mucho si las uniones coinciden en fines políticos, las esposas con el respaldo de sus familias, (en especial del padre) pueden ayudar a forjar gran poder e influencia en el país y en el lugar de nacimiento de ambos, las compañeras de los mandatarios pueden ayudar a desarrollar la carrera profesional y política del presidente en turno, en otras ocasiones a despegar y en otras simplemente a fortalecer la carrera política de los presidentes.

Para Sara Sefchovich<sup>23</sup> la formación de la presencia de la primera dama en México se da con la llegada a la presidencia de Miguel Alemán Valdés, cuando asume la presidencia el primer licenciado, de ahí que la autora llame a la compañera del mandatario como la “la señora del licenciado”. A partir de ese

---

<sup>23</sup> Sara Sefchovich es autora de *La suerte de la consorte: las esposas de los gobernantes de México*, se considera la primera obra en hablar de las primeras damas de México, el libro es un análisis sobre la visibilidad de la presencia de las esposas de los presidentes de la nación.

momento las actividades de las cónyuges serán observadas, pero no juzgadas, puesto que colaboraran de acuerdo a sus deseos, posibilidades y, por supuesto, en lo que les permiten participar. Durante el período de Miguel Alemán, las primeras damas se encargaban del área de la asistencia social, dependencia que, aunque se pensaba estaba a cargo de la esposa del mandatario, no lo era siempre, en el sexenio del presidente Alemán, este sector era absorbido por el ejecutivo, bajo sus propios intereses.

La asistencia social, que es el área en la que participan las primeras damas, deja de ser importante para el gobierno y se convierte en una protección paternalista dirigida a algunos individuos de los sectores económicos más débiles. Es obvio que ella no se hizo como un esfuerzo decidido para resolver la situación de los desamparados, sino solamente como una fachada que se consideraba adecuada para un país que se las daba de moderno y para un régimen que se las daba de producto de una revolución. (Sefchovich, 2013, p316)

Después de eso, en cada sexenio la asistencia social tomaría distintos matices, cada gobierno tomará y dará diferentes formas de trabajo según su conveniencia o como fuera resultando, porque simplemente no era ninguna institución o dependencia reglamentada. Durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos fue secretario de Trabajo, siendo parte de su gabinete en el año de 1957 resulta ser el “tapado” del Partido Revolucionario Institucional para las próximas elecciones presidenciales, de las cuales resultaría ganador y tomaría posesión como presidente de México el 1 de diciembre de 1958. Desde comienzo del sexenio, López Mateos manifestó la voluntad del gobierno de proteger a la niñez. De esa manera su esposa se convirtió en la indicada para ocuparse de estas labores, pues en su opinión los niños son el futuro de un pueblo y es necesario cuidarlos y protegerlos todo el tiempo.

De ahí que retomara y afianzara la Asociación Protectora a la Infancia que existía desde 1929 fundada por la señora de Portes Gil, la señora Carmen García González quien durante su gestión se encargaba de hacer actos de presencia en los actos deportivos y festivos, recibía peticiones o repartía ropa y juguetes,

visitaba hospitales, hospicios, escuelas, centros de higiene y de obreros. Fue designada presidenta honoraria de la Cruz Roja y madrina de la Asociación Mexicana de Exploradores; además apoyó campañas de salud y contra el alcoholismo, su labor respondía a la participación de la esposa de un presidente en asuntos de beneficencia social.

Fue el presidente Adolfo López Mateos quien mandara a construir un edificio en su honor, cuya primera piedra fue colocada por la misma Eva Sámano el 30 de noviembre de 1959. Para 1961, y por decreto presidencial, dicho organismo se convirtió en el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), cuyo patronato fue presidido por doña Eva Sámano. Esta institución se concentró en reforzar y ampliar el programa de reparto de desayunos escolares nutritivos y balanceados. Pero la señora Sámano hizo de esta actividad una labor y un gran compromiso social, la esposa del mandatario se propuso “responder vigorosamente al imperativo social y moral de proteger a la niñez por todos los medios” (Sefchovich, 2008, p.349)

Eva Sámano, nació en 1910 en Guerrero, era hija de un funcionario del ayuntamiento de Toluca y su madre descendiente de ingleses, estaba dedicada al hogar y al cuidado familiar. Su educación fue concienzuda y la hizo mujer culta, inteligente, “leída y escribida”, dotada de valores morales de un elevado concepto del “deber” y de “bondad”, de su formación encontró la vocación de su vida: ser maestra. Cuando contrajo nupcias con Adolfo López Mateos se fueron a vivir a la capital, donde enseñaba en las escuelas pobres, mientras su esposo ascendía en los puestos políticos. Su labor no se limitó a observar cómo su cónyuge se abría paso en el mundo político, ella participo en la campaña presidencial, pronunciando discursos en apoyo a su marido, principalmente ante auditorios femeninos, Sara Sefchovich considera que:

[...] ante el sector femenino de la CTM, afirmó: “Desde que mi esposo era joven, supe de sus ilusiones y compartí sus anhelos. He procurado siempre, en el recinto de nuestra vida privada, el cuidado, la atención y el silencioso apoyo que los hombres necesitan para sortear sus problemas y disfrutar sus buenos éxitos.

A su lado he aprendido que el hogar es un sitio inviolable, de cálida seguridad y para nosotras las mexicanas, el laboratorio en que creamos y recreamos continuamente la vida de nuestros esposos y nuestros hijos. A las mujeres de México nos satisface la solidez de la familia mexicana donde las virtudes de nuestros padres tienen su mejor refugio, donde los ideales del pueblo se transforman en asuntos del día y donde se gestan las corrientes directoras de la opinión nacional” (Sefchovich, 2013, p.345)

El discurso emitido por Eva Sámano, refuerza el rol tradicional de las mujeres, ella, una mujer culta y preparada, que apoya incondicionalmente a su marido para llegar a la cúspide, considerando que a partir de su triunfo logrará manifestar claramente: “El pensamiento político de una mujer representativa”, ella lo era, aunque su discurso estaba muy lejos de serlo. Y al asumir la presidencia López Mateos, Sámano hizo lo propio, luchó por realizarse como mujer, como maestra y compañera para poder así encontrar su lugar en la historia.

Como primera dama, doña Eva emprendió la tarea más intensa y mejor organizada de asistencia social en nuestro país, al grado de que sirvió de modelo para las primeras damas que la sucedieron. La asistencia social se formalizó con un programa y presupuesto oficiales; ya no dependería más de la buena voluntad o capacidad de la esposa del presidente. Esta institución tuvo como base la idea de que la primera dama promoviera por todo el país las tareas que desempeña la mujer en cada hogar mexicano: ser compañía del esposo, guardiana de la familia y madre de los desvalidos, niños, ancianos y mujeres. (Aguilar, 2006, p.130)

La señora Eva Sámano, era la indicada para llevar a cabo el trabajo de primera dama, consideraba que era inaceptable moral y socialmente la pervivencia de las carencias básicas a la niñez y al pueblo en general de ahí que el gobierno de su esposo planteara como objetivo principal que el Instituto Nacional de Protección Infantil (INPI) recayera en el cargo de su esposa, su labor se centró en proteger a la niñez mexicana, tanto en su salud física, como la mental, así como, “también estableció guarderías para lactantes y niños de

preescolar, muchas de ellas en zonas indígenas, y se abrieron clínicas para atender problemas de salud y brindar orientación nutricional”. (Aguilar, 2006, p.131) Este programa se amplió hasta dar servicio a mujeres embarazadas.

Su trabajo no terminó ahí, el período y los recursos permitieron que se construyeran hospitales y centros de salud, escuelas y jardines de niños. “A todos estos centros educativos se les imponía el nombre de Eva Sámano y a ellas acudía la señora, aunque tuviera que hacerlo a pie para inaugurarlas” (Aguilar, 2006, p. 131). Además, la primera dama organizó festivales de beneficencia con destacados artistas, entre ellos Frank Sinatra quien vino a cantar, y Marilyn Monroe, quien realizó un generoso donativo, demostrando de esa manera la influencia y el poder de convocatoria con la que contaba la presidencia de México.

Doña Eva efectuó repartición de ropa y de juguetes, labores que se habían convertido en una tradición para el molde clásico de la primera dama, la que también llevó ayuda a damnificados cuando los hubo y emprendió campañas de legalización de uniones matrimoniales, las que se realizaban en grandes ceremonias colectivas. Se involucró en la campaña para impulsar y defender el libro de texto gratuito, “al que se oponían muchos grupos tradicionalistas” (Sefchovich, 2008, p.350).

Eva Sámano estuvo presente en las ceremonias oficiales que como Primera Dama le correspondían: su primer acto público fue votar en las elecciones cuando su marido era candidato y después, el 1 de diciembre de 1958, llegó con su hija al Palacio de Bellas Artes, el recinto donde se efectuaría la toma de posesión. Toda la labor realizada por la señora Eva Sámano fue reconocida, durante el sexenio de su esposo y también lo fue después del sexenio aun cuando el matrimonio se separó, sin embargo, se reconoce su trabajo, su compromiso y su sensibilidad con la sociedad, con la niñez y con las mujeres mexicanas, no por nada Luis G, Basurto se refirió a ella como “una primera dama de primera” (Sefchovich, 2013, p.346). Sara Sefchovich considera

que “nunca hasta entonces una primera dama había hecho un trabajo de esa magnitud” (Sefchovich, 2008, p. 350)

Con el país encaminado en cierta “calma” y trabajando, Gustavo Díaz Ordaz llegó a la presidencia, no había mucha sorpresa por su triunfo, ni de su elección, ya que había desempeñado el cargo de Secretario de Gobernación en el sexenio anterior, además, se consideraba amigo personal y hombre de confianza del ex presidente Adolfo López Mateos. El nuevo candidato tenía todo el apoyo del presidente, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de otros partidos, por lo que tuvo un triunfo innegable de “ocho millones de sufragios que constituían casi el ochenta y nueve por ciento del total de votación” (Sefchovich, 2013, p.358). Díaz Ordaz emprendió un estilo de trabajo muy similar al del ex presidente López Mateos, el mismo sistema, las mismas contradicciones, ejemplo de ello se podía observar en la desigualdad, en la corrupción, en la dependencia económica, en la omisión al campo y en la situación de las mujeres.

Gustavo Díaz Ordaz llegó a la presidencia acompañado por la mano de su esposa Guadalupe Borja Osorno, oriunda de la capital, ella era hija de un rico y prestigiado abogado. En este caso, se observa el mismo patrón, doña Guadalupe se casó con un joven y entusiasta abogado que fue escalando en la vida política poblana y de ahí a la capital del país, su trayectoria empieza desde la “Junta de Conciliación y Arbitraje en la rectoría de la Universidad, como magistrado, como presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, como secretario de Gobierno, como diputado federal y como senador” (Sefchovich, 2013, p.361) en todos los cargos que desempeñó, se reconoció su impecable capacidad para realizar cualquier trabajo.

No obstante, el seguimiento en el trabajo del sexenio anterior no se dio de la misma manera, ni con el mismo compromiso por parte de la esposa del presidente Díaz Ordaz, la señora Guadalupe era callada, educada, modesta, pero no le interesaba en absoluto seguir con la labor de la primera dama que había impuesto Eva Sámano en el período anterior, así que prácticamente se vio obligada a cumplir con las mismas funciones de la ex primera dama, con quien

mantenía una buena amistad, y que posteriormente se perdió, cuando la actual primera dama no pudo seguir la agenda de trabajo que había impuesto la señora Eva Sámano. Este rompimiento entre las esposas de ex presidente y el nuevo presidente provocaron un nuevo reajuste al programa de asistencia social, con la creación de un nuevo aparato burocrático, el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN).

Al IMAN se le encomendó la tarea de dirigir programas asistenciales en beneficio de los menores en condiciones de riesgo, o sea, niños abandonados o enfermos. En la práctica, lo único que se logró fue tener una operación deficiente en la asistencia social del país, ya que las funciones del INPI y del IMAN se confundían y se duplicaban, al igual que las del Seguro Social y las del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado. (Aguilar, 2006, p. 136)

La primera dama logró quitar los recursos para el INPI y concentrarse en el trabajo de IMAN, a partir de ese momento Doña Guadalupe se puso a trabajar, inauguró escuelas, casas-hogar, asilos, hospitales y clínicas, legalizó uniones matrimoniales, por sus acciones fue nombrada miembro honorable del cuerpo de voluntarios del Instituto Mexicano de Rehabilitación.

Los objetivos de este nuevo organismo eran muy parecidos a los del anterior: velar por el bienestar de los niños huérfanos, abandonados o enfermos y buscar, en coordinación con los organismos públicos y privados, disminuir los problemas de abandono, explotación e invalidez de menores. (Sefchovich, 2008, p.351)

La señora de Díaz Ordaz encabezaba la colecta anual de la Cruz Roja y organizaba los tradicionales repartos de juguetes del Día de Reyes y organizaba las festividades del 10 de mayo. Guadalupe Borja, desarrolló su labor como primera dama a su propio estilo, cumplió con las funciones que se le habían encomendado de la mejor manera posible, por su parte Gustavo Díaz Ordaz otorgó todo el apoyo posible a su compañera, no sólo en lo público sino también en el discurso, medio que utilizó el mandatario para expresar agradecimiento al trabajo realizado por su esposa, pero también a la participación y trabajo

realizado por las mujeres mexicanas, aunque Sara Sefchovich manifiesta que esta acción es parte de un interés por integrar a las mujeres en el discurso oficial:

[...] la verdad es que no eran un cumplido, sino que dedicar un párrafo a las mujeres se había convertido en una parte más del discurso oficial, de la misma manera como el trabajo de las primeras damas se había vuelto obligatorio dentro de la acción gubernamental. (Sefchovich, 2013, p. 366)

La pareja presidencial, se mantuvo unida durante su desempeño presidencial, al menos hasta que pasaron los sucesos del 2 de octubre de 1968, a partir de ese momento el matrimonio demostró cierto distanciamiento, el que fue justificado por los problemas de salud de la señora Guadalupe Borja quien empezó a manifestar ataques de nervios más fuertes, pese a su inactividad pública, doña Guadalupe encargó a su hija a desempeñar el papel de primera dama hasta el término del sexenio de Díaz Ordaz en 1970.

El presidente y su esposa tuvieron que aislarse en su recinto oficial y no aparecer en actos públicos, pues el pueblo les propinaba sonoras rechiflas, como sucedió en la inauguración del campeonato mundial de fútbol. Díaz Ordaz marcó la Presidencia con su intrincada personalidad, tal vez más que ningún otro mandatario. Asumió la investidura presidencial no sólo como poder absoluto, sino con carácter de infalibilidad en las decisiones, muy parecido a la que se atribuye al Papa en aspectos dogmáticos (Aguilar, 2006, p. 140)

Es claro que el gobierno de Díaz Ordaz no terminó como se esperaba, sin embargo, lo que quedaba claro, era quien sería su sucesor, Luis Echeverría, quien había pasado doce años en la Secretaría de Gobernación antes de acceder a la Presidencia de la República mexicana. Inició su carrera como abogado, siendo empleado en la administración pública federal en 1946, Fue secretario particular del general Rodolfo Sánchez Taboada cuando éste fue presidente del PRI entre 1946 y 1952, en ese puesto, Echeverría aprendió los manejos internos y externos de la política priista y, por lo tanto, los secretos del manejo del poder, también fue Secretario de Educación, y de ahí se preparó hasta llegar a ser Secretario de Gobernación de Díaz Ordaz.

Luis Echeverría asumió la presidencia y desde el inicio de su administración, intentó distanciarse de su responsabilidad en la represión al movimiento estudiantil de 1968, su discurso se centró en hacer la paz con el sector estudiantil, por lo tanto, dio apertura a los jóvenes universitarios, en especial a los estudiantes de la UNAM. Para poder lograrlo se apoyó de la influencia de su esposa María Esther Zuno Arce, quien era oriunda de Guadalajara, descendiente de una familia importante y de fuerte tradición liberal, sus padres fueron Carmen Arce y el ex gobernador de Jalisco José Guadalupe Zuno Hernández, su padre tenía buenas relaciones políticas, las cuales se veían reflejadas en el acta de nacimiento de María Esther, la cual había sido firmada por tres generales quienes después habían desempeñado el puesto como presidentes de México. Se trataba de: Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. Sara Sefchovich considera que Zuno era una mujer “de estirpe liberal, consciente de las enormes carencias y de las grandísimas desigualdades sociales en el país, había sido, una luchadora social” (Sefchovich, 2008, p.352)

La esposa del mandatario era una importante personalidad en la vida política y con amplias relaciones sociales, las cuales fueron utilizadas durante la vida política del mandatario. María Esther Zuno apoyó en todo a su esposo, como cualquier primera dama, su deber de esposa se antepuso a todo, así lo expone: “Mi tarea ha sido la de sostener al hombre que ejerce el poder y eso que no se ve ni se sabe es lo más importante” (Sefchovich, 2013, p. 379)

María Esther era una mujer emprendedora que lo mismo atendía su granja avícola que su escuela de danzas regionales y se involucraba en las acciones que emprendían grupos de mujeres para conseguir el derecho al voto, así como en otros movimientos feministas. Por tradición familiar, era muy dada a fomentar el nacionalismo, en obras de arte, artesanías, gastronomía y todo lo que producía nuestro país, herencia más apreciada por los extranjeros que por la mayoría de los mexicanos. (Aguilar, 2006, p. 141-142)

Mientras su marido hacía carrera burocrática y política, doña Esther se mantuvo como la típica esposa mexicana que apoya a su hombre en pequeñas necesidades diarias para permitirle moverse sin preocupaciones domésticas, así asumió su trabajo en la asistencia social. Su desempeño era similar al de Eva Sámano, por lo tanto, sus acciones no pasaron desapercibidas, la necesidad de resolver los problemas derivados de la pobreza se convirtió en su objetivo de trabajo.

En apoyo a la labor de la su compañera, Luis Echeverría, reformó el INPI y lo transformó en el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), al que se le encomendaron las funciones de “desarrollar en forma íntegra y permanente, con la participación popular masiva, los programas de actividades relacionados con el bienestar y la orientación familiar” (Aguilar, 2006, p.143)

Como presidenta del IMPI, Esther Zuno hizo crecer en número y alcance los desayunos escolares, puso en marcha un programa de educación para mujeres campesinas que cambió el esquema de asistencia social que proporcionaba el Estado. Impulsó la construcción de viviendas, de huertos familiares, la reforestación, el combate a la farmacodependencia, la atención psicológica a mujeres y la capacitación para el trabajo. Promovió la ayuda de un millón de promotoras, para el programa de Capacitación campesina para la orientación familiar. El programa se proponía mejorar casas habitación, limpiar lugares públicos, arreglar las calles, reparar escuelas y mobiliario escolar, organizar el acarreo del agua, abrir caminos y combatir plagas.

Para Esther Zuno, su labor no se centraba exclusivamente en los niños o en los desamparados, amplió la asistencia social para el crecimiento de las mujeres mexicanas, para que mejoraran su desempeño en la sociedad y éste se viera reflejado en el país, para lograrlo se tenían que educar y, capacitar como ella afirmará: “la mujer es el grupo más revolucionario que existe en México y hasta ahora el que ha estado más desperdiciado y si se educa a una mujer se educa a un pueblo” (Sefchovich, 2008, p.353).

De ahí que las campañas de alfabetización aumentaran y también que fueran las propias mujeres quienes se involucraron en la capacitación de distintas actividades productivas: “las mujeres tienen deseos de cooperar, tienen capacidad de organizadoras, en virtud de su papel como dueñas de casa, tienen curiosidad, fuerza y una tradición de organización comunitaria” (Sefchovich, 2013, p.381)

Zuno no se centró en trabajar con un grupo, durante su gestión como “compañera” porque no aceptó el término de “primera dama”, organizó veintitrés programas sociales, para llevarlos a cabo recurrió al apoyo obligatorio, el compromiso era claro, todas tenían que trabajar e involucrarse, así que era un trabajo para todas y no para unas cuantas, de ahí que participaran en la asistencia social las esposas de los gobernadores de todo el país, las de los presidentes municipales, las de los miembros del gabinete y las de los funcionarios de alto rango y nivel, incluso las de los funcionarios de alto mando del ejército y hasta las de los embajadores. Organizó a todas ellas para que colaboraran en forma conjunta en lo que paradójicamente se llamó la “Red de Servicio Social Voluntario” que ella misma encabezó.

De todos los programas que emprendió, incluyó uno nuevo, el Programa de Paternidad Responsable, cuyo objetivo era mejorar el medio en que se desenvuelve la familia, el cual llevó a cabo por medio de conferencias, obras de teatro, reparto de volantes y publicidad, con la intención de buscar como resultados que concientizaran a las familias mexicanas, a los padres y fortalecer las relaciones entre padres e hijos. Y es que, por primera vez, el gobierno mexicano se empezaba a preocupar por el crecimiento demográfico:

[...] había preocupación por la alta tasa de crecimiento demográfico y por el riesgo de que no alcanzaran los recursos, servicios y empleos para satisfacer la demanda de una población que aumentaba a ritmo exponencial y que era cada vez más joven. La campaña “la familia pequeña vive mejor” se hizo con el fin de que la gente se diera cuenta de eso y empezara a cambiar de hábitos que consistían en “todos los hijos que Dios mande”. (Sefchovich, 2013, p. 382)

En cuanto al cumplimiento del protocolo establecido para las primeras damas, María Esther Zuno lo siguió a pie de la letra, acompañó a su esposo a los viajes y en ocasiones viajó sola, representando a México en el mundo. Y sin duda lo hizo con elegancia y a la vez sencillez, quizá ha sido la más sencilla de las primeras damas que ha tenido México. Pues se notaba en su modo de vestir, una falda y una blusa o un vestido de algodón eran su atuendo, además, nunca usó joyas o pieles y también pidió a sus colaboradoras que no lo hicieran.

No fueron fáciles los años que atravesaron estas primeras damas, México enfrentaba un momento crucial en cuanto a decisiones económicas, políticas y sociales, de movilizaciones e involucramientos por parte de la sociedad, era el caso de las mujeres que se organizaban poco a poco, que encontraban en el feminismo una apertura crucial, un camino emprendido por ellas mismas, con sus organizaciones y movilizaciones.

Está claro que las esposas de los presidentes trabajaron apoyando el sistema de gobierno que representaban, sin embargo, su labor, su dedicación y su sensibilidad son el reflejo de la visibilización que apremió este sector de la población, sector de mujeres inmersas en la vida pública y política, circunstancia que provenía de sus familias y su educación, características que aprovecharon y supieron utilizar los medios a su alcance, a favor de ellas y de la sociedad.

## **Capítulo II: La presencia femenina en Puebla.**

### **2.1 Puebla en contexto: la inestabilidad del poder.**

Parece indudable que concebir a las mujeres como actores históricos, con el mismo estatus que los hombres, nos exige tener una idea de la particularidad y especificidad de todos los sujetos humanos. Los historiadores no pueden utilizar un sujeto representativo único y universal para las diversas poblaciones de una determinada

sociedad o cultura, sin conceder un grado distinto de importancia a un grupo en detrimento de otro.

Joan Scott (2008)

Durante el período de 1960 a 1974 el Estado de Puebla atravesaba por un proceso de inestabilidad, era tan palpable y vivencial, que el Estado no podía controlar de ninguna manera los conflictos del sistema político, ni las demandas de la sociedad y, por supuesto, tampoco podía con la turbulenta ola estudiantil de ese período. De ahí que durante el lapso señalado en esta investigación ejercieron la dirigencia del Estado ocho gobernadores, los cuales no podían concluir con su sexenio, no podían terminar su mandato los representantes del gobierno y renunciaban por diferentes circunstancias, pero muchas de ellas tenían que ver con la inestabilidad política que existía en el Estado.

Las causas de dicha inestabilidad del poder se atribuyeron a muchas razones, pero en especial porque los gobernadores no podían dar solución a los problemas estudiantiles planteados por los alumnos de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), sobre todo, los gobernadores no querían acatar la exigencia estudiantil de no intervenir en la elección del rector de la máxima casa de estudios del Estado. Las demandas juveniles seguían un ritmo constante, tanto que las expresiones de los alumnos rebasaron las formas de control del gobierno y éste no pudo encarar de frente a la sociedad, a esa clase media urbana que estaba dispuesta a enfrentar a la administración gubernamental.

No obstante, ninguno pudo concluir su ejercicio, sus renunciaciones respondían a la inconformidad de la sociedad poblana, a causa del alto costo de vida en la capital, la falta de empleo, los bajos salarios, pero, sobre todo por los problemas de movilidad de los ciudadanos.

Con relación a los salarios hay que mencionar que los trabajos realizados por los hombres según las normas sociales no cumplen con el rol de proveedor

y cuidador del hogar, pues el sueldo de los hombres durante los años sesenta y setentas del siglo XX no permitieron que las familias vivieran cómodamente como lo declaraba el discurso oficial, un salario era poco para el elevado costo de vida que se encontraba en la ciudad, lo que podemos observar claramente en la ciudad de Puebla. Por lo tanto, la revista Cihuat: Voz de la Coalición de Mujer expone al varón por no satisfacer las necesidades económicas, pero también la invisibilidad del trabajo del hogar.

La mujer regala su trabajo a la sociedad. El gasto que el marido le da no es un salario, sino lo necesario para poder mantener la casa funcionando (y a veces ni para eso alcanza). O sea que en la explotación directa que se ejerce sobre los hombres en el trabajo, se está explotando indirectamente también el trabajo de las mujeres como amas de casa. (Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres, ¿Y tú de que te quejas, mujer, si “no haces nada”? 1977, p.5)

Por lo tanto, el siguiente cuadro muestra el paso de ocho gobernadores que no lograron culminar su mandato, asumiendo la gubernatura desde unos días, algunos meses, incluso algunos años. La ineficiencia de gobernar era un reclamo hecho por las mujeres también, a quienes los gobernantes pasaban por alto, ignoraban y omitían al igual que sus necesidades.

**Cuadro V:**

| Gobernador                       | Período                  |   |
|----------------------------------|--------------------------|---|
| Fausto M. Ortega Olazo           | (1960-1963)              | Sustituto   |
| Lic. Arturo Fernández Aguirre    | (12 al 23 de marzo 1961) | Gobernador interino                                 |
| General. Antonio Nava Castillo   | (1963-1964)              | Renunció  |
| Ingeniero Aarón Merino Fernández | (1964-1969)              | Sustituto por un año y constitucional por tres años |
| Dr. Rafael Moreno Valle          | (1969-1972)              | Renuncia por salud                                  |
| Lic. Mario Mellado García        | (1972)                   | Sustituye y renuncia al mes                         |
| Dr. Gonzalo Bautista O’Farrill   | (1972-1973)              | Renuncia a los 13 meses                             |
| Guillermo González Blúmenkron    | (1973-1975)              | Sustituyo y cubrió el período restante              |

Elaboración propia 2020. para la elaboración de este cuadro se tomaron en cuenta los informes de gobierno y el libro de Miguel Ángel Peral, *Gobernantes de Puebla*)

La inestabilidad política se observaba con más fuerza en la capital poblana, las demandas provenían de varios sectores, por ejemplo, el sector empresarial, la sociedad, de los estudiantes, del sector religioso e incluso del sector político, quienes consideraban que tanto los gobernadores como los presidentes municipales estaban perdiendo la capacidad de controlar a la ciudadanía, en especial a los estudiantes, un sector que durante este período se encontraba fortalecido por las ideales liberales y además contaba con el apoyo de la sociedad, de los trabajadores y de los obreros de la ciudad.

Podemos decir, que pese a los problemas a los que se enfrentaban los mandatarios municipales, tuvieron más constancia en su mandato y lograron culminar su gestión, no de la manera más aceptable, pero si lo hicieron con menos presión, en comparación con la responsabilidad que tenían los gobernadores, quienes al influir en la decisión de elegir al rector de la UAP entraban en discusión directa con los estudiantes, por lo tanto, en el caso de los presidentes municipales éstos lograron sobrellevar los problemas de su gestión, recordando que su período de mandato duraba tres años, no significa que su labor se calificara como adecuada y que diera soluciones reales a los inconvenientes y a las necesidades que la ciudadanía requería. El siguiente cuadro nos ayuda a ejemplificar la situación de los presidentes municipales, a diferencia de los gobernadores.

**Cuadro VI:**

| <b>Presidente Municipal</b> | <b>Período</b>            |
|-----------------------------|---------------------------|
| Eduardo Cué Merlo           | 1960- 1963                |
| Carlos Vergara Soto         | 1963- 1966                |
| Arcadio Medel Marín         | 1966- 1969                |
| Carlos J. Arruti y Ramírez  | 1969- 1972                |
| Gonzalo Bautista O'Farrill  | 1972- 19 de abril de 1972 |
| Luis Vázquez Lapuente       | 1972- 1975                |

Elaboración propia 2020. (para la elaboración de este cuadro se tomaron en cuenta los informes presidenciales de 1960 a 1975)

Wil G. Pansters<sup>24</sup> analiza la situación en Puebla y considera que detrás del movimiento político y económico se podía entender el funcionamiento del Estado, el autor considera que:

La década de 1960 fue marcada en la ciudad de Puebla por un momento clave en su proceso histórico, la actividad económica se dejó sentir con fuerza en gran medida por el crecimiento demográfico, cuando los índices de concentración urbana alcanzan niveles inusitados. (Pansters, 1998, p.176)

La Ciudad de Puebla atravesaba el inicio de una etapa de modernización, el municipio presentaba una serie de tendencias propias de una capital, con el crecimiento de población y la apertura a diferentes tipos de industria, manifestaba una serie de posibilidades para la sociedad poblana, prometía el anhelo para mejorarse como familia y esperaba crecimiento, cambios que mejorarían poco a poco, así lo dictaban los gobernantes en sus discursos.

Las familias poblanas soñaban con lograr el anhelado bienestar, en el mejoramiento de la calidad de vida y que éste, a su vez, contribuyera al crecimiento y desarrollo económico del Puebla; el ideal era muy claro: la ciudadanía contaría con mejores trabajos y salarios, con calles pavimentadas, con agua potable, con servicio de drenaje, con alumbrado público; es decir, que mejoraría en el aspecto de infraestructura y de servicios, lo que tenía que estar acompañado con el mejoramiento y el acceso a la educación, cada uno de estos puntos también daba la esperanza a la sociedad poblana, cuyo fin era alcanzar la anhelada clase media, mejorar su día a día y así conseguir alejarse por completo de las precariedades que padecía el sector más bajo de la sociedad poblana.

Tal deseo respondía a las promesas hechas por los gobernadores y los presidentes municipales. Aspiración que era implantada en los ciudadanos desde el discurso gubernamental, el cual no provenía del Estado poblano, sino

---

<sup>24</sup> El libro de Pansters *Política y poder en México: formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, fue escrito en 1998, el autor analiza claramente las influencias del sector político, económico y empresarial, por lo tanto, ayuda a reflexionar sobre la posición de la sociedad poblana en esta investigación.

de un ideal generado por el sistema capitalista. Los gobernantes se encargaron de reproducir el discurso al pie de la letra, en el caso de los mandatarios de Puebla procuraron seguir lo establecido por sus antecesores, por su partido político, que hasta este momento seguía siendo del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Este partido político logró durante décadas gobernar a los poblanos, la fórmula aplicada desde los presidentes de la república funcionaba sin inconvenientes, pero en el caso de Puebla éste se apoyaba en los inversionistas extranjeros, en los empresarios que implementaron alianzas de poder inquebrantables, alianzas que involucraban claramente al sector conservador de los poblanos, incluida la religión católica, en palabras de Soledad Loaeza así se explica el poder en manos del PRI:

La omnipotencia del presidente de la república era la imagen de marca del autoritarismo que gobernó México la segunda mitad del siglo XX. La historia apócrifa según la cual, cuando el presidente preguntaba "¿Qué horas son?", alguien se apresuraba a responder, "Las que usted diga, señor presidente", pretendía ilustrar la subordinación absoluta que la institución presidencial y su titular imponían a su alrededor. Sin embargo, esto no era más que una caricatura de los excesos del presidencialismo en el auge del autoritarismo modernizador y de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (Loaeza, 2013)

El Partido Revolucionario Institucional, se encargó de gobernar por un largo período en Puebla, lo cual se puede observar por el tiempo que le llevó a otro partido en lograr el triunfo de la presidencia municipal. Fue Gabriel Hinojosa Rivera el primer presidente municipal del Partido Acción Nacional (PAN), en el período de 1996-1999 a finales del siglo XX, y en el caso de la gubernatura fue hasta el siglo XXI cuando de las filas del PAN (pero con antecedentes priistas) llegó a la gubernatura Rafael Moreno Valle en período del 2011-2017.

El PRI se mantuvo como la fuerza política más estable en México, sin lugar a duda, tan poderoso que no se consideraba tuviera oposición, además, cada presidente municipal igual que cada gobernador salió de las filas del PRI,

Rogelio Hernández Rodríguez analiza en su texto *“La transformación del presidencialismo en México”*, el poder que utilizó el PRI para controlar a los empresarios, instituciones y a la sociedad mexicana, acción que no ha tenido precedentes, ni similares. El partido creó una imagen intachable, de grandeza y dominación, que no es aplicable para los presidentes de México, sino que baja a los gobernadores, a los presidentes municipales, y a cualquier representante de la política mexicana, Hernández Rodríguez analiza el anecdotario político constituido por relatos con:

Memorias de políticos, crónicas de periodistas y narraciones de biógrafos, crearon una imagen de presidentes convencidos de su grandeza, queridos por el pueblo, capaces de proporcionar beneficios casi por arte de magia, pero también arbitrarios y muchas veces superficiales o frívolos. (Hernández, 2009, p. 91)

Para los mexicanos, la persona que está en el poder es capaz de resolver los problemas más grandes y también los más insignificantes, que van desde la construcción de carreteras, escuelas, hospitales, hasta el poder de otorgar empleos o vivienda, para Wil Pansters el PRI es el partido que se encarga de mantener la estabilidad y autoridad de Puebla, además de construir de manera sólida estrategias y aliados para seguir conservando su poder, de ahí que el autor considera:

Uno de los elementos más importantes para la consolidación del sistema político fue la capacidad del PRI para extender aún más su base social, sobre todo a través de la incorporación de nuevos sindicatos (de burócratas) y de las mujeres, a quienes se les otorgó el voto en 1953. (Pansters, 1998, p.146)

Dentro de las filas del PRI las mujeres mexicanas lograron abrirse paso, su presencia fue utilizada con fines precisos que dieron inicio a la brecha de oportunidades que aún se sigue construyendo. La participación de la mujer, su incorporación al espacio público, al espacio político juega un papel muy importante para la sociedad mexicana, para la economía y para el sostenimiento del poder, es decir del PRI, partido que mantiene el control en la mayor parte del

país, Lucero Saldaña analiza la importancia de la obtención del voto a las féminas:

El derecho al voto, el derecho de votar y ser elegidas, además de abrir un espacio fundamental de participación a las mujeres, nos dotó de poder real para, aunque fuera elemental, intervenir políticamente y promover, por la vía legislativa, los cambios legales e institucionales necesarios, no solamente a favor de nuestra condición de género, sino también para influir en todos los ámbitos. (Saldaña, 2004, p. 22)

El reconocimiento del derecho de las mujeres en la vida pública venía buscándose desde el siglo XIX, pero con muy baja presencia y con nula visibilidad en el discurso, no obstante, las mujeres en Puebla se adaptaron a las circunstancias establecidas y comprendieron que su presencia tenía que enlistarse en las filas del poder, ser una servidora y aliada del partido priista, para entonces tener ciertos logros. De ahí, que el otorgamiento del voto a las mujeres, contaba con una serie de antecedentes políticos, que se pueden observar desde el mandato de Lázaro Cárdenas, quien había intentado otorgarle el derecho al voto durante su gestión contando con la presencia de aliadas como Hermila Galindo Acosta quien promovió desde inicios del siglo XX el derecho al voto de las mujeres, sin embargo, las cuestiones políticas no lo permitieron sino hasta trece años después.

En los años sesenta Puebla se encontraba en ese punto de transición importante, la economía se fijaba en la industria, una industria atrasada que funcionaba con maquinaria obsoleta, sin inversión, con bajos salarios y pésimas condiciones de trabajo; además, el centro del poder económico se ubicada en la capital poblana, desatando inconvenientes de traslados. Este problema detonaba una vida más cara y, por ende, el descontento de la ciudadanía.

En consecuencia, provocaron que la parte de la sociedad más afectada por la desigualdad económica se unió al sector estudiantil y juntos salieron a las calles desencadenando una serie de movilizaciones que hicieron tambalear la posición de los mandatarios poblanos y provocando que la Universidad

Autónoma de Puebla atravesara uno de sus períodos más caóticos. Esto se vio reflejado en la alta rotación del número de rectores de esta institución. En el período que se enmarca esta investigación se registran quince rectores, lo que permite entender la magnitud de los conflictos entre el Estado y la universidad.

**Cuadro VII:**

| Rector                              | Año                              |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Lic. Armando Guerra Fernández    | 1960 – 1961                      |
| 2. Dr. Julio Glockner Lozada        | 1961                             |
| 3. Lic. Arturo Fernández Aguirre    | 1961                             |
| 4. Lic. Amado Camarillo Sánchez     | 1961-1962                        |
| 5. Lic. Arturo Fernández Aguirre    | 1962                             |
| 6. Dr. Alberto Guerrero Covarrubias | 1962                             |
| 7. Dr. Manuel Lara y Parra          | 1962-1965                        |
| 8. Dr. José F. Garibay Avalos       | 1965-1967                        |
| 9. Dr. Rolando Revilla Ibarra       | “1967-1971” Junta administrativa |
| 10. Lic. Joaquín Sánchez McGregor   | “1967-1971” Junta administrativa |
| 11. Lic. Amado Camarillo Sánchez    | “1967-1971” Junta administrativa |
| 12. Ing. Antonio Osorio García      | “1967-1971” Junta administrativa |
| 13. Lic. Ignacio Flores Rojas       | 1971                             |
| 14. Lic. Martín Carvajal Caro       | 1971-1972                        |
| 15. Quím. Sergio Flores Suárez      | 1972-1975                        |

Elaboración propia, 2020. (para la elaboración de este cuadro se tomaron en cuenta los informes de gobiernos)

Para inicios de la década de 1960, la Universidad se enfrentó a la reformulación de ideas que circularon en la ciudad, también cuenta la movilización que suscitó el contexto internacional, que, entre sus demandas exigían el apoyo a la revolución cubana, de ahí surge el Movimiento de Reforma Universitaria que buscaba la reestructuración de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla:

[...]El movimiento arranca de manera formal, el 17 de abril de 1961, es decir, cuando se conoce la noticia de la invasión mercenaria yanqui Cuba, los estudiantes de la UAP toman la iniciativa de convocar a una manifestación de condena al hecho y al mismo tiempo de solidaridad con la revolución cubana, mucha gente del pueblo les hace eco y culminan su marcha en la sede del periódico El Sol de Puebla. (Palacios, 2005, p. 120)

Además, durante los años 1961 y 1962 las demandas exigían una mejora en las condiciones académicas y modificaciones a la situación interna de la institución. El movimiento es generado por los jóvenes universitarios poblanos,

marcando un camino de lucha y resistencia, además, un importante punto de esta lucha sería el impulso interno que desataría el enfrentamiento declarado contra el gobierno, los grupos conservadores, la iglesia católica y los medios de comunicación. De ahí, que se explique la encarnizada persecución contra los estudiantes.

La persecución a los estudiantes y la represión durante las manifestaciones recrudesció de manera alarmante, el foco de atención se centró en los miembros de Movimiento de Reforma Universitaria, ese fue el caso de Enrique Cabrera Barroso, uno de los principales líderes del movimiento, el cual terminaría siendo arrestado y encarcelado. (Tirado, 2014, p.8)

Por su parte, los grupos conservadores dentro de la Universidad se manifestaron en contra del comunismo y del líder cubano Fidel Castro, así que se agruparon en el Frente Universitario Anticomunista (FUA) y se unieron a las escuelas que compartían su misma lucha, dentro de los aliados se encontraban las escuelas: el Colegio Esparza, el Colegio Benavente, el Instituto Carlos Pereyra y el Instituto Oriente, quienes promovían los mismos ideales conservadores y religiosos.

El Colegio Esparza contaba con una gran historia en la ciudad de Puebla, sus fundadores P. José Ma. Vilaseca Aguilera y M. Cesárea Ruiz de Esparza y Dávalos habían dejado un legado de respeto, dignidad, responsabilidad y amor a la educación, su sistema de enseñanza proponía una nueva era para la instrucción del siglo XX. De ahí, que el colegio trabajara en la formación de la mujer, especialmente en el eje de la función como educadora, razón por la cual se funda la Escuela Normal para profesoras de Jardín de Niños, además hay que destacar dos fechas importantes para el colegio en relación a la formación de mujeres en: “1962. La M. Carmelita, funda la Escuela Secundaria Vespertina para niñas de escasos recursos y en 1975, con un espíritu cristiano, inicia operaciones el Bachillerato femenino. (Página Internet: <https://www.colegioesparza.com/historia-del-colegio>)

El Colegio Benavente por su parte, cuenta con raíces religiosas desde el siglo XVII cuando San Juan Bautista De La Salle (1651-1719) fundó en Francia el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, su fundación responde “a las necesidades en materia de instrucción, educación y evangelización de niños y jóvenes, hijos de artesanos y gente pobre” (página de internet: <https://www.benavente.edu.mx/historia-benavente/>), la tradición del Colegio se mantiene durante el período de 1960 a 1974, y enfrenta los conflictos entre los estudiantes de la UAP y la comunidad conservadora, provocando la unificación de esta última. De ahí que su misión se base en: “Formar humana y cristianamente líderes sociales para el servicio de la comunidad” lo cual se podrá apreciar en la siguiente reflexión:

La educación esté basada en los aspectos espiritual, moral, psicológico, cognitivo, afectivo, estético, físico y social, para el desarrollo armónico y crecimiento en valores universales, proyectados en la promoción de la justicia, el liderazgo a favor de la dignidad de la persona y el servicio al ser humano, especialmente al más necesitado. (página de internet: <http://www.benavente.edu.mx/filosofia-institucional/>)

El Instituto Carlos Pereyra de Puebla, es un Instituto de inspiración cristiana-católico, basada en los principios pedagógicos de su fundador San José de Calasanz con su el lema “piedad y letras”, la Institución propone formar hombres y mujeres comprometidos con la sociedad.

Y, por último, el instituto Oriente es un ejemplo del conservadurismo educativo en Puebla, que tuvo gran influencia durante el período de la investigación, en su página de internet podemos apreciar una cronología que detalla las bases del instituto, para los objetivos del proyecto retomamos dos fechas importantes la de 1963 y la de 1973, las cuales revelan su postura educativa y su punto de vista acerca de la presencia femenina en la educación:

1963 el primero de febrero de 1963, la Secretaría de la Defensa Nacional autorizó que el Instituto “Oriente” llevara el nombre de “Militarizado”, siendo oficialmente llamado “Instituto Militarizado Oriente”, régimen que subsistió hasta

1972 en que Secundaria y Bachillerato se convierten por primera vez en su larga historia en Colegio mixto.

[...]

1973 concluye el experimento de la Militarización, el Bachillerato, se convierten en mixto; por primera vez en la historia del Colegio se incorporan alumnas. (página de internet: <http://www.ioriente.edu.mx/el-oriente/acerca-del-institutoorient.html#historia>)

La alianza entre las escuelas conservadoras con bases cristianas, puso en claro la disputa entre una sociedad conservadora y el sector estudiantil liberal, de ahí que los enfrentamientos tomaran una postura política que no encontraría una fácil solución por parte de los mandatarios, quienes se enfrentaban a nuevos retos políticos.

Los dirigentes anteriores a 1960, siguieron un ritmo de mando que había perdurado gracias a la familia Ávila Camacho, Wil Pansters considera que después de la gubernatura de Rafael Ávila Camacho de (1951-1957) el poder que había consolidado el PRI y su familia, se encontraba en decadencia y todo a causa de las malas decisiones de Fausto M. Ortega (1957-1960) quien dejó de seguir los lineamientos que el avilacamachismo había impuesto, las relaciones de poder se vieron afectadas y por lo tanto, reflejaban problemas por dondequiera. Los cuales eran fáciles de observar, ya que las acciones tomadas por la sociedad no se ocultaron y a ellas se le sumaron las manifestaciones de los estudiantes, las huelgas de los obreros y ferrocarrileros que exigían un alto a la represión, a lo bajos salarios y a las malas condiciones laborales, aunque un motor innegable de estos momentos de inestabilidad provenían de los estudiantes universitarios quienes apoyaron sin miramientos al sector obrero, a los trabajadores que estaban cargando las deficiencias políticas y económicas de los gobernantes poblanos.

Se debe establecer un vínculo entre el movimiento universitario y los desarrollos específicos dentro del Estado de Puebla; para empezar, el grupo político en el poder en Puebla habría sufrido una división para finales de la década de los

cincuenta, cuando el nuevo gobernador Fausto M. Ortega entró en conflicto con su predecesor Rafael Ávila Camacho como resultado de la remoción de una parte del personal avilacamachista de la burocracia del Estado. (Pansters, 1992, p.156)

Pero, no se trataba de la inestabilidad política con el sector obrero y con los estudiantes, ya que “los conflictos en el Estado se vieron manifestados en 1961, en donde la iglesia y estado hicieron notar sus diferencias” (Pansters. 1992, p.1957), hay que hacer notar que antes de 1960 la burguesía, la iglesia y el Estado eran una unidad que funcionaba como engranes de un reloj en perfecto funcionamiento.

El pensamiento liberal de los estudiantes que apoyaban las ideas comunistas del extranjero particularmente la revolución cubana y a su líder Fidel Castro, incomodaban al sector conservador, a la iglesia, estas acciones dieron como respuesta que en determinado momento las relaciones iglesia y Estado se fracturaran, la aceptación de las nuevas políticas por parte del Estado causaban escozor a una iglesia que había sido aliada y había otorgado un gran apoyo durante mucho tiempo a los gobernantes, la alianza entre estos grupos se veía tambaleante y el resultado de estas acciones se vieron reflejadas con la creación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Los graves conflictos ideológicos, sociales y políticos que vivía la sociedad poblana en la década de los años sesenta y principios de los años setenta, provenían de ideologías sectarias, que agredieron la autonomía y dignidad de la Universidad, y desde ahí convulsionaron el orden y valores de la sociedad poblana. Durante once años, la comunidad estudiantil liberal y la comunidad estudiantil conservadora, así como la ciudadanía católica, habían librado una batalla que culminó con la fundación de una nueva universidad, con lineamientos claramente conservadores, apegados a la religión católica.

La UPAEP fue una respuesta a la necesidad planteada con urgencia por parte de un sector de la población conservadora de la ciudad de Puebla, y vino a llenar el gran vacío existente en la educación superior en esta entidad y región

moderada, así como a revalorar la esencia y misión de la institución universitaria que exigía más medida en la educación, su fundación fue obra del esfuerzo conjunto de maestros, alumnos, instituciones conservadoras y organismos sociales, que estaban en contra del funcionamiento radical que la UAP que había asumido y aplicaba a sus los alumnos y esta a su vez influía en la sociedad.

Si bien por las circunstancias y condiciones políticas, económicas y jurídicas de esa época, la empresa era extraordinariamente difícil, también lo era su importancia y trascendencia. Conscientes de ello, la nueva Universidad fue concebida integralmente, buscando eliminar los vicios y errores que, tras la abdicación de los principios universitarios básicos, habían provocado la postración de la Universidad, lo cual condujo finalmente a su instrumentalización política. Había que «dejar que los muertos enterraran a sus muertos» y asumir el reto de construir una auténtica Universidad, retomando desde sus raíces el espíritu universitario. (Louvier, 2006, p.123)

La creación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), tendría como objetivo calmar los ánimos entre la sociedad conservadora y la comunidad estudiantil liberal, y mostraría la libertad de vivir un momento coyuntural en Puebla, el que quedaría marcado cuando la petición se hizo clara. La exigencia de los estudiantes consistía en institucionalizar a la universidad y convertirla plenamente en laica y gratuita, de esta manera se esperaba lograr la autonomía real de la Universidad, sin intervención del Estado y de la Iglesia católica.

La polarización de los grupos estudiantiles, liberales y conservadores, los llevó a confrontaciones extremas que se vieron expuestas cuando Adolfo López Mateos visitó la Universidad Autónoma de Puebla como candidato del PRI a la Presidencia de la República, las autoridades universitarias aprovecharon la ocasión para presentarle varias necesidades que, de solventarse, serían esenciales para desarrollar la Universidad, uno de los puntos importantes que destacaban era el de atender la demanda estudiantil que incluía las cuestiones de cupo y la petición de que se construyera la Ciudad Universitaria.

En 1961 casi todas las escuelas universitarias, llamadas facultades, funcionaban en el antiguo edificio Carolino, salvo la de Medicina, que desde 1956 ocupaba instalaciones del Hospital Civil. La población estudiantil se había incrementado durante los últimos años, las mujeres ingresaban poco a poco a las carreras, en algunas había poca presencia femenina, siendo el caso de las ingenierías y las ciencias exactas, pero en otras las mujeres se hacían presentes y marcaban pasos firmes, las féminas se podían observar en mayor número en el área de humanidades o en la carrera de enfermería “carreras afines a su condición”. El aumento de los estudiantes refrendaba la necesidad de ampliar la infraestructura para atender a los alumnos de la universidad.

Otro punto importante para los estudiantes, se centraba en la petición de que el nombramiento del rector se hiciera internamente, ya que el Estado intervenía en esta acción, al ser designado por el gobernador en turno. Por lo cual no es raro que a partir de 1960 las manifestaciones fueran más frecuentes, y las reacciones del estado más represivas, imitando las acciones del poder federal.

La participación de mujeres en el movimiento estudiantil de 1961 se produce en el contexto de una sociedad conservadora, y en una lucha por la universidad pública y laica. El anticomunismo tenía una presencia importante en la prensa y el arzobispo de Puebla, y varios de sus sacerdotes reproducían en sus homilías comentarios adversos y violentos contra los liberales, a quienes aludían como masones o protestantes, aunque para ellos todos eran comunistas. El lema "Comunismo no, cristianismo sí" provocó una polarización de la sociedad. (Tirado, 2014, p.10)

El área urbana de Puebla, se manifestaba ante la falta de necesidades en los distintos sectores. La universidad se convirtió en el espacio ideal para la visibilización de las mujeres en la capital, también lo era la urbe poblana, las mujeres tomaron ese espacio, en donde encontraban un refugio que utilizarían más tarde para crecer y hacerse visibles, pero a diferencia de los poderes federales que atravesaron el período de 1960 a 1974, los gobernadores y los

presidentes municipales de Puebla no las integro de buena manera, a pesar que en los gobiernos federales las primeras damas se hacían presentes, al realizar un trabajo de involucramiento y cuidado en la sociedad por medio de los programas sociales en beneficio de los sectores más vulnerables.

## 2.2 Transformaciones sociales

La clase media es, tanto aquí como en cualquiera otra parte, el elemento activo de la sociedad. Los ricos están siempre harto preocupados con su dinero y dignidades para trabajar por el bienestar general, y sus hijos ponen muy poco de su parte para mejorar su educación y su carácter, y los pobres son ordinariamente demasiado ignorantes para confiarles el poder. La democracia debe contar para su desarrollo con la clase media, que es una clase activa y trabajadora, que lucha por mejorar su condición.

Porfirio Díaz.

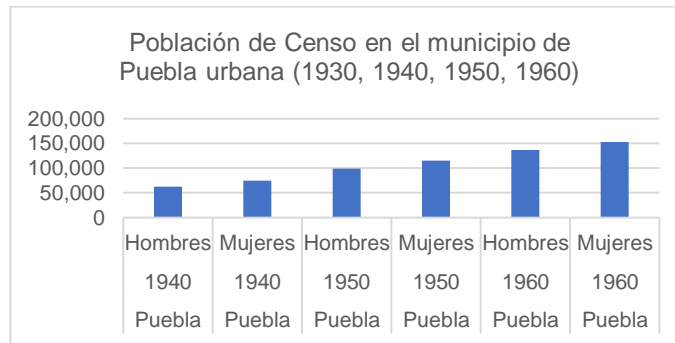
La ciudad de Puebla sufrió una gran etapa de transformación, gracias al impulso que le dio el sistema capitalista, de ahí que podamos reconocer un claro período de modernización en los años sesenta y setentas del siglo XX. La ciudad poblana presentaba una serie de tendencias características de una ciudad como lo eran: el elevado crecimiento poblacional, la expansión física de tipo regional, la llegada de nuevos tipos de industria y nuevas formas de localización, así como un déficit elevado de servicios en infraestructura y vivienda. Estas características trajeron consigo cambios y alternativa para las mujeres.

Las mujeres poblanas venían empujando una lucha por abrir espacios para desarrollarse en un mundo claramente masculinizado, sin embargo, la presencia de las mujeres ya no podía negarse, desde los años cuarenta ellas eran ya mayoría en población, situación que no se modificó en las décadas posteriores, y la mayoría de población en mujeres se mantuvo y marcó un porcentaje significativo en la ciudad de Puebla.

**Cuadro VIII:**

| Población de Censo en el municipio de Puebla (1940, 1950, 1960) |       |         |         |                |       |       |
|---|-------|---------|---------|----------------|-------|-------|
| Municipio de Puebla   | Censo | Sexo    | Urbana  | Total          | %     | ♂ / ♀ |
| Puebla  | 1940  | Hombres | 63,276  | <b>138,491</b> | 45.6% | ♂     |
| Puebla  | 1940  | Mujeres | 75,215  |                | 54.3% | ♀     |
| Puebla  | 1950  | Hombres | 98,898  | <b>214,787</b> | 46%   | ♂     |
| Puebla  | 1950  | Mujeres | 115,889 |                | 53.9% | ♀     |
| Puebla  | 1960  | Hombres | 136,237 | <b>289,049</b> | 47.1% | ♂     |
| Puebla  | 1960  | Mujeres | 152,812 |                | 52.8% | ♀     |
| Puebla  | 1950  | Hombres | 98,898  | <b>214,787</b> | 46%   | ♂     |
| Puebla  | 1950  | Mujeres | 115,889 |                | 53.9% | ♀     |
| Puebla  | 1960  | Hombres | 136,237 | <b>289,049</b> | 47.1% | ♂     |
| Puebla  | 1960  | Mujeres | 152,812 |                | 52.8% | ♀     |

**Grafica IV:**



Fuente: DGE. VIII Censo General de Población (Puebla 1960).

La representación en mayoría de las mujeres en Puebla y en todo el país, así como la influencia de ideas feministas que se divulgaban en el mundo, empujaban a las féminas a los espacios públicos, en especial se pueden reconocer dos muy importantes, el primero en el mundo laboral remunerado, el cual presentaba muchas deficiencias para su incorporación, incluyendo las que ya tenía el sector de los hombres, quienes se encontraban desempeñando su trabajo en deplorables condiciones, con bajos salarios y pocas posibilidades de mejoras. El espacio público abría las puertas a las féminas, accedían a un espacio de por sí empedrado, aun así, la participación del género femenino era necesario, la obra de mano femenil daba mejores y más rápidos resultados y además era más barata, Pero para Graciela Queirolo es necesario analizar las razones por las cuales las mujeres se integran a esta vida laboral:

La necesidad económica y la periodicidad constituyeron el esqueleto de la excepcionalidad femenina en el mercado, porque si las mujeres trabajaban era debido a la ausencia del varón proveedor dentro del grupo familiar, atribuida a situaciones de abandono, enfermedad o muerte, así como también a los ingresos insuficientes de ese varón. (Queirolo, 2015, p.33)

Las mujeres eran capaces de adaptarse a toda circunstancia negativa pero necesaria para aportar al hogar, el Estado exigía su presencia para lograr ese anhelo de crecimiento económico, pero en lo privado la necesidad de aportar se convirtió en el eje de las mujeres. La segunda pertenece al sector educativo, el que en los siglos anteriores había cerrado su acceso, y se había convertido en un espacio de hombres.

Las oportunidades para acceder a la educación superior eran nulas y contadas mujeres lo lograron en el siglo XIX, ejemplo de ello fue el caso particular de Matilde Petra Montoya Lafragua quien fuera la primera mujer en obtener el grado de Médico en 1887, Montoya tardó varios años en titularse al no ser aceptada por ser mujer, sin embargo, pudo vencer las adversidades, su trabajo y persistencia le ayudaron a lograr el objetivo, además, es de destacar que su posición social ayudó, pues fue el presidente Porfirio Díaz quien intervino en su caso y abogó para que concluyera la carrera. Fue hasta el siglo XX donde la lucha de las feministas se vio reflejado con el acceso a la educación, en especial a la universidad.

Aunque es muy claro que la presencia de las mujeres era necesaria para el desarrollo de una próspera economía, de una sociedad y para el mantenimiento de una política fortalecida, el discurso que circulaba en los años sesenta y setenta no visibilizaba a las mujeres y en muchas ocasiones seguían colocándolas en el lugar que les corresponde por su “condición” concepto que la sujeta al mundo privado, a cumplir deberes de cuidadora, Marcela Lagarde analiza la condición histórica de la mujer, como una serie de circunstancias, cualidades y características que tratan de definir a la mujer como:

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico. Es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina, es decir, al conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres –desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que las somete–, cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo. (Lagarde, 2014, p. 87)

Para los poblanos la idea de que las mujeres ingresaran al sector educativo era radical, sin embargo, la sociedad aceptaba el hecho por lo que significaba las posibilidades de acceso, el aumento de la educación para los hijos y, en especial, para las hijas. La educación se convirtió en un punto distintivo de

la sociedad, las mujeres podían estudiar y también dedicarse a las labores de su condición conjuntamente, podría aumentar el status de la familia, llegar a ocupar el puesto de oportunidades que brindaba la ciudad, ser parte de la muy deseada clase media.

La conformación de la clase media se dirigía más a la adquisición de un status, de obtener una jerarquía que superaría a la sociedad un poco más de lo que ya estaba. Enrique Semo analiza el hecho de que en los años cincuenta cuando la clase media se convierte en un lugar común, pues se distingue por ciertas características: La clase media se identifica con un ideal, semejante al a la que se presenta en los países socialistas, en donde este sector crece y destaca por su relación con el sector educativo y artístico, después de todo, es este sector de la población el que se encargará de elegir a los gobernantes que lo representará y en ellos depositan las esperanzas para que puedan resolver sus necesidades, y así, poder obtener un lugar que le de status, que incluye factores como: mejorar sus condiciones laborales, salariales y educativas, y además marcar una brecha significativa para alejarse lo más que se pueda del sector más bajo, es decir tiene, la ambición de dejar de ser “pobres”. El objetivo es acortar la brecha para llegar a esa clase alta en donde se espera no sufrir de las carencias que hay por debajo de ese sector, tomando como herramienta principal la educación, Soledad Loaeza comenta que:

Las clases medias no son grupos exclusivamente económicos y al igual que los grupos de status de las sociedades pre-capitalistas fundan sus aspiraciones al reconocimiento social y a diversos privilegios materiales y políticos en su educación formal. (Loaeza, 1999, p.23)

Para Enrique Semo la clase media formada en México, va respondiendo a las necesidades del país, a los cambios estructurales a los que se enfrenta la sociedad durante el siglo XX, y es que, si hay algo que señalar es que después de los años cincuenta, las ciudades en México se poblaron, los años sesenta eran el reflejo del abandono al campo, la llegada de los ciudadanos a la capital no era exclusiva. La ciudad de Puebla también vio la irrupción de los campesinos,

la factura por el abandono a la agricultura se hizo presente. Además, la clase media se convirtió en palabras de Semo en el sector que le hacía falta al país, pues para 1960 era ya el 17% del total de la población.

Como su nombre lo indica, y así se comprendía y se comprende aún, esta “clase” social media le organiza a la clase dirigente la reproducción del orden social y recrea, a su manera adecuándola a su no ser, la ideología dominante: la socializa: la convierte en prácticas políticas, religiosas y culturales. Para ello gobierna, estudia, administra, educa, pinta, recita, escribe...en fin, ejerce todas las funciones que podrían clasificarse dentro de las funciones intelectuales y que mueven los aparatos de Estado y el consenso de la ideología dominante. (Semo, 1982. p. 96)

La labor de esta clase media mexicana, se centra en poner orden en el Estado mexicano, a cambio este sector se hace merecedor de ser una sociedad de consumo y entonces podrá apropiarse de todo aquello que está a la venta: desde aparatos electrodomésticos, automóviles, televisores etcétera. Este sector tenía que aprovechar que en 1962 la economía mexicana superó su crisis y se adentró en un *boom* sorprendente. De ahí que el gobierno de Adolfo López Mateos destinara la mayor parte del presupuesto federal a gastos de servicios públicos y administración de los aparatos de Estado. “Los servicios hospitalarios y educativos crecieron notablemente. Los primeros estaban destinados a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y los segundos deberían “abrir la puerta” a las “clases medias”” (Semo, 1982, p.102)

Desde los años sesenta las mujeres empezaron a movilizarse fuertemente, con la intención de ser reconocidas en el país, su presencia era cada vez más visible y el espacio público empezaba a notar sus pasos. En Puebla, las mujeres se unieron a esta movilización y poco a poco fueron ocupando espacios en todos los sectores económicamente activos de la sociedad. Aunque observamos en la gráfica anterior que las mujeres en cuanto índice de población, son más en número que los hombres el género masculino más reconocido y mejor remunerado de la población económicamente activa.

El mayor crecimiento demográfico en la ciudad de Puebla se vio reflejado en tanto que los índices de concentración urbana en Puebla alcanzaron niveles inusitados. Hay un reflejo de un amplio crecimiento de la clase media urbana. También el poder creciente de los grupos empresariales y el rezago de la población rural, en especial el sector campesino, datos que podemos observar en el VIII Censo de Población de 1960, el que se pudo llevar a cabo a pesar de no haber suficientes recursos.

En relación al censo mencionado en el párrafo anterior la única manera de que se llevara a cabo fue utilizando los medios de comunicación, que eran los más grandes difusores de información en todo el país. La radio, fue usada como difusora de la información de manera clara y oportuna, al mismo tiempo que la prensa, estos medios eran un poco más accesible a los ciudadanos, pero fue la utilización de la televisión lo que dio a los mexicanos la manera de informarse oportunamente, las imágenes ganaron terreno más rápido que cualquier otro medio, ayudaron a tomar conciencia de la participación ciudadana en el Censo de 1960.

El Censo tomó en cuenta muchos factores que acontecían en México, que se vio influido por la plenitud de la Guerra Fría, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 que impacto en los movimientos sociales de los países latinoamericanos, clasificados como del tercer mundo o también como en vías de desarrollo o subdesarrollados. El VIII Censo procuró abarcar puntos importantes para su momento histórico, de ahí la realización y ampliación de dos temáticas importantes, la primera que incluyó las características de las viviendas y la segunda que abarcó todas las características de la población. Guillermo Bonfil, se adentra en este análisis y explica los cambios a los que se enfrenta el país por el cambio urbano:

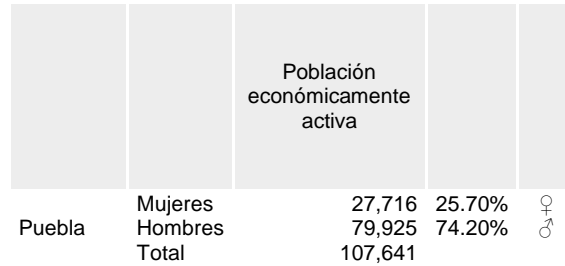
Las ciudades crecen. El país, según los criterios estadísticos oficiales, se transforma rápidamente en un país mayoritariamente urbano. Las ciudades se expanden sin plan ni previsión, como hongos al amparo de las lluvias. Con ellas crecen las ciudades perdidas, los cinturones de miseria, las dificultades de

transporte, la falta de servicios, la contaminación, el desempleo disfrazado de cara al sol, los delitos. Aumenta también, en menor proporción, el “México lindo”: la gente bonita, cada generación más rubia y más alta, las colonias exclusivas que pasan del estilo colonial sirio libanés a las nuevas fortalezas del Pedregal de San Ángel; proliferan los centros nocturnos, los restaurantes caros, el comercio de lujo insolente, el esnobismo que va desde el “tercer imperio mexicano” sostenido durante años por un exquisito grupo de ricachones nostálgicos de nobleza y ansiosos de codearse semanalmente con alguna de las tristes figuras del puño de aristócratas europeos refugiados en México durante la guerra, hasta la ostentación insultante de los mighty mexicans en las satinadas páginas de la revista Town and Country. Crece, pues, además de la desigualdad entre el campo y la ciudad, la desigualdad cotidiana en las calles de la ciudad. (Bonfil, 1994, p. 178)

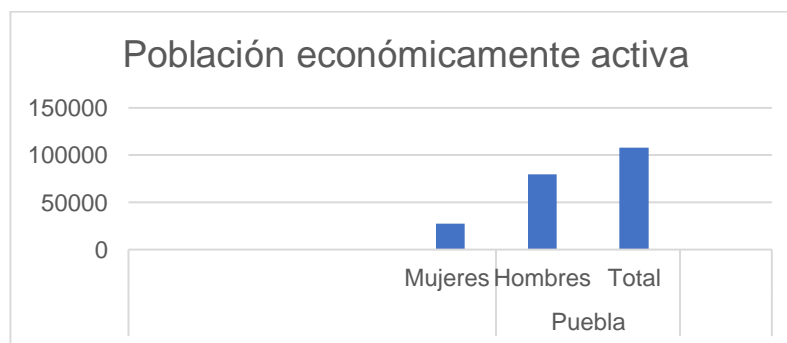
El Censo de población, ayuda a llenar todos esos huecos que no podemos encontrar con respecto a la participación de las mujeres poblanas en la sociedad económicamente activa. La siguiente grafica nos muestra que, aunque el 74.20% de la actividad económica recae en los hombres hay un 25.70% de mujeres que ya participan de manera económicamente activa esto nos permite entender que, a pesar de ser omitidas en los discursos oficiales, se encuentran su presencia en el espacio público.

**Cuadro IX:**

| Municipio | Sexo |  | % | ♂ /<br>♀ |
|-----------|------|--|---|----------|
|-----------|------|--|---|----------|



**Grafica V:**



Fuente: DGE. VIII Censo General de Población (Puebla 1960)

Los resultados de la gráfica no significan que la participación de las mujeres se enfocara exclusivamente a desempeños asignados a su condición, después de todo se sigue asignando a las mujeres a un espacio privado, al que simple y sencillamente pertenecen.

En el modelo hegemónico, ser femenina era ser una buena ama de casa; ser madre, pilar del hogar y centinela de la familia. Esto chocaba con la forma de ser y estar de las mujeres políticas, pese a que se hablaba de la mujer moderna. Utilizaban frases paradójicas, como insistir en “las mujeres mandan” en los hogares, siempre y cuando fuesen inteligentes, comprensivas y modelos de compañerismo. Con consejos, les explicaban cómo debían ser las relaciones entre los sexos, una normativa donde la mujer debía servir y obedecer al esposo. (Scherer, 2016, p.108)

Lo que el censo no dice, nos ayuda a entender lo difícil que es para la sociedad poblana aceptar la participación de las mujeres poblanas en el espacio público. Aunque se reconoce la contribución activa y remunerada de las mujeres, no toma en cuenta el trabajo invisibilizado, ese que se realiza al vender productos realizados en el hogar, vender alimentos, o la fabricación del algún elemento artesanal.

## 2.3 El discurso en el mando.

"Lo único que puede mejorar al mundo es que  
las mujeres asuman la dirección de los gobiernos"

Gabriel García Márquez

A diferencia de los discursos difundido por los presidentes de la República, los gobernadores hacen mención de las mujeres cuando se trata de enmarcarlas en el espacio del cuidado, Fausto M. Ortega se apoyó en el discurso oficial y conservador sobre el papel que las mujeres debían desempeñar y, cómo lo dice Miguel Ángel Peral, el mandatario realizó su labor siendo un "hombre bondadoso y político prudente y ponderado" (Peral, 1975, p.231) manejó una política priista que funcionaba, siendo una figura de padre, de guía y protector para las mujeres. Desafortunadamente no hay acceso a los informes de gobierno, o a los discursos del mandatario para poder analizar la realización de su trabajo. Pero si contamos con los informes de su colaborador, el presidente municipal Eduardo Cue Merlo, quien coincide en su sexenio.

Tanto el presidente como el gobernador provenían de las filas del PRI, de ahí que su relación de trabajo fuera cordial, y por lo tanto no es de extrañar que los informes de gobierno sean dirigidos al gobernador M. Ortega y que en su discurso la representación de las mujeres esté anulada, aunque hay que reconocer el hecho de que la asistencia social está aplicada en el mandato de Eduardo Cue siguiendo las disposiciones del gobierno federal.

La asistencia social se convirtió en una medida necesaria para todas las formas de gobierno, después de todo, sus funciones se centraban en ayudar, en socorrer o en favorecer en caso de necesidad, una ayuda desligada de la idea de lucro, y más enfocada a los fines de tipo humanitario y actos de solidaridad. Valckx, señala que “la asistencia social puede entenderse como toda acción dirigida a la población que en diversos momentos de la historia ha sido marginada y/o excluida de las condiciones materiales necesarias para su reproducción” (Valckx, 2007, p.17)

La asistencia social se volvió indispensable en los gobiernos, en especial para ser realizada por las esposas de los mandatarios, esto no significa que quedaran fuera de los proyectos de los gobernantes, por lo tanto, se incluían en los informes de gobiernos de los presidentes municipales y los gobernadores. En el caso de Eduardo Cue, el presidente municipal manifiesta que las asistencias sociales que mantuvieron en su administración incluían la “Guardería Infantil Municipal” donde realizó distintas actividades a favor de la niñez poblana:

Se atendieron a las necesidades fisiológicas y psíquicas de los niños, en cuatro departamentos, encargándose de cada uno de ellos una niñera, correspondiendo dos departamentos a lactantes y dos a niños de los cuatro años. Se formó un grupo de Jardín de Niños, donde los menores de cuatro a seis años reciben educación preescolar.

Durante el año se inscribieron 113 niños.

Con la ayuda de la Asociación de Protección a la Infancia, se ha mejorado la alimentación de los niños. (Cue, Segundo Informe, 1960-1963, p.5)

En caso del discurso del gobernador Antonio Nava Castillo, éste era diferente, el general no perdió tiempo en mostrar su galantería militar, su discurso reflejó un manejo muy anticuado del comportamiento de las mujeres y de la sociedad, el discurso que refleja en su informe destaca al encargar a las “damas” la labor del cuidado de los seres más vulnerables: la niñez poblana, las féminas estaban a cargo de I.P.I.E.P (Instituto de la Protección a la Infancia en el Estado de Puebla) de ahí pudieron hacerse cargo de funciones ideales según su género.

Aunque como lo menciona Sara Sefchovich el programa de Asistencia Social en los gobiernos, se convirtió en un programa de corrupción y de apariencias que utilizaban los mandatarios para controlar a la sociedad más vulnerable. Y es que según manifiesta el gobernador Nava Castillo, para apoyar el I.P.I.E.P el Estado de Puebla recibe treinta mil pesos mensuales por parte del Poder Ejecutivo, Antonio Nava refiere que los gastos realizados son para otorgar desayunos diarios, así como para la adquisición de un vehículo para repartirlos, una maquina rehidratadora automática, así con la creación de una clínica Materno-Infantil ((Nava, Informe de gobierno, 1964, p.38)

Antonio Nava Castillo no fue la excepción a la hora de manifestar en su discurso los beneficios que otorgó a la ciudadanía, en su corto tránsito por la gubernatura poblana. De ahí que destaque su trabajo de Beneficencia Pública: “El ejecutivo a mi cargo, reconoce la importancia que tienen los servicios de asistencia social que proporciona el Estado a las clases más pobres de la entidad” (Nava, Informe de gobierno, 1964, p.36). Asimismo, el gobernador incluye el I.P.I.E.P, “el Instituto de Protección a la Infancia en el Estado de Puebla dentro de las medidas de sus posibilidades económicas, viene realizando una labor altamente beneficiosa en pro de la niñez de nuestra Entidad” (Nava, Informe de gobierno, 1964, p.37). Hay algo que reconoce el gobernador y éste se refiere al trabajo de beneficencia social que realiza su gobierno, claro excluyendo que es realizado por su esposa o las mujeres poblanas, el mandatario menciona que es gracias a la “labor humanística que desarrolla con toda abnegación la distinguida señora doña Eva Sámano de López Mateos” (Nava, Informe de gobierno, 1964, p.38), que las actividades en apoyo a los necesitados se llevan a cabo.

El gobernador no tuvo tiempo de ejercer una función diferente para las mujeres, por omisión y también por falta de tiempo, pues en 1964 “fue arrojado del poder por el pueblo, el cual se amotinó en compañía de los estudiantes universitarios, debido a su actitud despótica y la opresión económica que ejerció contra el pueblo” (Peral, 1975, p.235). Aunque el mandatario expone algo

diferente en su informe, donde como gobernador aclara que respetó la libertad y los principios humanísticos de la Universidad:

El cariño que como poblanos sentimos por nuestra Universidad, y la función que como gobernantes desarrollamos, nos obliga a afirmar una vez más que en la medida de nuestras posibilidades y dentro nuestras facultades, respetando siempre su autonomía, seguirá siendo objeto de nuestra atención, porque sabemos que el progreso de la Entidad está en relación con la superación de los valores técnicos y humanos que egresan de las aulas universitarias. (Nava, Informe de gobierno, 1964, p.24).

El Dr. Carlos Vergara Soto, por su parte se encargó de la presidencia municipal, coincidiendo el primer año de su gobierno con el gobernador Antonio Nava Castillo. Los discursos mostrados por ambos mandatarios, muestran una ligera diferencia entre ellos. Vergara Soto, si nombra a su esposa, la Sra. Guillermina Macip de Vergara, quien se encargaba de repartir juguetes y dulces a los niños de las guarderías, en compañía de las esposas de los regidores y de algunos funcionarios del ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de la primera dama de México.

Aarón Merino Fernández utilizó una acción muy diferente, su formación sin lugar a duda marcaba un estilo contrario al de su predecesor. Al ser ingeniero su labor se centró en mejorar la infraestructura de la ciudad de Puebla como: “la avenida hermanos Serdán, la Ciudad Universitaria, la unidad Normalista, el embovedamiento del Río San Francisco, la construcción del Estadio Cuauhtémoc” (Peral, 1975, p.237) y para el caso de las mujeres podemos saber que el Instituto de Protección a la Infancia quedaba a cargo de su hija Guadalupe Merino, pues la esposa del gobernador había fallecido. En el libro de *Gestión gubernamental* aparece por primera vez el nombre de la hija de un gobernador como presidenta de esta dependencia, Guadalupe Merino de Rentería ella se hacía cargo del “cuidado, nutrición, centro de solidaridad familiar, educación especial, centro de alfabetización” (Merino, 1969).

El trabajo de la hija del gobernador Merino no es diferente y en el discurso municipal coincide nuevamente con el del Dr. Carlos Vergara Soto en 1965. La esposa del mandatario municipal la Sra. Guillermina Macip aparece, en el discurso del presidente, ella realiza funciones públicas, reparte dulces y juguetes a los niños de las guarderías, en compañía de la hija de Aarón Merino. Pese a ello, no aparece en los programas de alfabetización o en los programas de asistencia social, su aparición es más de eventos públicos, en días festivos como la navidad, reyes magos, aunque no figuran en la conmemoración del 10 de mayo.

De la misma manera se manifiesta en la administración del Ing. Arcadio Medel Marín, 1966-1969, que en sus discursos las mujeres son totalmente invisibles, no aparecen dentro de su informe, tampoco están en la asistencia social dentro de su proyecto de gobierno, apartado donde normalmente están integradas las mujeres en el área del cuidado. Por lo que entendemos que no todos los gobernadores hablan en su discurso de las mujeres, hay quienes las pasan inadvertidas, hay quienes se centran en el discurso oficial y las colocan exclusivamente ante el cuidado de los niños y los programas de alfabetización, pero hay casos como en el de la administración de Arcadio Medel Marín que simple y sencillamente son invisibles.

A la llegada del gobierno de Rafael Moreno Valle éste trató de mantener la paz con los movimientos sociales, en especial con el desacuerdo directo que se tenía con los estudiantes, “No sólo por mi formación universitaria, sino por mi convicción política, he sido soy y seré respetuoso de la autonomía universitaria. Por tanto, he tomado la decisión irrevocable de no intervenir en el régimen interno de nuestra máxima Casa de Estudios” (Moreno, 1970, p.47). el gobernador trato de concentrarse y de realizar su trabajo lo más parecido al de los otros gobernadores, por lo tanto, no dejo de lado la asistencia social y puso a cargo del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de Puebla. Éste es la primera vez que un gobernador nombra a su esposa dentro de un informe de

gobierno, la señora Lucina Suarez de Moreno Valle y reconoce el trabajo que recae en su nombre.

Los enfrentamientos con los estudiantes provocaron que la situación cambiará sus proyectos, a tal grado que su último informe no cubría más de un par de párrafos y justificaba todos los males con la falta de recursos. El gobernador Rafael Moreno Valle manifiesta en su discurso que su gobierno apoyó con gran interés a los estudiantes y ante todo hizo respetar su autonomía. “Nuestro trato con la Universidad ha sido de comprensión y colaboración, así como de respeto recíproco”.(Moreno, 1971, s/n) El discurso del gobernante, justifica la relación que tuvo con los estudiantes y lo hace también al aplicar la poca presencia de mujeres en su discurso, incluso en la asistencia social de su gobierno, el mandatario afirma: “se cumplió hasta donde los recursos lo permitieron, con la obligación social de dar asistencia a personas desvalidas y se cubrieron los gastos de inhumación de indigentes” (Moreno, 1971, s/n)

El gobernador Rafael Moreno Valle fue un médico militar que escaló poco a poco hasta ocupar puestos importantes, de su puesto como médico militar obtuvo el grado de General del Ejército Mexicano y a partir de ahí inició una vida política desempeñándose como Secretario de Salubridad y Asistencia en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz hasta 1967. Desde ese momento el mandatario abandonó su cargo para ser el candidato del PRI por la gubernatura del Estado de Puebla. No obstante, su formación no preparó al mandatario a enfrentar la crisis política, social y estudiantil del Estado de Puebla, los problemas que tuvo que enfrentar no fueron resueltos exitosamente, en especial con los alumnos de la Universidad Autónoma de Puebla quienes presionaron tanto y lo obligaron a pedir una pausa para retirarse de su cargo por problemas de salud y posteriormente renunció a su cargo.

Cuando el doctor Gonzalo Bautista O’Farril asumió la gubernatura del Estado de Puebla, el grupo avilacamachista nunca imaginó que sería su último representante desde que se había hecho con el poder en 1937, Bautista O’Farril llegó al poder acompañado de la herencia política de su padre, Gonzalo Bautista

Castillo, quien también había sido gobernador poblano de 1941 a 1945. El mandatario contaba con una gran tradición gubernamental, sus amigos, sus aliados políticos y sus empresarios le acompañaban y apoyaban, sin imaginar que su período sería realmente corto marcándose en la historia entre abril de 1972 y mayo de 1973.

El gobierno de Bautista se centró en lo político, se caracterizó por un choque abierto en contra la universidad, en especial con la Universidad Autónoma de Puebla y su rector Sergio Flores de tendencia izquierdista. Wil Pansterns refiere que el gobernador Bautista O´Farril acusó a la UAP y a sus autoridades de ser las culpables de la agitación social y política que imperaba durante los años setentas en Puebla. Fue durante el gobierno de Bautista cuando la situación se polarizó cada vez más entre dos bandos; por un lado, la iglesia católica poblana que era acompañada de ciertos sectores de clase media, de las organizaciones oficiales del PRI, de los grupos ultraderechistas y los empresarios locales que apoyaban abiertamente la línea dura de O´Farril; pero por el otro lado se encontraban, los grupos de campesinos, los grupos de los obreros, de los comerciantes, de algunos sindicatos independientes, de ciertas organizaciones de izquierda, y al frente de todos ellos, los grupos liberales y radicales que lideraban la UAP, todos ellos se enfrentaron con todos los recursos a su alcance en contra del gobierno poblano.

Entre los incidentes que ocurrieron en este gobierno destaca el del asesinato político de Enrique Cabrera Barroso, encargado de las actividades estudiantiles en áreas rurales. Esta situación se convirtió en un tema de interés nacional, lo que obligó al gobierno federal a intervenir, dando como resultado la renuncia de Bautista O´Farril el 8 de mayo de 1973. Quien por su historial político no mostró apertura en su discurso a favor de los estudiantes, ni de los trabajadores y campesinos, así como tampoco permitió comunicación con las mujeres, a diferencia de su compañero, el presidente municipal Lic. Carlos J. Arruti y Ramírez, quien mantuvo en su discurso la enseñanza de la primera dama Eva Sámano, de ahí que la esposa del mandatario municipal se hiciera cargo de

las asociaciones sociales del municipio, es decir, de las cinco guarderías ubicadas en la ciudad, las mismas de las que se encargaron algunas esposas de los presidentes municipales. El siguiente cuadro muestra las guarderías que funcionaban durante la gestión del presidente municipal Arruti:

**Cuadro X:**

| GUARDERIAS INFANTILES (ubicadas en los cinco mercados del municipio) |   |
|--|---|
| 1.   | En "la Victoria", La "Carmen Serdán"                          |
| 2.   | En el "5 de mayo", La "Eva Sámano de López Mateos"            |
| 3.   | En el "Venustiano Carranza", "La Francisco Rodríguez Pacheco" |
| 4.   | En el "Nicolás Bravo", la "Mary Street Jenkins"               |
| 5.   | En el mercado "Carmen Serdán", antiguo "La Acocota"           |

(Arruti, Primer Informe, 1969-1972, p. 59)

El cuidado y la atención de las guarderías, incluían la alimentación, educación, el servicio de salud y dietética, así como cubrir necesidades básicas. Además, la Sra. Bertha Domínguez de Arruti, se involucró en cualquier actividad que requiriera ayuda a la niñez y a la superación de las mujeres, dentro de la Casa-hogar, que era dirigida por la administración del Lic. Carlos Arruti. Al parecer el presidente municipal, supo aprovechar el trabajo de las mujeres, en especial el de su esposa, la señora Bertha Domínguez, a la que no dejó de fotografiar en cada evento, haciendo pública la presencia de las mujeres en el campo social, en la labor que les corresponde según su condición, la del cuidado. Ejemplo claro son las fotografías que hay de la señora Arruti, en las cuales podemos observar los títulos de portada: "imprimió hondo calor humano a su gran labor entre niños y mujeres del municipio" (Arruti, Segundo Informe, 1969-1972, p. 89).

Cuando Guillermo González Blúmenkron asumió la gubernatura tuvo que enfrentarse al daño ocasionado por su predecesor, que habían dejado un notable deterioro, aunado a los enfrentamientos con los estudiantes se le sumó el aumento poblacional, que dio origen a mayor desempleo y, como consecuencia directa, una situación crítica de abandono del campo. Las iniciativas tomadas

por Bautista afectaron la economía de las clases populares, con el aumento a las tarifas de autobuses del treinta y tres por ciento y el aumento a otros servicios, como el agua.

Separadamente de los problemas que enfrentaba el gobierno de González, podemos decir que dentro de su disertación se encuentra la omisión de las mujeres en su discurso oficial, no porque no existieran, ya que su presencia era más evidente en la universidad, sino por la serie de conflictos con la sociedad poblana, en especial en la ciudad de Puebla, por lo tanto, el mandatario se concentró en apaciguar la imagen de los gobernantes para recuperar los votos del pueblo y con ello el poder. Pese a la imagen del gobierno que dejó Bautista O'Farril el gobernador González fue conceptuado como:

Un gobernante honesto y patriota, e inclusive dio impulso a la cultura propiciando ediciones de libros y haciendo muchos amigos entre los periodistas, los que le dieron su apoyo franco y decidido para que pudieran gobernar. Al entregar el poder dejó muchos amigos y una cauda de simpatías que harán recordarlo como gobernante probo y generoso, comprensivo y prudente. (Peral, 1975, p.247)

Para finales del sexenio de Guillermo González, el gobernador se concentró en la estructura económica del estado que se había modificado con la llegada de grandes empresas como la Volkswagen, lo que restó importancia al papel de los empresarios locales y por supuesto amplió más el descontento de los otros sectores de trabajadores, los cuales se manifestaron sin reservas. La entidad tuvo varias invasiones de tierras de diversas agrupaciones descontentas por no tener acceso a vivienda, ni la posibilidad de pagar una renta. Asimismo, se presentaron manifestaciones masivas en contra del aumento de las tarifas del transporte y otros servicios básicos. A esto se le sumaron los desalojos de comerciantes ambulantes que estaban en el centro histórico; uno de ellos, la 28 de octubre de 1972, que dio origen a la Unión Popular de Vendedores Ambulantes “28 de octubre”

La explosiva situación política más el deterioro económico fueron a la vez causa y efecto de una situación social conflictiva. Cabe destacar que el

movimiento de ambulantes buscaba aliarse con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Puebla para encauzar sus demandas en contra del gobernador, además, muchos de los estudiantes provenían de familias con trabajo informal, las cuales buscaban una oportunidad de cambiar su situación. La UAP tenía tanto apoyo por la sociedad que el gobierno trató de contraatacar cuando, a finales del gobierno de Bautista O´Farril, grupos de derecha, empresarios locales, con el apoyo del gobierno, decidieron crear la Universidad Autónoma Popular del Estado de Puebla (UPAEP), institución que estaba destinada a rivalizar con la UAP por el control educativo y cultural de la sociedad.

Los años de 1972 a 1974, transcurrieron a través de grandes e importantes cambios en la sociedad poblana los cuales se vieron reflejados en el sector obrero, en los empleados, en los estudiantes, en especial en los universitarios y, por supuesto, en las mujeres. Y es que la administración del Dr. Luis Vázquez Lapuente, retomó e hizo suyo un proyecto aplicado por el ex presidente municipal, el Lic. Carlos J. Arruti, que eran las “casas hogar” las cuales renombró como Unidades Municipales de Superación Femenil, con la intención de unificar a todos los sectores y de elevar al mismo tiempo la cultura de los poblanos y para lograrlo tenía que tomar en cuenta el desarrollo de una buena educación y la divulgación clara de la cultura.

Lo que en un principio se denominó “casas hogar”. Hoy se han incrementado como “unidades municipales de superación femenil”; se crearon 7 unidades más, lo quedan un total de 16, impartándose en cada una de ellas corte y confección, cultura de belleza, tejido a mano y máquina, primeros auxilios y danza, habiéndose obtenido una asistencia de 2,268 alumnas. (Vázquez, Primer Informe, 1972-1974, p.29)

No quiere decir que este nuevo proyecto, anulara las demás actividades sociales, el presidente municipal con el trabajo de su esposa, Guillermina Rangel, se concentraron en cumplir sus labores sociales, el Instituto de Protección a la Infancia de Puebla fue atendida sin postergar ninguna actividad, al contrario encontraron la manera de unir dependencias, que dieron como

resultado un mayor interés para la capacitación de las mujeres poblanas que iban desde: “corte y confección, cultura de belleza, cocina y repostería, decoración y bisutería, bordado a máquina y a mano, tejido a máquina y a mano, primeros auxilios, lectura, danza folclórica y guitarra” (Vázquez, Tercer Informe, 1972-1975, p.71-72). Cada uno de estos estudios constaba de un año y posteriormente aumento a tres años, para que el conocimiento ayudara a aprovechar su conocimiento en beneficio colectivo.

La actividad realizada por el presidente Vázquez, refleja que la presencia de las mujeres era cada vez más importante, había que prepararlas para integrarse a un mundo laboral con necesidad de ciertos oficios. Pero lo cierto es, que la idea intrínseca que existía en la sociedad, en los gobiernos, sobre el papel que deben ocupar las mujeres en el mundo público, se seguía centrando en actividades de cuidado, en actividades que son adecuadas y correspondientes a su condición.

## **2.4 Transgrediendo el discurso: mujeres en la política**

Si vamos a repensar el género,

sí van a producirse nuevos conocimientos acerca de la diferencia sexual

(un conocimiento que cuestione incluso la primacía de la oposición macho/hembra),

En ningún país del mundo las mujeres tienen acceso al espacio de la política de manera sencilla, esto tiene que ver con una vieja y larga historia de encuentros, desencuentros y tropiezos entre la política y las mujeres. La historia nos dice que desde la antigüedad hay una clara exclusión de la población femenina en la política, ante tal situación las mujeres; manifiestan desconfianza y desinterés por esta esfera pública. De ahí que las féminas hayan trabajado arduamente por abrirse paso entre los obstáculos de un espacio conceptualmente androcéntrico y masculinizante. Así, al señalar el camino que han tomado las mujeres mexicanas para llegar al espacio de la política en México encontraríamos un camino turbulento, que aún se niega a abrirles paso, a aceptarlas, a permitirles hablar y respetar su pensamiento y opinión, así de tortuoso y obstaculizado ha sido el transitar de las mujeres en la política. Es tan parecido al camino que han andado para obtener el reconocimiento de sus derechos, Clara Scherer<sup>25</sup> considera que:

En la histórica brecha de desigualdad entre géneros, la participación política de las mujeres y el ejercicio de sus derechos político-electorales no han sido la excepción, incursionar y avanzar en una esfera que se consideraba propiedad de los hombres ha significado un gran esfuerzo y la unión de muchas mujeres, la mayoría de las veces invisibilizadas. (Scherer, 2016, p. 8)

Fue en 1936 cuando en Puebla se reconoció el sufragio femenino en las elecciones locales, diecinueve años antes de que se estableciera a nivel

---

<sup>25</sup> Clara Scherer es la coordinadora de: *Las poblanas y el ejercicio de sus derechos políticos. Una memoria abierta al tiempo*, publicado por el Instituto Poblano de las Mujeres en el año 2016, la obra tiene como objetivo visibilizar y reconocer a las poblanas, su lucha para alcanzar el ejercicio efectivo de sus derechos políticos. El libro es una recopilación sobre los avances, retrocesos y las causas a las que se enfrentaron las mujeres, quienes lucharon para que la participación política de las mujeres fuera una realidad. Hay que destacar la participación de la historiadora Gloria Tirado Villegas quien con su experiencia en el análisis de estudios de género fortaleció el contenido de la obra.

nacional. De ahí que hagamos referencia a la importancia de la participación femenina en la política del Estado de Puebla. Las mujeres poblanas logran abrirse un espacio en el mundo de la política, claro, ocupando un porcentaje mínimo. Además, enfrentándose al hecho de que su presencia significaba su utilización por parte de los partidos políticos como relleno o como apariencia de “buenas oportunidades” en especial por parte del PRI.

Después de todo el siglo XX era el gran sanador de los adeudos que el Estado mexicano tenía con sus ciudadanas y se dio a la tarea de hacer visibles las grandes inequidades heredadas en la historia, además dio a notar las desigualdades construidas entre hombres y mujeres, como lo fueron en la primera década del siglo, cuando el país se encontraba sumergido en la lucha revolucionaria; en la segunda, cuando la nación se constituyó políticamente, transformando el caudillismo en instituciones, y de ahí los próximos años se concentraron en el sentar la paz social y la base del desarrollo mexicano, lográndolo, como lo dice Ana María Fernández Poncela<sup>26</sup> “La inclusión de algunas mujeres en puestos del sistema político formal de México es un fenómeno de las últimas décadas, ya que la plenitud formal de los derechos políticos, el sufragio femenino, data del 17 de octubre de 1953 cuando se reforma el Artículo 34 de la Constitución. (Fernández, 2013, p.113)

A partir de la década de los cincuentas se inaugura el período de mayor movilización de las mujeres mexicanas donde se llevaron a cabo grandes transformaciones legislativas entre ellas la obtención de la ciudadanía, a partir de ese momento Ana María Fernández comenta que:

Las mexicanas votaron por primera vez en 1955, y cuatro fueron las diputadas que ingresaron a la cámara. En 1963, habría también mujeres senadoras, todas

---

<sup>26</sup> Anna María Fernández Poncela analiza la política formal mexicana en el último medio siglo hasta la actualidad, se centra particularmente desde el año de 1953 fecha de la obtención del voto femenino, de ahí repasa aspectos como la presencia femenina en los cargos de los órganos centrales de los principales partidos políticos y en puestos altos de los poderes del estado-ejecutivo y legislativo- así como, el sistema y la cultura política del país, además realiza una reflexión sobre la existencia de una subcultura política femenina.

ellas pertenecientes inicialmente al partido gobernante. En 1958, fue nombrada la primera subsecretaria de estado en la Secretaría de Educación Pública, en 1970 la primera oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1981 la primera Secretaria de Estado en Turismo. En 1979 sería nombrada la primera Gobernadora, y a inicios de los años 80 una mujer llegaría al gabinete presidencial. (Fernández, 2013, p.114)

Una vez obtenido el derecho a votar y ser votadas encontramos otro escenario, sin perder de vista la reticencia mayoritariamente de varones a que las mujeres se incorporaran a la política. Esas reticencias continuarían presentes desde la obtención del derecho a votar, y mostraría una continuidad en el espacio de la política. La recepción positiva que las mujeres hacían que la obtención de la ciudadanía y su entusiasmo activo por tener una participación política sumatoria fuera aprovechada por el PRI, quien no dejó escapar la disposición y se dio a la tarea de impulsar la creación de comités municipales femeniles en el interior del estado.

Así se observaban en Atlixco y Huejotzingo, donde había muchas obreras y profesoras. Además, para este momento se puede visualizar la activa participación de la Agrupación de Mujeres Poblanas las cuales tomaron iniciativas relacionadas con su género. El activismo de este grupo de mujeres permitió el convencimiento de otros grupos femeniles para que se organizaran con cierta independencia económica, aun cuando se adhieren formalmente al PRI. Debido a la posición social y económica de Carmen Caballero Camarillo, una profesora y activista de los derechos políticos de la mujer, que formaba parte de la generación que logró el voto femenino en México, pasó a formar parte de las filas del Partido Revolucionario Institucional, de ahí que Carmen Caballero, fuera la primera dirigente de mujeres en el PRI del Estado de Puebla.

Los cambios venían impulsados por la propia dinámica de una sociedad que había incorporado a las mujeres al sector de servicios. En Puebla el crecimiento poblacional hizo notar la presencia de las mujeres quienes ya se

incorporaban para realizar alguna actividad como: secretarias, profesoras, obreras, empleadas y vendedoras de algún producto, muy pronto su presencia se iba haciendo visible y cada vez mayor. La historiadora Gloria Tirado explica que, aunque: “muchas de ellas se habían incorporado a las campañas, como la de Rafael Ávila Camacho, que fue Presidente Municipal en 1939-1941, vuelven a apoyarlo en su candidatura a gobernador para el período 1951-1957”. (Tirado, 2015, p.90). siendo compañeras o aliadas las mujeres buscaban abrirse espacio en ese gran mundo de la política poblana. A lo que la historiadora continúa: “muchas mujeres fueron electas secretarias de acción femenil, ya en sindicatos, centrales, pero llegar a lugares de decisión el proceso fue más lento” (Tirado, 2006, p.154)

Puebla empieza a incorporar a mujeres postuladas por el PRI en cargos de elección popular, aun cuando es importante resaltar que el Estado tuvo en la Señora Antonia González que fue la primera mujer Regidora de Puebla en 1936 y que para 1954 podíamos encontrar a dos regidoras propietarias: Carmen Caballero de Cortés y María Villar García, quienes concluyeron su gestión en 1957. Cuatro años después de obtenido el voto Luz María Martínez Contreras convirtiéndose en la presidenta municipal por San Martín Texmelucan en el período de 1957-1960.

En el caso del municipio de Puebla la lucha de las mujeres por pertenecer al ámbito político no cesó y encontró más oposición que en los demás municipios durante el siglo XX, las féminas escalaron y obtuvieron con pequeñas retribuciones dentro del congreso, se puede constatar que en la década de los sesentas había veintiuna mujeres trabajando en el gobierno municipal de Puebla durante el siglo XX.

Durante el período de 1960 a 1975, las mujeres poblanas lograron desempeñar los cargos de Regidora Propietaria y Regidora Suplente. Y podemos observar a siete mujeres de las cuales cuatro eran Regidoras Propietarias y cuatro Regidoras Suplentes hay que tomar en cuenta que una de

ellas, Olga Ibáñez de Ibarra quien primero es propietaria y después suplente. De igual manera podemos observar que una es reconocida con el grado de profesora, grado de estudio que las mujeres podían obtener sin tantos contratiempos. Por su parte Olga Ibáñez de Ibarra fue la segunda en la XLIII Legislatura (1966-1969) representó el mismo distrito; compartió trabajos a lado de Constantino Sánchez Romano, Eleazar Camarillo Ochoa y Guillermo Pacheco Pulido. Para su mayor comprensión podemos observar el siguiente cuadro:

**Cuadro XI:**

MUJERES QUE PARTICIPARON EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA DURANTE EL SIGLO XX

| Nombre                                    | Administración | Cargo                |
|---|----------------|----------------------|
| Alicia Brown de Méndez                    | 1960-1963      | Regidora Propietaria |
| Celia Quiroz Quiroz                       | 1960-1963      | Regidora Suplente    |
| Olga Ibáñez de Ibarra                     | 1963-1966      | Regidora Propietaria |
| Rosa Rivera H. De Rojas                   | 1966-1969      | Regidora Propietaria |
| Josefina Hernández Montiel                | 1966-1969      | Regidora Suplente    |
| Olga Ibáñez de Ibarra                     | 1966-1969      | Regidora Suplente    |
| Profa. Guadalupe López Bretón de Corcuera | 1972-1975      | Regidora Propietaria |
| Magdalena Vidal Sánchez                   | 1972-1975      | Regidora Suplente    |

Fuente: (Archivo General Municipal, 2001, p.125)

Hay que mencionar que durante la década de 1960 a 1974 las mujeres tuvieron una pequeña pero valiosa presencia en la política poblana, al tiempo que la ciudad se llenaba de aparatos electrodomésticos, así lo menciona la historiadora Gloria Tirado:

Noticias periodísticas y de revistas insistían en comentar la <<fisonomía de la nueva mujer>>, la mujer moderna. Cambios que merecían muchos comentarios sobre <<esa mujer moderna>> que deseaban salir a trabajar, comprar todo enlatado y, sobre todo, participar en política. El trabajo doméstico sería menos pesado y en menor tiempo al apoyarse en esa revolución doméstica. (Tirado, 2006, p.153)

Por lo tanto, la participación de las mujeres en la política era ambicionada y a la vez limitada por sus compañeros varones. Pasaron unos años y la C. Esperanza Ramos Naranjo se convirtió en la primera diputada local por el PRI en San Martín Texmelucan (1963-1966) pasó más de una década después de obtenido el voto para que llegaran las primeras diputadas federales,

Fue en la XLVI Legislatura de 1964-1967 cuando la primera mujer poblana llega a ser diputada federal, Esperanza Téllez por el PRI y la profesora Gloria Rodríguez Aceves (1964-1967) por el PPS, la primera Senadora de la República Guadalupe López Bretón en 1970, en estas tres encontramos a dos profesoras y a una ciudadana, nuevamente repite una mujer, primero con el cargo de suplente y tres años después ocupa el cargo de propietaria. Este período marcó el momento en que algunas mujeres pudieron ser regidoras y en el que alguna mujer pudo ocupar una diputación, once años después de haberse obtenido el voto federal.

No obstante, hay que señalar, como se observa en el siguiente cuadro que tres de las diputadas son profesoras lo que comenta Scherer Castillo respecto al hecho de la profesión de las diputadas, “Ni duda cabe de que del gremio magisterial salían más líderes; era su momento, y no extraña que fuese en ese sector altamente feminizado donde se mantuviera desde tiempos tempranos una actitud favorable a la educación pública y a los derechos de las mujeres”. (Scherer, 2016, p.100) el acceso a la educación permitió que las mujeres se desarrollaran personalmente, de ahí que las primeras profesiones logradas para las mujeres estuvieran en la docencia, carrera afín a su condición.

**Cuadro XII:**

DIPUTADAS FEDERALES POBLANAS DE DIVERSAS LEGISLATURAS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

| Legis. | Período   | Nombre                          | Cargo | Distrito | Partido |
|--------|-----------|---------------------------------|-------|----------|---------|
| XLVI   | 1964-1967 | Profra. Gloria Rodríguez Aceves | Sup.  |          | PPS     |
| XLVIII | 1970-1973 | Profra. Gloria Rodríguez Aceves | Prop. |          | PPS     |

|      |           |   |       |             |     |
|------|-----------|---|-------|-------------|-----|
| XLIX | 1973-1976 | Profra. Rosalía Ramírez de Ortega         | Sup.  |             | PAN |
| XLIX | 1973-1976 | C. Matilde del Mar Hidalgo y García Berna | Prop. | III Cholula | PRI |

Fuente: (Archivo General Municipal 2001, p.127)

En el siguiente cuadro observemos a las Diputadas Locales de Diversas Legislaturas del H. Congreso del Estado de Puebla, hallamos a cuatro diputadas en el período de 1963 a 1975 y ubicamos a dos ciudadanas, una profesora y una licenciada, todas ellas afiliadas al PRI. No significa que no hubiera candidatas de otros partidos políticos, las había, en menor número, pero aún les costaba trabajo abrir las puertas a las mujeres, les era difícil verlas fuera de su espacio vital, el hogar. No significa, que el PRI había superado esa barrera, pero sí significa que podía aprovechar un cargo político para “guiar” a las mujeres que no sabían trabajar según los lineamientos que establece el mundo político, así lo comenta Lucero Saldaña sobre el papel de subordinación que a las féminas representa en un espacio compartido:

Las mujeres actuamos como sexismo al subordinarnos a los hombres, los adoramos en lugar de admirarlos, cuando en lugar de colaborar con ellos les servimos, cuando justificamos su dominio y les tememos. Cuando nos derrotamos y desvalorizamos frente a ellos. Los hombres son machistas cuando se posicionan, como seres superiores y cuando sin conmoverse, usan a las mujeres, se apoyan con engaño a ellas y se apropian de su trabajo y de su capacidad creadora. Son machistas cuando marginan, segregan o discrimina; cuando las hostilizan, maltratan, atemorizan, acosan y violentan. Son misóginos, aunque lo sean con buenos y galantes modales. Pero se puede ser machista contra el propio género cuando actúan contra otros hombres para ejercer su dominio genérico sobre ellos y así empoderarse. (Saldaña, 2004, pp.62-63)

**Cuadro XIII:** DIPUTADAS LOCALES DE DIVERSAS LEGISLATURAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

| Legis. | Período   | Nombre                        | Distrito            | Partido |
|--------|-----------|-------------------------------|---------------------|---------|
| XLII   | 1963-1966 | C. Esperanza Ramos de Naranjo | III S.M. Texmelucan | PRI     |
| XLIII  | 1966-1967 | Lic. Olga Ibáñez de Ibarra    | IV S.M Texmelucan   | PRI     |
| XLIV   | 1969-1972 | C. Ofelia Cortés Rojas        | X Tehuacán          | PRI     |

|     |           |                               |            |     |
|-----|-----------|-------------------------------|------------|-----|
| XLV | 1972-1975 | Profra. Bertha Yeverino Muñoz | X Tehuacán | PRI |
|-----|-----------|-------------------------------|------------|-----|

Fuente: (Archivo General Municipal, 2001, p.128)

Para los cargos de Senadoras Representantes del Estado de Puebla en la Cámara de Senadores encontramos a una mujer, ella es la profesora María Guadalupe López Bretón afiliada al PRI, quien en 1970 desempeñó el cargo de suplente y en 1973 el de propietaria. Hay que considerar que durante el período en el que Guadalupe Bretón ocupó el cargo de Senadora, hubo importantes acontecimientos a favor de la mujer en Puebla. Ni siquiera a nivel nacional, era un movimiento mundial, que se puede observar con la celebración del día Internacional de la Mujer, el que planteaba en el discurso que se reconocieran los derechos de todas las mujeres y por otra parte a replantearse la presencia de las féminas en los espacios públicos, la visibilización y, cambiar y exigir la participación de las mismas en el espacio político. Así podemos observar la presencia de las senadoras en el siguiente cuadro.

**Cuadro XIV:** SENADORAS REPRESENTANTES DEL ESTADO DE PUEBLA EN LA CÁMARA DE SENADORES

| Período | Nombre                               | Cargo       | Partido |
|---------|--------------------------------------|-------------|---------|
| 1970    | Profra. María Guadalupe López Bretón | Suplente    | PRI     |
| 1973    | Profra. María Guadalupe López Bretón | Propietaria | PRI     |

Fuente: (Archivo General Municipal, 2001, p.130)

En el cargo de Magistradas del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla encontramos a una mujer la Lic. Graciela Rosas Sánchez que ocupó el cargo de 1975-1982, el período está fuera de la temporalidad de esta investigación, pero hay que destacar la vida política de Rosas Sánchez quien el 16 de febrero de 1975 fue nombrada como magistrada en Puebla, después de llevar a cabo una larga carrera política, además declaró trabajar “por la igualdad de la mujer con el hombre” (Scherer, 2016 p.115) durante su cargo.

Si hay algo que podemos observar es, que a lo largo del período de esta investigación de 1960 a 1974 las mujeres empezaron a insertarse un poco más

en la vida pública, aunque hay que aclarar que no se trataban de mujeres comunes, sino de mujeres inmersas en la vida política ya fuera porque pertenecían a familias con ese historial o por la formación académica, en especial las que eran maestras, en primera opción, y las segundas eran abogadas, lo limita aún más el hecho, de que no todas las mujeres podían ocupar y desempeñar esos cargos políticos, al respecto Gloria Tirado comenta:

Si miramos retrospectivamente fue hasta prácticamente a mediados de los sesentas, cuando las mujeres llegaron a puestos de decisión, podemos corroborar que el camino andado, aun ahora, era de terracería comparado con la amplia carretera en la que viajaban los varones. (Tirado, 2006, p.154)

Después de obtener el voto, los gobiernos poblanos manifestaron en sus discursos el deber de las mujeres poblanas para ejercer sus derechos correctamente, el deber de inmiscuirse en la vida laboral remunerada, pero también en la vida política, era también deber de las mujeres ejercer su voto y en un corto plazo ser votadas, de ganarse el derecho de pertenecer al sector muy selecto de la política, ahora que las puertas de la vida pública estaban abiertas para ellas:

La apertura del mercado de trabajo requería mujeres más preparadas, no sólo para el sector industrial o de servicios, sino también para las profesiones liberales. Las profesionistas egresadas en esa época, se veían forzadas a decidir si dejaban el título profesional colgado en la pared de la sala, dedicarse a la “carrera de esposa”. [...] quienes no sucumbieron al modelo dominante, ocuparon un lugar importante como químicas, médicas, abogadas. (Scherer, 2016, p.108)

Para las mujeres el factor educación era de gran importancia, en especial si se trataba de obtener un trabajo “bien remunerado”, el cual ayudaría a cumplir con el ideal de mejorar las precariedades de una vida muy cara. Pero tener una educación no era un lujo que la sociedad poblana pudiera darse a la ligera, la idea de educarse para vivir mejor no venía de una que surgiera de la nada, sino

de un discurso de poder, de control, de un gobierno que establecía que las clases medias debían cubrir para poder cambiar, para poder crecer.

Las que laboraban, lo hacían en los servicios, en la enseñanza, como secretarías, enfermeras; una minoría se desempeñaba en profesiones liberales, como médicas, abogadas, químicas, etcétera. Su tardía incorporación a la esfera del trabajo, las mantenía en el espacio privado y era lógico que, en la soledad del hogar, se volvieran mucho más receptivas a discursos difundidos en revistas, radionovelas y telenovelas, con los que se sentían identificadas. (Scherer, 2016, p. 75)

El siglo XX es considerado como la época de esplendor de la clase media y no precisamente porque fuera la más beneficiada, pero sí fue la más adoctrinada. Para Soledad Loaeza “El poder de las clases medias se consolidó después de 1945, una vez superadas las crisis de los años veinte y treinta” (Loaeza, 1999, p. 23) la autora señala que la formación de la clase media cumple con varias características que van consolidándose a través de los años, aunque para Enrique Semo la consolidación de esta clase se convierte en un lugar común en los años cincuenta, ya que:

En México, como en otros países latinoamericanos, el de la “clase media” no dejaba de ser un concepto bastante nebuloso. En las alocuciones de la época se daba a entender que los artesanos, los pequeños comerciantes, los profesionales libres, los artistas, los intelectuales, los científicos y los ingenieros conformaban un grupo social. (Semo, 1982, p.95)

Para el autor cómo se gana la vida es un punto crucial para considerarse parte o fuera de esta clasificación, depender totalmente de la realización de tareas manuales, los cuales son un aspecto de mucha importancia. Así que ser un comerciante, un profesionista, un burócrata, un supervisor, un intelectual o un artista se convierte en signo claro de pertenencia a las clases medias.

Más allá de su ligazón estrecha o no al sistema político institucional las mujeres han participado en la consolidación de lo que hoy representa México, lo hicieron desde la época de la conquista y colonia, pasando por el período de la

independencia, después por la Revolución Mexicana. Su presencia refleja el ejercicio de una actividad socio-política. Para Anna María Fernández ha estado presente de forma particular en todas las luchas:

[...] las luchas obreras desde principios de siglo, ha sido soldadera y generala, afiliada a clubs liberales, activista en movimientos pro-derechos de la mujer, incorporándose al trabajo asalariado, en organizaciones campesinas, obreras, feministas, y en los partidos políticos también (Fernández, 2013, p.114)

Las mujeres mexicanas han luchado y siguen luchando para que su introducción y participación en la actividad política sea reconocida, respetada y visibilizada, así como para reconceptualizar y adecuar la política a sus intereses, para que todas las mujeres estén integradas y no sean invisibles, como lo han sido en la historia, para saldar los adeudos históricos que el Estado mexicano ha llevado siglo tras siglo.

## **Capítulo III: Las mujeres sujetas al espacio privado.**

### **3.1 El discurso informal.**

Quando se hace bajar a la mujer del pedestal excelso en que la colocó el cristianismo,  
para que huellen sus delicados pies, al fango de la inmoralidad y se lastimen  
con los guijarros de la torcida y escarpada, a la par florida senda del vicio:

cuando se despoja de la aureola de la tierna piedad con que cercó su frente de la mano salvadora del Divino Redentor;  
cuando mengua de la civilización se la abate y se deprime y prostituye,  
cometese un crimen de lesa humanidad y de lesa civilización.

Jesús Veana

Cuando hablamos de la presencia de las mujeres en México, de su participación en la construcción de la historia, de la importancia de su participación en la sociedad, observamos el arduo trabajo de organización que realizaron los colectivos feministas impulsados desde abajo, desde en medio, con las mujeres privilegiadas económicamente, mujeres solas o acompañadas de otras mujeres, o apoyadas por la familia hablamos de féminas que conversan en la universidad, en las preparatorias, en la calle, en el trabajo y en el hogar.

Esta es una lucha que las mujeres emprendieron no únicamente para ser reconocidas como ciudadanas, sino para abrirse camino en el espacio público, tomar las calles para ir a la universidad, para ser trabajadoras remuneradas, ser empleadas, obreras, ser ciudadanas reconocidas y libres, de la misma manera que lo eran sus compañeros.

En el lapso de 1960 a 1974 se enmarca una serie de movilizaciones hechas por las mujeres mexicanas, esto no significa que en los periodos anteriores las mujeres no existieran o que aparecieran de pronto, o que no hubieran luchado, las féminas se habían congregado para obtener el reconocimiento de sus derechos e incluso para abrirse espacio en un mundo que les era negado por su género, el que en palabras de Joan W. Scott se explora como el “conocimiento de la diferencia sexual”

Los usos y significados de tal conocimiento son impugnados políticamente y constituyen los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder, dominación y subordinación. El conocimiento se refiere no sólo a las ideas sino a instituciones y a estructuras, a prácticas cotidianas y a rituales especializados, todos ellos constitutivos de las relaciones sociales. El conocimiento es una forma

de ordenar el mundo; y como tal, no es previo a la organización social de la diferencia sexual. (Scott, 2008, p.20)

Para los años que comprende esta investigación la presencia femenina venía creciendo en población y abriendo brechas importantes en el espacio público, los que tuvieron orígenes por múltiples razones, ejemplo de ello eran las movilizaciones extranjeras motivadas por las acciones políticas, económicos y sociales que atravesaba el mundo. El impulso del feminismo era una postura política impulsada por mujeres y para mujeres. De sus logros más importantes la lucha feminista mexicana de los años sesenta heredó la obtención del voto, el acceso a los puestos públicos, pero en especial el acceso a la educación y a la universidad.

El movimiento feminista moderno mejor conocido por la historia como la segunda ola feminista, así llamado desde los años sesenta del siglo XX, señalaba la cadena de cambios para las mujeres: nuevas ideologías, nuevas estrategias económicas y, por supuesto, nuevas posturas políticas, que se construyeron al término de la Segunda Guerra Mundial. Cuando las naciones se enfrentaban al ideal de ser “naciones desarrolladas”; aprovechando al máximo sus recursos naturales, esto se vio reflejado en el crecimiento de sus zonas de industria, el desarrollo de las comunicaciones y el aumento de la tecnología, elementos que se apreciaban claramente en las naciones capitalistas.

El capitalismo se convirtió en el sistema imperante que marcaba el ritmo y el camino; el sistema se centró en las políticas, en las economías y en las ideologías, internacionales, también, tomó por completo el control de la vida de los hombres, impuso horarios de vida en lo laboral y en lo personal, el uso correcto de la vestimenta, la alimentación, el salario que les corresponde, la vivienda que merecen, los hobbies que pueden ejercer y la manera de relacionarse con su entorno, tanto natural y social.

El sistema capitalista se apropió de la vida de los hombres y, por supuesto, de las mujeres, no obstante, a ellas les fijo propósitos diferentes uno de ellos como trampolín de objeto económico y de control muy particular y es que, tales

fines no podían ser aplicados para sus compañeros. De ahí que el sector femenino conformara uno de los más grandes objetivos y de los más fructuosos para el sistema. La satisfacción de necesidades en el hogar ha sido la labor más lucrativa para el capitalismo. Erich Fromm considera que el sistema capitalista ha unificado a ambos sexos porque ambos son expuestos, utilizados y explotados, a lo que el autor se refiere:

En la sociedad capitalista contemporánea, el significado del término igualdad se ha transformado. Por él se entiende la igualdad de los autómatas, de hombres que han perdido su individualidad. *Hoy en día igualdad significa "identidad" antes que "unidad"*. Es la identidad de las abstracciones, de los hombres que trabajan en los mismos empleos, que tienen idénticas diversiones, que leen los mismos periódicos, que tienen idénticos pensamientos e ideas. En este sentido, también debe recibirse con cierto escepticismo algunas conquistas generalmente celebradas como signos de progreso, tales como la igualdad de las mujeres. Me parece innecesario aclarar que no estoy en contra de tal igualdad; pero los aspectos positivos de esta tendencia a la igualdad no deben engañarnos. Forman parte del movimiento hacia la eliminación de las diferencias. Tal es el precio que se paga por la igualdad: las mujeres son iguales por que ya no son diferentes. Fromm, 2008, p.25)

No hay duda que el sistema capitalista somete a los pueblos vulnerables incapaces de seguir la línea señalada y como régimen se ha ensañado con pueblos, razas, etnias, hombres y niños, pero aunando a cada uno de ellos encontramos al género<sup>27</sup> femenino, el que no sólo ha oprimido e invisibilizado a las mujeres en el transcurso de la historia, sino que ha estereotipado cada parte de su ser, que comprende su cuerpo, sus ideas, sus emociones e incluso la manera de relacionarse en la sociedad en especial con otras mujeres, también se impone en la vestimenta, en su participación política, y por supuesto, en su desempeño laboral. El sistema las ha colocado bajo sus propios intereses, en un

---

<sup>27</sup> De acuerdo con Joan W. Scott, el género es una categoría de análisis y es también la gama de roles, relaciones, características personales, actitudes, valores, comportamientos poder relativo e influencias socialmente construidas que la sociedad asigna a ambos sexos de manera diferenciada (Scott, 2008)

espacio perfectamente construido, lugar donde son explotadas, omitidas e invisibilizadas, ahí la misoginia hará de ellas lo que deseé como así lo explica Lucero Saldaña:

La misoginia sostiene que las mujeres no son importantes por incapacidad propia, está presente cuando se piensa y se actúa como si fuera natural que se dañe, se margine, se maltrate y se promuevan acciones y formas de comportamiento hostiles, agresivos o machistas hacia las mujeres y sus obras. La misoginia es política porque sólo por ser mujer la persona es discriminada, denigrada, se abusa de ella y se le coloca en un plano de inferioridad; porque es marginada, sometida, excluida o incluida a priori. (Saldaña, 2004, p. 62)

Las mujeres se someten ante el sistema capitalista, el que necesita de ellas en el espacio público y las explota, le ofrece un salario menor al de los hombres, en medio de pésimas condiciones de trabajo, además, las féminas se enfrentan a un espacio laboral que no está preparado para recibirlas, el espacio laboral las desprecia, las desestima, las limita y las aísla a elaborar actividades adecuadas a sus “capacidades” o según la “condición” y el espacio que les corresponde, así como lo explica María Teresa Alejandre:

[...] la mujer siempre ha intervenido en la economía, la ciencia, la cultura y la estructura social; pero su intervención ha sido limitada y poco reconocida ya que factores de orden estructural, ideológico y psico-social inhiben su participación y la conforman como un ser con pocos derechos, grandes responsabilidades y con escasas posibilidades de afirmarse como persona y como ente social pleno. Se le exige el máximo de productividad en tanto que se subordina a un papel dependiente caracterizado por la abnegación y el sacrificio. (Alejandre, 2000, p.71)

No obstante, la revista La revuelta visibiliza la intención de un doble discurso existente en la sociedad mexicana, la publicación del octubre de 1977 aclara que, aunque imperan aires de libertad por ser mujeres asalariadas, con reconocimiento a algunos derechos y se plantea la idea de obtener la igualdad entre hombres y mujeres, son las mujeres quienes son doblemente explotadas por el sistema capitalista, el artículo ssssshhh!!!!!!! comenta:

El capitalismo necesita para sus tareas “subalternas” una mano de obra no calificada y desvalorizada. Por lo tanto, el trabajo doméstico realizado siempre por las mujeres con base en su “naturaleza” queda definido como específico de las mujeres, así como todos los demás trabajos realizados por nosotras, reservándonos las tareas más penosas e ingratas. (La Revuelta, ssssshhhh!!!!!!!, octubre, 1977, p.2.)

El discurso imperante declara que, aunque, esta nación en proceso de “desarrollo”, necesita del género femenino para crecer y desarrollarse, no pueden abandonar las actividades que les corresponden por su sexo, en especial las que están ligadas al cuidado y protección de los hijos, de ahí que Soledad González considera la maternidad como la principal razón de “ser” de las mujeres, su prioridad de vida, la que está encima de todo, incluyéndolas a ellas mismas, la autora considera que:

Ellas asumen la responsabilidad primordial del cuidado de los hijos y establece con ellos los lazos emocionales primarios; el ejercicio de la maternidad constituye todavía uno de los pocos elementos universales y permanentes de la división sexual del trabajo. (González, 1995, p. 301)

De ahí que una parte considerable de la sociedad tradicional ha asumido como propio el ámbito "doméstico" y lo ha materializado físicamente en el espacio de la casa, como lugar donde las mujeres desarrollan sus actividades y experiencias más importantes. Este espacio doméstico se ha hecho coincidir con el espacio privado, en clara oposición al público, en el marco del modelo de análisis social público y privado.

No obstante, aunque ambos espacios hayan recibido carácter de universalidad, la cualidad asignada a lo que ocurría en el espacio privado lo ha convertido en irrelevante para el estudio de la dinámica social, con lo que la mayoría de actividades asociadas a las mujeres han sido despreciadas, han quedado sin espacio en las interpretaciones sociales. Lo domestico, es decir, lo privado está encerrado en el mismo círculo y, por lo tanto, está excluido de cualquier reconocimiento social, político, económico e histórico.

Sin embargo, estos conceptos no se dirigen a ambos sexos, están dirigidos exclusivamente a las mujeres, de ahí que se asuma como el espacio que le corresponde género femenino, tal como lo considera Sandra Montón:

El espacio privado del hombre, aquel en el que él desarrolla su privacidad, sus prácticas no-públicas, se concreta físicamente en el espacio de la casa. La casa, sin embargo, está también habitada por las mujeres y, de hecho, ésta va definiéndose cada vez más como el espacio de actuación de las mujeres e identificándose con ellas. (Montón, 2000, p.46)

De tal modo, el espacio social de la casa, es decir, el espacio doméstico se encuentra a lado de todo aquello que no es público, y que se ha catalogado como femenino. De ahí que la segregación sexual del espacio social se enfatizará cada vez más y quedará definitivamente establecida en el siglo XIX con los avances de la Revolución Industrial, periodo que establece cambios visibles entre los hombres y mujeres y donde se marca un modelo de actividades propias para cada sexo, estableciendo una jerarquía entre las mismas.

Ejemplo de ello, queda marcado en las actividades características de los hombres que se desarrollan en el espacio público y que tendrán, por definición, un carácter oficial y trascendente para el conjunto de lo político, lo económico y lo social, entretanto, las mujeres, son relegadas al espacio de lo doméstico, de lo privado, se convierten en intrascendentes para la política, la economía y la sociedad, se justifica como el ejercicio de sus propias cualidades de género, al ser naturales, cotidianas y rutinarias.

Para entender estas acciones nada mejor que la crítica feminista de los años sesenta y setenta, *lo personal, es decir, lo privado es también político*, el slogan demanda algo muy importante: lo doméstico debería ser reconocido en todas las esferas, tanto en lo político, lo económico y en lo social, es decir, en entrar al espacio público. Evidentemente, resulta erróneo sinónimoica lo doméstico y privado, y anteponerlo a lo público. En la trayectoria continua que se traza de lo público a lo privado, lo doméstico se ha situado al lado de lo privado cuando en realidad existe una clara discontinuidad entre ambos. Lo público y

privado deberían ser adjetivos de lo doméstico, dependiendo de la relación entre los mismos, entre el contexto social y donde se ubique, Marina Castañeda explica que:

Todo el mundo espera diferentes cosas de las mujeres, con frecuencia al mismo tiempo: todavía se les exige que se hagan cargo de todas las tareas domésticas, pero también que estudien y trabajen, que muestren iniciativa y tomen decisiones, pero que sigan obedeciendo a los hombres sin cuestionarlos; que sean autónomas, pero sólo hasta cierto punto; que hagan “trabajo de hombres”, pero que sigan siendo “femeninas” (Castañeda, 2007, p.141)

Sin embargo, para Pierre Bourdieu la razón de estas diferencias entre lo privado y lo público recae en el sistema patriarcal imperante en la sociedad, que al final del día es una construcción social, lo que implica la permanencia de las formas de opresión femenina difundidas por la división sexual del trabajo, las que son reproducidas a partir de esquemas de percepción incorporados, tanto por mujeres como por hombres. La división sexual del trabajo asigna distintos modos de comportarse a unas y otros, y crea diferencias que van más allá de las condiciones físicas o fisiológicas. Estas conductas se denominan roles de género y predeterminan los estilos y concepciones de vida de ambos sexos en una sociedad concreta.

Por lo tanto, el principio de diferenciación sexual es adoptado y reproducido desde lo familiar. Naturalmente la permanencia de este sistema se sostiene en instituciones arraigadas en la sociedad como lo son: el Estado, la Iglesia y la escuela; instituciones que se configuran simbólicamente para perpetuar y reafirmar este principio de distinción sexual. Es decir, en la familia se generan relaciones de inequidad, materiales y simbólicas que se reproducen en otras instancias, dicho de otro modo, que desde este núcleo se alimenta la reproducción de la desigualdad de género y aunque en su seno se asuma que las mujeres y hombres que la conforman tienen intereses en común, en realidad las relaciones de poder y conflicto son cotidianas, así lo analiza la doctora Gloria Tirado Villegas:

Es preciso partir del conocimiento del escenario poblano para comprender los retos, así como los techos de cristal contruidos para mujeres. Puebla era una ciudad considerada eminentemente católica, por la presencia de un número alto de iglesias y conventos heredados desde la colonia, y por el alto número de feligreses. Es este sentido podría considerarse la influencia de la religión en los conceptos morales y en la normatividad social de ambos géneros, acentuando aún más en las mujeres, cuya observancia debía ser no sólo en el espacio privado sino en el público. No había espacios públicos donde las jóvenes bailaran o se desfogaran, tampoco los había para los niños, los espacios eran dirigidos para jóvenes adultos y para las familias. Consideremos que la mayoría de edad hasta 1968 fue de 21 años y a partir de este año paso a ser a los 18 años en todo el país. (Tirado, 2008, pp.2860-2861)

Las mujeres se enfrentan desde la institución familiar a un tema esencial que refiere a la maternidad, que involucra directamente a las féminas, pues se le concibe como un rol biológicamente asignado al sexo femenino, fundamentándose en la heterosexualidad normativa y el matrimonio con fines de procreación. Desde las reglas de género tradicionales, se asume que la carga doméstica y el cuidado de los hijos recae en la responsabilidad femenina por el simple hecho de que las mujeres tienen la condición física de parir.

Pero para Nancy Chodorow ejercer la maternidad también depende de las responsabilidades laborales, la autora comenta que “[...] las mujeres no trabajan fuera de casa, no realizan trabajos peligrosos ni otros que se puedan interrumpir. Está hablando de las mujeres con niños, y lo que importa es la responsabilidad del cuidado de los niños y no la fisiología”. (1984, p.37). Chodorow considera que la maternidad requiere de tiempo completo, asimismo, hay que mencionar que ante este hecho se puede establecer también el principio excluyente de la paternidad: los hombres como padres son excluidos de las opciones de cuidado y de la responsabilidad que ellos podrían asumir. La educación establece parámetros distintos, mientras a los hombres desde la infancia se les educa para tomar y hacer suyo el espacio público, a las mujeres

se les implanta un chip de fragilidad, abnegación y de cuidado para otros, así lo explica Nany Chodorow:

[...] A las niñas se les enseña a ser madres, se las entrena para el cuidado infantil y se les dice que tienen que ser madres. Se las envuelve en ropas y sábanas color de rosa, se les da muñecas y se les quita los camiones de los niños; aprenden que ser niña no es tan bueno como ser niño, no se les estimula para que se esfuercen en el colegio, y por lo tanto se convierten en madres. Desde la más tierna infancia se les llena y bombardea con libros, revistas, publicidad, cursos escolares y programas de televisión que destacan estereotipos sexuales pro-natalidad y maternalistas. Se “identifican” con sus propias madres a medida que van creciendo y esta identificación convierte a esa niña en madre eventual. De modo análogo, como lo explicarían los adeptos a las tendencias psicológicas cognitivas, las niñas escogen hacer “cosas de niñas” y, supongo yo eventualmente “cosas de mujeres”, como el ejercicio de la maternidad, como resultado de haber aprendido que son niñas (Chodorow, 1984, p.52)

La dominación del espacio privado por parte de las mujeres las sujeta a tareas específicas como lo son: la maternidad, el cuidado del hogar con todas las actividades que conlleva, el cuidado y atención para los otros (familia, esposo, pareja e hijos). Estas enseñanzas se muestran como un discurso que se pasa de generación tras generación, el género femenino lo asume como parte de su condición. Simone de Beauvoir considera que la labor de la mujer no la redime del menosprecio de su compañero, en especial cuando se compara con su compañero o pareja, donde ella es invisible ante la imagen patriarcal.

[...] el trabajo que la mujer realiza en el interior del hogar no le confiere ninguna autonomía; no es directamente útil a la colectividad, no desemboca en ningún porvenir y no produce nada. Solo adquiere su sentido y dignidad si es integrado a existencias que trascienden a la sociedad en la producción o la acción, es decir, que, lejos de liberar a la matrona, la pone bajo la dependencia del marido y los hijos, a través de quienes se justifica y en cuyas vidas es sólo una mediación inesencial. Aunque el código haya borrado de sus deberes el de la “obediencia”, su situación no cambia en nada pues esta no descansa sobre la voluntad de los esposos, sino sobre la estructura misma de la comunidad conyugal. A la mujer

no se le permite *hacer* una obra positiva y, por lo tanto, hacerse reconocer como una persona completa. Por respetada que sea es subordinada, secundaria, parásita. La dura maldición que pesa sobre ella consiste en que no tiene en sus manos el sentido mismo de su existencia. Por eso los éxitos y los fracasos de su vida conyugal son mucho más graves para ella que para el hombre, que es un ciudadano y productor antes de ser marido, en tanto ellas es antes que todo, y a menudo exclusivamente, una esposa; su trabajo no la libera de su condición, sino que esta, por el contrario, determina o no el valor de aquél. Enamorada generosamente entregada a él realizara sus tareas llenas de alegría, pero le parecerán insípidos jugos si las cumple con rencor. Nunca tendrá en su destino un papel esencial, y en los avatares de la vida conyugal no serán una ayuda. (Beauvoir, 1997, p.215)

Ahora bien, el sistema capitalista y el patriarcado no sólo utilizan el discurso que fortalece la idea de una división sexual entre hombres y mujeres por cuestiones de género. Cuando hablamos de una explotación de las mujeres no sólo nos referimos a la que se suscita en el espacio privado, ni tampoco a la que sucede en el espacio público, nos referimos a toda la explotación de la presencia femenina en las distintas esferas, ya sean: políticas, económicas y sociales, en donde se cosifica el género femenino en muchos aspectos, por medio de un discurso informal que se divulga sin ninguna oposición, para poder explotarlas, utilizarlas, para consumirlas de todas las formas posibles.

Desde que el planteamiento del sistema capitalista estableció que se puede hacer uso de los recursos naturales y humanos sin limitación, se ha desatado una prolongada publicidad que define tal discurso, considerándolo algo primordial para el fortalecimiento y crecimiento del sistema económico de cualquier pueblo, y es que tal discurso ha sido utilizado por las naciones desarrolladas para difundir el nivel al cual los demás pueblos ambicionan alcanzar.

Tomando en cuenta lo anterior la mujer pasó a ser un recurso consumible en más de una forma. Ejemplo de ello se observa en el cuidado de la imagen y el culto al cuerpo del género femenino, lo que pasa a ser uno de los aspectos

más importantes en la vida de las personas. El interés por la imagen de las personas ha sido tomado en cuenta por los hombres, no obstante, el género masculino genera menos ganancias a diferencia de las féminas. Podríamos decir que el cuerpo y la imagen se han convertido en un bien al alza que mueve muchos intereses económicos y sociales, que condicionan las relaciones interpersonales para Célida Gomina la imagen creada de la mujer tiene un fin, que aterriza en la domesticación<sup>28</sup> de las féminas:

La imagen corporal de las mujeres está unida a la domesticación de la que hemos sido objeto por parte de la cultura patriarcal. El cuerpo femenino es fundamento para definir posteriormente nuestra condición. La perspectiva dominante considera un don natural el ser considerada cuerpo-para-otros; para entregarnos a los hombres o procrear, se nos ha prohibido ser consideradas como sujetos históricos y sociales, nuestra subjetividad queda reducida y aprisionada dentro de la sexualidad, la cual no es para nuestro goce sino esencialmente para el de otros, con la específica función de procrear. (Gomina, 2003, p.118)

La preocupación por el cuerpo y la imagen ha sido un aspecto íntimamente relacionado con la vida de las mujeres. Desde las teorías sociobiológicas, la imagen de la mujer ha sido central para consolidar sus roles sociales como esposa, madre e incluso mujer. El valor de una fémina está determinado en parte por su juventud y su belleza, aspectos que se relacionan positivamente con la percepción de su fertilidad y, por lo tanto, la convierten en objeto de deseo, cualidad muy valorada por los hombres. De ahí que las mujeres se reducen a un objeto, aprovechando su cuerpo y posteriormente sólo algunas partes de éste, con la percepción errónea de que su cuerpo o partes del mismo pueden ser utilizados por la política y la economía.

---

<sup>28</sup> De acuerdo a Graciela Hierro la educación de las mujeres es tradicional y debería llamarse *domesticación*, por no desarrollar potencialidades que permitan afirmarse como seres libres y dignos, este tipo de “educación” se ha orientado a perpetuar la inferioridad femenina, la fragilidad psíquica que condiciona al sometimiento, a la obediencia, a la vulnerabilidad y a la carencia de amor propio, la autora considera que “de tanto buscar ser amadas se nos ha olvidado amarnos a nosotras mismas”.

El desarrollo de las teorías feministas de los años sesenta y setenta han analizado la construcción y explotación que han utilizado tanto el capitalismo y el patriarcado para explotar a las mujeres por medio del establecimiento de la feminidad, para Célida Gomina el patriarcado se ha configurado como el aliado más fiel del capitalismo, la autora considera que:

El patriarcado es un sistema de dominación sexual que se concibe, además, como el sistema básico de dominación sobre el que se levanta el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexualoide a la común experiencia de opresión vivida por todas las mujeres” (Gomina, 2003, p.24)

Los estudios de mujeres han hecho énfasis en visibilizar la manipulación que ejercen el capitalismo y el patriarcado por medio de sus intermediarios; el Estado, las industria, la iglesia y la sociedad, que en conjunto han establecido una manera manipulable y un control absoluto de las féminas, mediante ciertos medios uno de ellos se basa en la construcción social de una imagen, que estigmatiza y estereotipa a la presencia de las mujeres.

### **3.2 Sujetas a un discurso**

Donde quiera que no reine el cristianismo  
hay una tendencia a la degradación de la mujer.  
Buchanam

Durante la Segunda Guerra Mundial, en el mundo circulaban distintas formas de propaganda cada una de ellas apoyando a su propio eje y explicando la importancia de participar en el conflicto, salvar a la humanidad se convirtió en el objetivo compartido por las naciones, quedaban claros los intereses políticos, geográficos, ideológicos y económicos. Tanto, que todos los recursos materiales y humanos se centraron en el conflicto y pusieron a su disposición cualquier

medio, la victoria prometía mucho, en especial control y poder, por lo tanto, valía la pena entregarlo todo, cada esfuerzo, cada recurso material, también cada recurso económico y, por supuesto, cada recurso humano. De ahí que la participación humana fuera imprescindible, la presencia de los hombres y las mujeres era requerida para construir, pilotear, cargar materiales, armamento y comida, hasta elaborar estrategias por cielo, mar y tierra. Todo hombre y mujer debía acudir al llamado, ser soldado se convirtió en el elemento primordial de la guerra.

Mientras tanto el resto del mundo no se detuvo, la política y la economía seguían girando, algunas veces se veían afectadas, atrasadas o lentas, de ahí que se implementaran nuevas estrategias para reactivar o continuar con la vida (fuera de la zona de guerra) en este preciso momento se abre la oportunidad para los otros y las otras, para participar de alguna manera en la continuidad de la vida con guerra, ahí se manifiesta la importancia de la presencia femenina, ya que las mujeres fueron las que acudieron y tomaron la oportunidad, para que su pueblo, para que sus políticas y su economía no se detuviera.

Así fue como poco a poco los deberes realizados por los hombres fueron ocupados y desempeñados por las mujeres, el espacio público abrió las puertas a ese sector de la población que estaba esperando una oportunidad. Las féminas habían esperado fielmente desde su espacio privado, desde su lugar perfectamente construido, aislado y cerrado. La convocatoria era clara, las mujeres acudieron al llamado, ellas aprovecharon y se arriesgaron en la propuesta hecha, empezaron a desempeñar distintas actividades, pospusieron las actividades que realizaban en su espacio privado y salieron al mundo a realizarse como: soldaderas, mecánicas, herreras, carpinteras, trabajadoras de campo, de empresas, de oficinas e incluso llegaron a las fábricas masculinas y aprendieron a realizar un trabajo catalogado como exclusivo para los hombres, las que se convertían en labores que necesitaban de las mujeres para poder llevarse a cabo.

Las mujeres respondieron al llamado y desde su trinchera, desde sus medios y posibilidades aceptaron a la invitación propagandística. Las féminas salieron de sus espacios privados, de sus hogares y se integraron a un espacio público, que necesitaba de una mano de obra disponible, optimista y, por supuesto, más barata que las de sus compañeros.

No obstante, el final de la guerra despojó a las mujeres del vistazo a la libertad económica y a la realización personal. Las féminas debían regresar a su espacio vital del cual no debieron salir nunca y el discurso acudió a la utilización propagandística, la que funcionó durante el conflicto, la propaganda, se convirtió en el medio ideal, con él y sus múltiples recursos logró captar la atención de la sociedad, para Francisco Peredo Castro, la propaganda se convirtió en el medio más importante de la Segunda Guerra Mundial, aunque el autor se refiere específicamente al cine, la propaganda cumple una función particular, en palabras del autor es “la forma más fácil de inyectar propaganda en la mente de la mayoría de las personas es hacerla llegar directamente por medio de una película de entretenimiento, cuando no están conscientes de que están siendo adoctrinados”. (Peredo, 2004, p. 11) tal función también era cumplida por los medios de comunicación, es decir: la radio, la prensa, las revistas y la televisión, llegan de manera diferente a la sociedad, pues como expone Guillermo Bonfil el discurso se transmite con una clara desigualdad:

Los medios de in-formación masiva llevan su mensaje de manera desigual a los diferentes sectores de la sociedad mexicana. Tiene más incidencia entre quienes participan del México imaginario, porque están diseñados fundamentalmente para esa parte de nuestro mundo. Son esencialmente unidireccionales, centralizados y urbanos. Su horizonte de preocupaciones no incluye al México profundo: éste aparece en ellos como lo externo, insólito, pintoresco, pero sobre todo peligroso, amenazante, profundamente incómodo. (Bonfil, 1994, p.180)

Durante el conflicto bélico las mujeres habían sido atraídas con un primer discurso que establecía una invitación momentánea para apoyar a su compañero, a la causa, al encuentro de la paz mundial y el bienestar de la

humanidad, después del conflicto se utilizó un segundo discurso, el cual le recordaba al sector femenino lo acogedor y placentero que era su espacio privado, su hogar y enfatizaba la importancia que tenía el cuidado de la familia, el cuidado para los otros.

Este nuevo discurso sujetaba a las mujeres a ese espacio vital, al que pertenecían, del que nunca debieron salir. Cada pueblo, cada Estado, cada mandatario, utilizó los medios a su alcance, de acuerdo a sus posibilidades financieras, aunque como ya se ha mencionado, la mayoría acudió a los distintos medios de comunicación, convirtiéndose en los más accesibles, además, de mayor alcance social, estos medios dieron como resultados mayor eficacia.

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior, sus distintos modos de presentación, las distintas atracciones, los colores, la diversidad y los modos de divulgación se convirtieron pronto en necesarias para cumplir con el objetivo, el discurso era claro: regresar al espacio que les corresponde a las mujeres, el que se vincula directamente al llamado de la reproducción femenina, Ángeles Sánchez considera que “la mujer había sido recluida en el ámbito familiar, privado y personal debido a su capacidad reproductiva, mientras que el hombre se situaba en la esfera pública, la autora considera que la maternidad era el núcleo básico de la identidad femenina que impone a la mujer el deber de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros” (Sánchez, 2003, p.14)

México acudió a sus estereotipos más representativos y valorados por la sociedad. La mujer mexicana identificada bajo el manto de la madre quien desde su espacio cumple con toda labor social y humana. El estado mexicano arremetió con múltiples discursos por todos los frentes, era de vital importancia controlar a las féminas, lo era más el devolverlas a ese espacio vital, su hogar, no podían escaparse al espacio público, no ahora, cuando se le ofertaba infinidad de opciones para quedarse adentro, al respecto la historiadora Gloria Tirado Villegas comenta:

Los discursos a través de la radio, con radionovelas, de la televisión con las telenovelas o del cine reproducían estereotipos y colaboraban a fomentar sueños

aspiracionales en las espectadoras. El mismo tiempo los discursos se enfrentaban al mostrar, por un lado, la mujer abnegada, dedicada al hogar y, por otro el modelo de vida americano, que desde el inicio las capas medias de las zonas urbanas imitan y después se convierte en la aspiración del “sueño americano”: formas y estilos de vida, moda y la utilización de los enseres electrodomésticos, para lograr ser la mujer moderna. (Tirado, 2008, p.2861)

El Estado mexicano supo aprovechar muy bien su discurso dominante, el mismo que le había llevado siglos establecer. La referencia acude a dos elementos muy importantes y utilizados de manera recurrente por parte del Estado y entonces establecer su control y poder. En primer lugar, se trataba del muy interiorizado nacionalismo mexicano, el cual se había forjado después de la revolución mexicana, décadas anteriores al periodo de esta investigación al lapso de 1960 y 1970, donde se escondía al PRI como fuente principal, y en segundo lugar incluía a la religión católica, la que seguía dominando y sometiendo a un gran número de feligreses.

Ambos elementos funcionaban como una mancuerna perfecta, de ahí que el PRI durará tantos sexenios en el poder con nula competencia electoral. Y que la religión católica se impusiera como la única por décadas, a pesar de la influencia socialista que existía en el mundo y en México durante los años sesenta y setentas del siglo XX.

El Estado mexicano planteaba claramente el papel que esperaba de las mujeres mexicanas, su participación en la sociedad, en la ocupación del espacio público y la permanencia en el espacio privado del cual no se podía desentender. De ahí, que se recurriera constantemente a las revistas, al periódico, al cine, a la radio y a la televisión con la divulgación de un discurso que sujetara por todos los medios a las féminas, atándolas con el ejemplo, con la exaltación del arquetipo idóneo para las mujeres mexicanas, la de ser una buena mujer, la que en el caso de las mexicanas, se podía identificar y reconocer claramente en el papel de la madre, pero no cualquier madre, sino una distintiva, una que fuera identificada con el arquetipo de la madre mexicana, Ángeles Sánchez considera

que el deseo de la maternidad en las mujeres llega como resultado de “la construcción de la identidad femenina durante la infancia: las mujeres reproducen la institución de la maternidad desde la subjetividad a partir de la identificación con la madre en el contexto de la familia patriarcal” (Sánchez, 2003, p.15)

El uso de arquetipos es el método que utiliza el Estado mexicano de manera sutil y simple, que se implanta exitosamente en la sociedad, sin ser percibido. El arquetipo que identifica a la madre mexicana, como explica Carl Jung, el arquetipo es “ideal”, pues se anida en lo profundo e inaccesible del inconsciente, no son formas dadas, sino posibilidades, matrices de representación e identificación, ahí las mujeres se reconocen y refuerzan el “ideal” de ser algún día como la que se muestra enfrente, la que se observa en las revistas, la que traspasa la pantalla e incluso en la que se escucha, tal y como lo menciona Jung, este arquetipo se alimenta de manera inconsciente y colectiva.

[...] a diferencia de la naturaleza personal de la psique consciente, existe un segundo sistema psíquico de carácter colectivo, no personal, además de nuestra conciencia inmediata, que es de naturaleza perfectamente personal y que nosotros –aunque le pongamos como aditamento lo inconsciente personal– consideramos como la única psique empírica. Este inconsciente colectivo no se desarrolla individualmente, sino que es hereditario. Consta de formas preexistentes, los arquetipos, que pueden llegar a ser conscientes sólo de modo secundario y que dan formas definidas a ciertos contenidos psíquicos. (Jung, 2002, p 42)

El discurso empleado por el Estado mexicano ponía en claro que la presencia de las mujeres en el espacio público debía ser contenido y el espacio privado debía ser alimentado, atendido y vigilado, no quiere decir que ante la demanda de cuidado el Estado atendería las carencias que de por sí ya arrastraba históricamente. Pero ese espacio vital era importante para el Estado, era también valioso para la religión católica quien consideraba que ahí se forjaba

la base de una buena estructura social, por lo tanto, era indispensable mantener a las féminas en su espacio, al cuidado de la familia, del hogar.

La religión ha funcionado históricamente como sistema de contención para las mujeres, de ahí, que se les presione tanto para quedarse en su lugar y conserve los elementos que las catalogan como unas mujeres buenas, ideales para la sociedad, para las parejas, no por nada la sociedad se da el lujo de calificar el desempeño de la mujer por ser la mejor cuidadora para los demás, para los que pertenecen al lazo sanguíneo, pero también para los que están fuera de él. La bondad, la buena moral, la conservación de la virtud, la conservación del buen nombre, la dedicación, la entrega, la lucha por mantener unida a la familia, la aceptación de las labores propias de su sexo de manera amorosa y abnegada y sin egoísmos son elementos indispensables para catalogar las mujeres como “buenas” Rosario Castellanos piensa que:

El ideal femenino presenta una serie de constantes que se manifiestan a lo largo de los siglos y varían apenas con las latitudes que abracan. La mujer fuerte, que aparece en las sagradas escrituras lo es por su pureza prenupcial, por su fidelidad al marido, por su devoción a los hijos, por su laboriosidad en la casa, por su cuidado y prudencia para administrar un patrimonio que ella no estaba capacitada para heredar y para poseer. Sus virtudes son la constancia, la lealtad, la paciencia, la castidad, la sumisión, la humildad, el recato, la abnegación, el espíritu de sacrificio, el regir todos sus actos por aquel precepto evangélico de qué los últimos serán los primeros. (Castellanos, 2004, p.19)

Las virtudes que posee una mujer son heredadas, no por nada la sociedad mexicana se considera altamente católica lo que podemos observar en el Censo de 1960 donde los mexicanos se declararon católicos y la muestra se basa en el número de feligreses durante esa década, en la que podemos observar a 33,692,503 millones de mexicanos, (INEGI, Censo, 1960) que se asumieron abiertamente católicos, es decir el 96.4 % la población encuestada muy por encima de los protestantes que apenas figuraban con 578,515 habitantes y compartían con otras creencias, por ejemplo los israelitas que durante este período eran 100,750 habitantes y otros, que sumaban apenas

137,208 habitantes. Lo que este porcentaje deja claro es que el adoctrinamiento de la religión católica impuesta durante siglos seguía conservándose y la sociedad seguía siendo fiel. Este resultado queda reafirmado en el Censo de 1970 cuando los mexicanos vuelven a declararse católicos en mayor número con 46,380,401 millones, (INEGI, Censo, 1970) permaneciendo un 96.1 por ciento de la población fiel al catolicismo, el porcentaje de feligreses refleja que ni las influencias de otras religiones ni de otras ideologías, como el comunismo pueden hacer tambalear a la fe católica en México.

La sociedad mexicana se declaraba católica a pesar de los nuevos planteamientos ideológicos que acontecían en el mundo, las posturas políticas y económicas se fijaban y la sociedad mexicana se inclinaba a una ideología conservadora. El catolicismo había llegado para quedarse, y durante las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX se enfrentó directamente con la ideología comunista, la que agitaba al mundo y cuestionaba el planteamiento de la política, la economía y hasta la religión. Tal postura desencadenaba una serie de cambios que no pudo contener y que transformaron la vida de la sociedad mexicana, en especial cambiaron la vida y posición de las mujeres.

El Estado y el catolicismo plantearon un frente común en contra del comunismo, para ambos, era claro que lo peor que podía suceder era que el control del mundo cayera en manos de los rojos. El discurso que circulaba durante la década de 1960 era atemorizante para la sociedad conservadora, la ideología comunista circulaba en el espacio público y era incontrolable, en especial para los jóvenes quienes desde el acceso que tenían a la educación (en especial desde la universidad) mostraban una inclinación diferente a la de los conservadores, quienes tenían un claro temor a la pérdida de poder, del control y de privilegios. El temor no era exclusivo de México, provenía desde el exterior y éste alimentaba duramente al sistema mexicano.

La aparición del médico australiano Frederick Charles Schwarz era muestra del temor a perder el control, el activista defendía la postura conservadora del sistema capitalista, el médico se manifestaba en contra del

comunismo y así fundó la Cruzada Cristiana Anticomunismo (CACC). Schwarz se dio a la tarea de dar a conocer los malvados planes del comunismo y planteó una postura para detener los planes revolucionarios de Rusia, Schwarz elaboró un manifiesto donde exponía punto por punto los planes de los comunistas para conquistar el mundo y se dio a la tarea de viajar por todos los países para darlo a conocer, el manifiesto expone claramente el temor de perder la fe de los católicos, las buenas costumbres y la buena moral de la sociedad, puntos que claramente influyen en la vida y decisión de las mujeres, dentro del manifiesto el activista expone el sacrilegio más grande de los comunistas:

“No hay Dios”. Son ateos orgullosos, desvergonzados, tanto en teoría como en la práctica. Cuando ellos niegan a Dios, simultáneamente niegan toda virtud y todo valor que se origina con la religión. Niegan las leyes morales. Niegan las normas absolutas de la verdad y del derecho. Todo un código de civilización compuesto de valores morales y éticos queda así destruido de modo que quedan libres para levantar en su lugar nuevas normas morales y éticas según lo exigía la ocasión. (AGN, manifiesto de Frederick Charles Schwarz, 704/222)

El manifiesto de Schwarz circulaba en México sin ningún obstáculo, su disertación logró difundir la idea del temor, tal planteamiento giraba en México acompañado de una construcción bien organizada por parte del Estado y la Iglesia. La unión de estas dos fuerzas dio como resultado uno de los enfrentamientos más dolorosos para México (la matanza de Tlatelolco en 1968), pues en la calle y en la universidad las nuevas generaciones abrían la brecha a un cambio, a la búsqueda de nuevas oportunidades y a la esperanza de una vida equitativa, que mejorara las condiciones de vida de sus padres y sus futuros hijos.

Las nuevas juventudes mexicanas vislumbraban una vida diferente, el acceso a la educación otorgaba la oportunidad de soñar con un cambio, los estudiantes abrían la mirada a una serie de posibilidades que podían llevarse a cabo de una manera rápida tanto para los hombres y como para las mujeres,

para la conformación de la familia, las que serían transformadas y transgredidas, así como el cambio de roles de la vida misma.

No obstante, en la década de 1960 las sociedades se transformaban y se adaptaban a cada cambio y en cada giro dado la iglesia aceptaba las permutas, no significa que la institución eclesiástica aceptara los cambios sin miramientos, se opuso, se manifestó y dejó en claro su negativa, así fue que acudió a su propio discurso conservador, a ese que dictaba el orden de las cosas y el rol que les corresponden al hombre y a la mujer, a ese orden natural y divino, la iglesia se concentró en mantenerse fiel a los principios del catolicismo, a la conservación de la familia, la buena moral, la tradición de las familias nucleares, pero en especial a las familias mexicanas distintivas de cualquier otra, después de todo en ellas se encontraba la base de la sociedad, por lo tanto, el papel de la familia mexicana se volvió indispensable en el discurso del Estado y de la religión:

La familia mexicana es una institución compleja que atañe a la esfera económica, social, ideológica y psicológica, y afecta todos los temas y entornos en lo individual y particular. Los hombres como proveedores y las mujeres como receptoras cumplen el rol de mantener el sistema seguro para que nada se salga de control, que los engranes sigan el sistema imperante, esa tendencia conservadora que hay en el país, esa lucha y esfuerzo que se hace por conservar y fortalecer el pilar más importante de una sociedad, y el de una sociedad mexicana sin duda es “La familia mexicana”, considerada una unidad básica de organización social. (Tapia, 2017, p.96)

La familia mexicana es el sostén de la vida, de la política y de la economía de una sociedad, si uno de los integrantes no obedece a este núcleo, afecta a todo el sistema. Por lo tanto, los hombres debían seguir llevando a cabo el papel de proveedores y las mujeres debían honrar el papel de cuidadoras, después de todo la familia representa un centro de poder, control y dominación que no puede ser superado por ningún otro. Al respecto la historiadora Gerda Lerner considera que:

La institucionalización del dominio masculino sobre mujeres, niños/as en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres es general (...) los hombres ostentan el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que las mujeres son privadas de acceso a ese poder. No implica que las mujeres carezcan totalmente de poder ni que estén privadas de derechos, influencias y recursos. (Lener, 1990, p. 239)

Podemos considerar que dentro de este núcleo familiar los embates externos se combaten, los roles se acentúan y el papel de las mujeres se manifiesta claramente. Como dice Diana Tapia se asiste a planteamientos ya señalados y reconocidos como lo es “la familia mexicana, acude a los representantes de estereotipos y arquetipos mexicanos ya bien establecidos en la sociedad” (Tapia, 2017, p.10)

Para Simona de Beauvoir la base de la familia recae en el matrimonio en donde los hombres y las mujeres aceptan y desenvuelven los roles establecidos por la sociedad patriarcal, sin embargo, la institución del matrimonio no toma de manera equitativa a sus integrantes, la autora considera que:

El matrimonio se ha presentado siempre de manera radicalmente distinta para el hombre y la mujer. Los dos sexos se necesitan el uno al otro, pero esa necesidad no ha engendrado nunca la menor reciprocidad entre ellos, pues jamás las mujeres han constituido una casta que establezca con la casta opuesta los contrarios e intercambios necesarios en un plano de igualdad. (Beauvoir, 1997, p.172)

El papel de las mujeres puede ser definido históricamente porque ha trascendido por siglos, ha sido colocado en un espacio privado similar a un altar inmaculado e inalcanzable para los hombres, por lo que ellas pueden dominarlo, controlarlo y habitarlo. Ese espacio es para ellas porque todo lo que lo rodea fue pensado y construido para este género femenino, todo va desde los aparatos electrodomésticos, hasta el lugar que ocupa cada integrante de la familia. De ahí la importancia de permanecer en él de manera física, al cuidado, al mantenimiento, siendo para otros, nunca para ellas después de todo su

educación dio inicio desde pequeña, en el núcleo de la familia, del hogar, de una manera que las catalogó, estereotipó y, por supuesto, sujetó a no perder ni abandonar su espacio, al respecto La Revuelta considera:

La familia como institución mantiene a cada individuo cumpliendo un papel determinado dentro de ella. Esto tiene el fin de preservar y transmitir los valores que la sostienen. Determina que la posibilidad de educación de los padres a los hijos dentro de ella no pueda ser un acto consciente, voluntario. Los hijos aprenderán así que existe una estricta división del trabajo, que cada quien, dentro de su rol se polariza, y más que ver al padre y a la madre como seres humanos, los verán como absolutos: el padre es ese ser lejano que sale, que se ausenta; la madre la que se queda, la que es parte de la casa, la que está siempre ahí. (La Revuelta, "Arcilla", febrero 1977, p.8)

Para Simona de Beauvoir considera que el espacio perfectamente construido para las mujeres se convierte en el refugio adecuado para las féminas, por lo tanto, ese espacio asilado se asimila como la oportunidad de crear y de crecer. La autora sugiere que las mujeres aceptan su espacio privado, no como obligación, sino como la manera de realizar la actividad con gusto y cierto placer, al respecto la autora considera que:

La preparación de las comidas es un trabajo más positivo y muchas veces más alegre que el de la limpieza. En primer lugar, implica el momento del mercado, que para muchas dueñas de casa es el instante privilegiado del día. La soledad del hogar pesa más sobre la mujer en la medida en que las tareas rutinarias no absorben su espíritu. (Beauvoir, 1997, p. 209)

El discurso que sujeta a las mujeres a su espacio privado, al hogar, a la familia, al cuidado, cumple con fines muy precisos, sin las féminas realizando cada una de las actividades que exigen la casa, el hogar, la pareja, los hijos, el desastre se haría presente, el descontrol social se notaría. Y es que el espacio privado se ha construido tan meticulosamente para las mujeres que hay ciertos elementos que se pasan por alto cuando éste se transgrede.

### 3.3 Las mujeres como consumo

"El consumismo tiene una fuerte raíz en la publicidad masiva y en la oferta bombardeante que nos crea falsas necesidades".

Enrique Rojas

Durante el siglo XX el consumo<sup>29</sup> se convirtió en una condición permanente e inamovible de la vida, así como un aspecto inalienable de ésta. Este concepto no está atado ni a la época, ni a la historia, en cuanto que se trata de una función imprescindible para la supervivencia biológica que los seres humanos comparten con el resto de los seres vivos. El consumo trasciende los límites de la supervivencia física, va más allá de búsqueda de la persistencia, superando la concepción de conjunto de actividades destinadas a lograr satisfacer nuestras necesidades.

En las sociedades de la década de los años sesenta y setentas, el consumo pasó a constituirse en una práctica y una actividad cotidiana en la que se está inmerso durante una gran parte de las horas del día y de la existencia humana, se convirtió en una parte esencial de la actividad social. Indiscutiblemente el consumo se considera como un fenómeno social y una forma de relacionarse socialmente, intrínsecamente vinculado con los modos de producción y reproducción social del siglo XX.

En consecuencia, no es únicamente un atributo individual es esencialmente una práctica de naturaleza social. Además, debido a este carácter social, es receptor de una considerable proporción de recursos económicos, temporales y emocionales, que buscan satisfacer necesidades, ahí se forja el

---

<sup>29</sup> El consumo como concepto no hace referencia a nada malo ni perjudicial, varios autores lo definen como el simple hecho de consumir para satisfacer necesidades o deseos, pero Roberta Sassatelli analiza el termino como un fenómeno social, cuya importancia radica en su carácter simbólico y significativo, además de su instrumentalización para la expresión y construcción de la identidad de los hombres y mujeres que pertenecen a cualquier sociedad.

deseo de interactuar con los otros. Es algo más que un momento en la cadena de la actividad económica, es un movimiento que desborda el dominio de lo meramente material, es una dimensión simbólica del acto de consumir íntimamente, ligado con el contexto cultural e histórico en el que tal actividad se desenvuelve. No se trata de un simple proceso económico y utilitario sino como analiza Roberta Sassatelli se trata de un fenómeno del cual se depende, es más “del deseo –de convertirse en un determinado tipo de persona– que de la satisfacción de una necesidad biológica preexistente” (Sassatelli, 2012). Asimismo, para Susana Rodríguez cada objeto cuenta con características materiales y físicas de ahí que la autora analiza sobre esto:

[...] no importan por sí mismos, sino por sus propiedades. Cada cultura carga a cada objeto de un conjunto de significados simbólicos determinados por su sistema de creencias. Con esto no queremos decir que no existan necesidades básicas que tengan que ser satisfechas mediante el consumo, como alimentarse o guarecerse. Sin embargo, incluso estas necesidades pueden satisfacerse de diversas maneras y cada sociedad marca pautas distintas en relación a ellas. (Rodríguez, 2012, p.1)

Resulta difícil establecer necesidades básicas y mínimas para todos los seres humanos; aun así, el debate sobre el consumo debe incluir un planteamiento sobre la provisión de unos mínimos para que todo ser humano pueda vivir con dignidad. En sociedades opulentas, el abanico de necesidades y deseos humanos trasciende con mucho el ámbito de lo que puede considerarse básico y se abre a necesidades simbólicas conectadas con creencias sociales y motivaciones psicológicas.

A lo largo de la historia cada producto ha ido adquiriendo distintas maneras de ser consumido y utilizado, a cada uno se le da distintos significados simbólicos, íntimamente ligados al espíritu del momento. Las personas consumen, no solamente para disfrutar de ellos, sino también para marcar su identidad. Esta idea, si bien puede aplicarse al análisis del consumo en muchas culturas y épocas, es especialmente pertinente con la movilidad social que se da

en los años sesenta y setentas del siglo XX. El movimiento social llevado a cabo en todo el mundo, incluyendo a México dio un giro esperado y ambicionado por los mandatarios, un camino y un cambio a la modernidad dando como resultado una gran importancia al consumo.

La idea de progreso surgida después de la Segunda Guerra Mundial abrió el camino al avance tecnológico el que representaba un ideal utópico que traería consigo una nueva era para la humanidad, al tiempo que la clase baja y la clase media albergaban la expectativa de mejorar su condición de vida, la que no llegaría a producirse sino hasta las décadas de los años sesenta y setentas del siglo XX. Pues esta situación dio lugar a una dicotomía muy fuerte entre las luces de la innovación tecnológica y las sombras de la desigualdad social. El crecimiento de las ciudades, el éxodo rural y la aparición de una embrionaria sociedad de consumo contribuyeron a la consolidación de un sistema basado en grandes contradicciones que contenía en sí mismo el germen de su propia crisis, así lo considera Borrás:

[...] en el ideal del consumo se encuentra la emulación, entendida como el estímulo proveniente de una comparación valorativa que empuja a las personas a superar a aquellos con los cuales tienen costumbre clasificarse. Estas pautas que marcan las formas de consumo van más allá que el propio consumo de bienes, incluso llegan a los aspectos culturales, a las formas y modos de vida, así como los valores a ellos asociados. Se trata de un deseo de conformar según los usos establecidos, de evitar observaciones y comentarios desfavorables, de vivir de acuerdo con los cánones de decoro aceptados en relación con la cantidad y grado de bienes consumidos, así como en materia de empleo decoroso de su tiempo y esfuerzo (Borrás, 1998, pp. 69-70).

La vida diaria de los hombres y mujeres se veía influida por la necesidad de cultivar una actitud de indiferencia o reconocimiento hacia los demás, a través de la búsqueda de señales de estatus, del acceso a la moda, del mejoramiento de la vida, de los cuales aparecen signos de excentricidad individual e incluso relacionado con la personalidad. Los varones y las féminas tienden a desarrollar estrategias para relacionarse con los demás de una manera distante, aunque

estén inmersos en una multitud, para preservar su autonomía e individualidad, debe consumir dentro de un repertorio que es, al mismo tiempo distintivo de un grupo social específico y la expresión de preferencias individuales. La lucha constante por lo distintivo que hace que la clase alta tenga que estar cambiando continuamente sus propios patrones de consumo a medida que la clase media y la clase baja copian sus hábitos.

Es importante señalar que las modas van acompañadas con una categorización de la clase, de manera que las modas de la clase alta se diferencian de las de la clase media y, por supuesto, que marca una gran diferencia con la clase baja a la que le tocan las sobras, y después las modas son abandonadas en el momento en que esta última empieza a acceder poco a poco a ella, lo que explica su constante mutación. Como expresa Susana Rodríguez “La moda expresa la cohesión del grupo hacia dentro y su diferenciación hacia fuera” (Rodríguez, 2012, p. 8). El acatamiento de la moda es, también, para la autora, una máscara que protege lo íntimo, que queda en mayor libertad, abandonando lo externo a la esclavitud por lo colectivo. Además, sólo unos pocos ejercen la moda, el resto la imita, pues se piensa que cuando ha penetrado en todas partes, pierde su condición de moda. Pero hay que señalar el planteamiento de Elsa Chaney, quien considera que a pesar de apreciar una diferencia de social para las mujeres en cuanto al consumo que ejercen según su estatus social, estas son igualmente discriminadas por el sistema social.

Lo que debe advertirse es que, desde las castas o clases más privilegiadas hasta las más pobres, desde las más marginadas hasta las más integradas y de las más altas a las más bajas, las mujeres sufren discriminación no sólo de todos los hombres y mujeres de los grupos, clases y castas más altos, sino también de los hombres de su propia clase. Así la mujer de alto rango recibe un trato desigual por lo menos de un grupo de varones importantes en su vida: su propio padre, los, hermanos, y esposo. (Chaney, 1992, p.31)

Y Elsa Chaney explica los motivos que se tienen para tratar con inferioridad a las mujeres, la autora continua:

Una explicación alternativa, que puede ser más válida porque explica más completamente la inferioridad de las mujeres en cualquier casta y clase, es que durante siglos las mujeres solo tuvieron acceso a un papel aceptado: la maternidad. Cualquiera que fuera su posición social, el principal valor que se atribuía a la mujer era el procrear hijos. La mujer que se casaba y no tenía hijos era compadecida; la mujer que no se casaban era decrecida. Como rompía el lazo de las generaciones, en muchas sociedades la vida de la mujer soltera se consideraba como un desperdicio, y su existencia misma se convertía en una carga trágica para sí misma y para su familia.

Podemos entender fácilmente el motivo de que la maternidad fuera la única opción posible para la mayoría de las mujeres desde los primeros siglos de la existencia de la humanidad. Aparte de recibir pasivamente a los hijos hasta límite biológico de la naturaleza, las mujeres tenían pocas opciones (aunque en algunas sociedades primitivas parecen haber existido algunos controles. Incluyendo el infanticidio). Además, las realidades demográficas demostraban la conveniencia de tener muchos hijos, como una garantía para que algunos de ellos sobrevivieran hasta la edad adulta y así pudieran mantener a sus padres cuando estos fueran ancianos. Ciertamente es una tontería menos preciar el papel de la mujer en la sociedad primitiva; en términos de la larga lucha de la humanidad por su supervivencia, ella realizó tareas esenciales. (Chaney, 1992, p. 32-33)

Por lo tanto, dentro de la premisa de Elsa Chaney en la estrategia de creación de mercados se desarrolla una nueva manera de ver a las mujeres, de acercarse a ellas, de operar con una nueva óptica y ésta observa a: la mujer cuidadora del hogar, la madre, la esposa, la organizadora del espacio doméstico, la que se transforma en la fémica ideal para el mercado, en una real consumidora.

Porque para manejar el hogar las mujeres deben comprar insumos y ello las convierte en el "objetivo" más apetecido de las estrategias de consumo. El

sector femenino cuida del hogar, de su familia, de su esposo y de los hijos, por lo tanto, en la propuesta de la sociedad de consumo la actividad del ama de casa se vuelve central. Desde este punto de vista, las "decisiones de compra" deben ser inteligentes, para que pueda lograrse el bienestar de la familia y esta responsabilidad recae sobre las mujeres.

De ahí que las féminas sean vistas como las lideresas indiscutibles en cuanto al consumo, puesto que son las que asumen en su mayoría de las decisiones de compra del hogar, es el género femenino quien se convierte en un ejercicio seguro, se convierte en mejor compradora, incluso más que los hombres, quienes son los que cuentan con más recursos económicos para adquirir cualquier bien. El escenario donde se produce el giro cultural hacia las sociedades de consumo son las ciudades. La ciudad concentra la creación de un centro urbano, la reunión de la fuerza de trabajo y, por supuesto, los consumidores. Ahí nace la cuna de la modernidad, de la moda, es el escenario principal del desarrollo del consumo como centro de la vida.

El entorno humano cambiado por la aceleración de la producción dio lugar a los escenarios de las urbes, donde se centraliza el consumo y aparecen estilos de vida determinados por las mercancías. La modernidad se afirmó como modernización y se desplegó ligada al concepto de lo "nuevo"; y a su vez, la novedad y el cambio se identifican con la extensión del consumo promovida por la industrialización y la producción de objetos en cambio y renovación acelerada. La modernidad, desarrollada en las nuevas urbes, instaura el desprecio por el pasado y la identificación del progreso manifestado en lo nuevo como paradigma. (Carosio, 2008, p.5)

El equipamiento doméstico se convirtió en el principal facilitador de consumo para el capitalismo. El hogar se vuelve el espacio más explotado, en la privilegiada unidad de consumo del capitalismo, y es que, durante las décadas de los años sesenta y setentas el modo de producción en cadena cobro fuerza e importancia para la economía.

A la ama de casa se le construyó el confort doméstico, el cual se liga a la imagen de la mujer del hogar, de la ama de casa, la que se convirtió en la figura responsable doméstica, que cuida a la familia, que organiza y que pone orden en la economía del hogar, así pasa a ser la intermediaria entre el espacio público y el espacio privado. En un primer momento el consumo se centra en la vivienda y en los bienes para equiparla, para después pasar a una segunda fase, en la que se consolida el consumo de masas, donde las expectativas son ampliar y diversificar el número de bienes poseídos.

La ama del hogar es del género femenino y está se transforma socialmente, en los años sesenta del siglo XX, cuando muchas mujeres se dividen entre el espacio público y el espacio privado, estas féminas son el resultado de una constante necesidad creada por la economía, donde se integran un consumo doméstico que requiere de: equipamientos del hogar, productos, formas del cuidado de la casa, formas del cuidado de los otros e incluso del propio autocuidado. La mujer moderna, se establece como consumidora esencial, por necesidades de estructuración de la sociedad de consumo, es una figura que conecta el afuera y el adentro, lo público y lo privado en donde se encuentra lo doméstico.

La sociedad de consumo se extendió con base en el llamado explícito al ama de casa, centro de la industria y la publicidad, pues se trataba de conformar un nuevo tipo de ama de casa que sustituyera sus viejos saberes y prácticas, su "anticuada y penosa vida" por nuevos equipamientos de consumo. Se postuló el ideal de "nueva vida con tiempo suficiente para salir de paseo y de compras", los nuevos equipamientos se publicitaban como armas para la liberación de las mujeres. (Carosio, 2008, p.6)

La cuidadora del hogar se promueve como muy tecnificada, sin huellas de trabajo humano. Se promociona un viraje que va desde la mujer "esclava del hogar" a la mujer "moderna" del siglo XX, que aparentemente sólo entra en contacto con la cocina a través de la técnica y sus labores, los que se dan en lo festivo, Y aunque en los textos feministas se devela y reivindica lo que es la cara

oculta de la felicidad doméstica, en los mensajes publicitarios se muestra la tierra prometida de los electrodomésticos. La casa confortable se percibe como producto del esfuerzo, como una comodidad que se conquista mediante el trabajo del esposo y que se ve como un logro.

Las mujeres se convierten en consumidoras durante los años sesenta, no significa que antes de esta década no se configurara esa idea, pero lo que sí se aprecia a partir de esta década es un fortalecimiento del concepto, el hogar se convierte en la base fundamental de una sociedad que se encuentra en una encrucijada, las dueñas de este espacio salen al espacio público y pasan muchas horas entre uno y otro. De ahí que fueran más fácil aceptar las oportunidades que el mercado daba, los objetos y aparatos electrodomésticos ayudaban a realizar las faenas en un tiempo más corto, por lo tanto, pasaron a ser facilitadores de la penetración de la cultura del consumo en la vida privada cotidiana, donde se perfilan, donde se domestican, donde se construyen y donde se socializan los futuros consumidores.

El objetivo implícito en la primera etapa del capitalismo de consumo fue la difusión de la norma social del consumo, un nuevo tipo de cultura en la que el centro de la calidad de vida se pone en el consumo y en los placeres individuales y familiares que el consumo puede proporcionar, con una creciente despreocupación por lo colectivo. Las mujeres estuvieron en el nudo crítico de las nuevas formas de consumo. La publicidad dirigida específicamente a las mujeres difundió la norma mínima de consumo y el estilo de vida estadounidense como el único posible y válido para lograr la felicidad doméstica, que a su vez se postula como la única forma posible de felicidad. (Carosio, 2008, p.6)

Las sociedades se adormecen, se proyectan en los sueños publicitarios por el consumo, construyen una fantasía y se vuelven incapaces de observar a su alrededor, van construyendo una felicidad individual y banal, de manera que la prosperidad privada potenciada por el individualismo termina convirtiendo los espacios comunes en lugares donde se presenta el mayor grado de destrucción.

Para Alba Carosio la experiencia del consumo se concentra en tres fenómenos: la industrialización, la urbanización y la exposición a los medios de comunicación social, puntos relacionados con el consumo. Las ciudades se convierten en el espacio vital para el consumo, proporcionan una amplia área para imaginar y crear nuevas formas de vida e incluso la fantasía de una vida próspera, de una vida moderna, que produce el deseo inspirado por nuevas mercancías, nuevas relaciones sociales, nuevas identidades, nuevas oportunidades y nuevas experiencias, que son constantemente anunciadas por los medios de comunicación.

El consumo se instala en la vida cotidiana de los hombres y de las mujeres a través de las mercancías y su confort; es decir, del bienestar que prometen, la comodidad, de lograr el mejoramiento de la vida, proponen sueños de autonomía individual lograda por medio del avance técnico y las posibilidades de elección, pero al mismo tiempo se va desarrollando la vigilancia total de los individuos y el control disimulado a través de los objetos y el estímulo del deseo por poseerlos.

Desde los años sesenta y setenta del siglo XX el mercado aumenta gracias a la participación activa de las mujeres, de ahí que podemos establecer cuatro puntos importantes del consumo, estos impulsados por el sector femenino. El primero se establece cuando las féminas se convierten en las primeras en consumir accesorios para el hogar, pero sobre todo para la ama de casa, su objetivo se convierte en mantener el buen funcionamiento del hogar el que permite un control permanente de la familia. El segundo punto que desarrollan las féminas se centra en ser mujer madre, una que se encargue de la familia, de sus necesidades, pero sobre todo de sus cuidados, ella necesita comprar lo mejor para los suyos, cosas que van desde: los alimentos, la ropa, los útiles, el calzado, el abrigo, el medicamento, el juguete, etc.

Como tercer punto se consideran las labores que realiza la mujer como esposa, una que se encarga de las compras específicas para el “otro” para los padres, los hermanos, para el marido, la pareja e incluso el novio. En el cuarto punto coloca a la mujer atendiéndose a sí misma, una compradora para ella,

compradora de productos de belleza o de vestir para estar más joven, más delgada, con menos arrugas, siguiendo la figura de las revistas o de la pantalla, siguiendo el estereotipo de la belleza femenina que impone el sistema capitalista y patriarcal. Para Jean Baudrillard cada uno de los objetos de consumo se establece sobre una teoría de las necesidades, sino sobre una teoría de la prestación social y de la significación, el autor considera:

Si bien la alusión a las sociedades primitivas es peligrosa, conviene recordar que el consumo de bienes no responde, originalmente, a una economía individual de las necesidades, sino que es una función social de prestigio y de distribución jerárquica. Es preciso que unos bienes y objetos sean producidos e intercambiados para que una jerarquía social se manifieste. (Baudrillard, 2002, p.19)

El modelo de consumo imperante en la sociedad sostiene y refuerza al sistema capitalista y patriarcal, los que basan en el modelo de feminidad tradicional, con accesorios de belleza, aumentado y corregido por la renovación constante de productos en el mercado. El consumo es el gran instrumento educativo de estos sistemas, para las mujeres presenta el ideal de una feminidad desplegada mediante productos que la estereotipan, la definen y potencian. Se es más femeninamente mujer consumiendo la variedad de productos que ofrecen como lo son: la comodidad, la belleza, la salud, la elegancia, la sobriedad, los productos que prometen el mejoramiento de feminidad, uno que ha sido definido por Marcela Lagarde e incluso por Célida Godina, ser mujer para los otros, una mujer preparada para la seducción, para el cuidado y la atención de los demás, desde su área Rosario Castellanos habla sobre la construcción social que se ha hecho de las féminas, con ayuda de ciertos elementos que se ven incluidos en el consumo:

La mujer bella se extiende en un sofá, exponiendo uno de los atributos de su belleza, los pequeños pies, a la admiración masculina, exponiéndolos a su deseo. Están calzados por un zapato que algún fulminante dictador de la moda ha decretado como expresión de la elegancia y que posee todas las características con las que se define a un instrumento de tortura. En su parte

más anchas aprieta hasta la estrangulación; en su extremo delantero termina en un punto inverosímil a la que los dedos tienen que someterse; el talón se prolonga merced a un agudo estilete que no proporciona la base de sustentación suficiente para el cuerpo, que hace precario el equilibrio, fácil la caída, imposible la caminata. (Castellanos, 2004, p.11)

El proceso de los años sesenta y setentas marcó una dirección por un estilo de vida de consumo ampliado y adquirió carácter imperativo. El hogar fue tiñéndose con una imagen de espacio tranquilo y lúdico, donde las actividades de cuidado no necesitan ser compartidas entre mujeres y hombres, porque son fáciles, ayudadas por los electrodomésticos que siempre son mejores y más eficaces, rápidos y actualizados. Un nuevo hogar tecnificado en donde los electrodomésticos libran de las tareas más agotadoras y humillantes.

[...] necesitaba a una ingeniera doméstica al frente, una mujer que sabía que el éxito provenía de una correcta dirección de la empresa familiar. Cada ama de casa era una directora gerente de la que dependía el éxito completo de la familia nuclear. No tenía sentido salir a competir en el mercado por un puesto de cualificación media o baja cuando se podía ser su propia jefa. Una "mujer moderna" no sólo tenía a punto su hogar tecnificado, sino que establecía las relaciones por las cuales el marido podía progresar: reuniones, asociaciones, cenas, y comidas, que hincharan las velas del progreso familiar. (Carosio, 2008, p.8)

En este ambiente cultural se desarrollaron todos los medios de educación para el hogar que fueron y siguen siendo vehículos maravillosos para el mercadeo de productos siempre nuevos, como los mostrados en los medios televisivos, las revistas femeninas que implican gran variedad, encontrando desde: revistas de decoración, revistas de cocina, revistas de belleza, revistas de cuidado personal, revistas de ejercicios, revistas de manualidades, revistas de costura, revistas de bordado y revistas de tejido, todas ellas se vuelven canales de comunicación, dedicados a las mujeres, a quienes se les enseña

exclusivamente a aprender cómo tener un hogar más confortable, una familia atendida y una vida más feliz<sup>30</sup>.

Durante los años sesenta y setentas del siglo XX las mujeres se vuelven consumidoras, adquieren un nuevo tipo social promovido por la sociedad. Las mujeres son receptoras amigables de los mensajes publicitarios porque la feminidad es manipulada para servir de apoyo ideal para el consumo.

### 3.4 Publicidad para las consumidoras

La poderosa industria de la persuasión publicitaria utiliza elementos  
sociológicos, psicosociales, cognitivos y culturales,  
con un altísimo grado de tecnificación y profesionalismo,  
poniéndolos al servicio de la construcción de un universo simbólico apetecible.

Alba Carosio

La sociedad de consumo se basa en la utilización de sofisticadas y académicas técnicas de persuasión capitalizadas para lograr la influencia en el público y determinar sus elecciones. La publicidad no vende autos, champú, licuadoras, hornos, casas, cervezas, gaseosas, escobas, estufas, refrigeradores, televisiones, aspiradoras, maquillaje, mochilas, zapatos, ropa etc. Lo que vende es estatus, prestigio, estilos de vida, estereotipos. El discurso publicitario es rico en imágenes visuales, promete felicidad, eterna juventud, aventuras, conquistas

---

<sup>30</sup> No obstante, hay que señalar que durante el periodo de la investigación también circularon revistas propositivas para las mujeres, es el caso de la Revista Claudia de México que desde su aparición en 1965 hasta 1977 cuando se pone en marcha el Programa Nacional de Planificación Familiar (1977). se presenta como la revista para la “mujer moderna”, interpellándola a partir de la moda, las recetas de cocina, las publicidades, y con informes que abordan cuestiones sexuales y reproductivas, como el placer sexual, la anticoncepción y el aborto. A comienzos de los años setenta, las consignas de “liberación femenina” ganan lugar y, aunque criticadas, van marcando una nueva época en la cual las políticas demográficas mexicanas apuntan a sostener el derecho de las mujeres a decidir en materia reproductiva y a erradicar el “machismo”.

y la oportunidad de alcanzar una mejor posición social claramente ambicionada por la sociedad receptora, que, para el lapso de esta investigación, 1960-1974, esta población se encuentra en la ciudad de Puebla y es abiertamente tradicional y conservadora

El objetivo es muy claro y se enfoca en la seducción del público. No se trata de convencer sino de hacerse presente como un producto de necesidad de ahí que se centre en agregar valor emocional a los productos, para esto tiene a su alcance como herramienta la publicidad emocional definida como aquella que se diseña para suscitar una serie de sentimientos en la ciudadanía conservadora; se trata de producir sentimientos y respuestas afectivas en los consumidores como finalidad principal. La exploración de sensaciones y experiencias fue adquiriendo cada vez mayor legitimidad autojustificándose en la liberación, alejándose de toda restricción.

El placer, el gusto, el goce, se han convertido en la justificación cultural, esa que se ha vuelto aliada del sistema capitalista, la publicidad es omnímoda, es el heraldo de los nuevos valores, exalta la necesidad y la seducción, se convierte en indicadora, crea una necesidad inconsciente, los medios de comunicación como el: cine, la televisión, la radio, la prensa y las revistas proyectan en la propaganda cómo vivir mejor y cómo ser mejores, mostrando funciones más sutiles en la formación de hábitos y de actitudes.

Las necesidades de los ciudadanos se establecen, hay prioridades para la sociedad cuando se habla de ropa, alimento, vivienda y después de cubrir las necesidades básicas se pueden otorgar uno que otro gusto, a pesar de ello, estos parámetros cambiaron y empezaron a sobresalir asuntos más importantes como lo considera Daniel Bell: “la estructura de la autoridad en la familia, el rol de los niños y los adultos jóvenes como consumidores independientes en la sociedad, las normas éticas y los diferentes significados del logro en la sociedad” (Bell, 1977, p.75).

Sin embargo, la revista Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres expone un ocultamiento de la participación económica de las mujeres, ahora bien, esto no es un acto deliberado, sino que es un reflejo del fuerte instinto que tiene interés económico por no perder terreno, la revista explica que:

Relacionadas con ese ocultamiento existen varias ideas que se han promovido en nuestra sociedad desde hace bastante tiempo. Entre ellas tenemos, por ejemplo, la identificación que se trata a toda costa y por todos los medios de implantar del consumo creciente de bienes y servicios con la felicidad. Se afirma pomposamente: “compre tal o cual producto (que puede ser un auto, un cosmético, una prenda de vestir...), y tendrá éxito: será FELIZ (...) Y lo que se pretende obviamente, es que la gente consuma sin medida, aunque se endeude, aunque eso le cause problemas... (Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres, La mujer y su papel economico,1977, p.4)

La templanza y la frugalidad características de una sociedad tradicional (como lo es la ciudad de Puebla) son sustituidas por la prodigalidad y la pompa, con el propósito de favorecer las ventas de crédito desde los años cincuenta. La venta a crédito fue una manera definitiva de crear demanda apoyada por los deseos estructurados por la publicidad. Después de todo Daniel Bell considera que “una época hedonista es una época de publicidad”. En ella “la publicidad adquiere una importancia clave para lograr una identificación entre los consumidores y las mercancías y sus marcas” así lo considera Bell (1977, p.34) el autor piensa que lo que define a la sociedad burguesa no son las necesidades, sino los deseos y estos son deseos psicológicos y no biológicos, como las ideas conservadoras lo especulan a fin de ser como el más hermoso o el más astuto, en donde las apariencias importan y destacan más que la realidad. Estas cualidades son observadas claramente en un entorno social tradicional y conservador como lo es la ciudad de Puebla en el período de 1960 a 1974.

En este clima cultural fue plasmado el arte, la música y la literatura, los que reflejan una estética de abundancia, mientras tanto la psicología procuraba liberar restricciones e inhibiciones. Este cambio cultural dio lugar a un nuevo

orden simbólico donde el consumo es signo de éxito de ahí el hecho que se convierta en un objetivo de vida fundamentado en una ética hedonista e individualista, derivado de un capitalismo consumista.

El individuo y sus intereses son el centro de la sociedad: cada persona siente que él o ella y sus allegados son el núcleo de un todo. A partir de esta convicción general y la voluntad de satisfacción inmediata los deseos de determinados placeres son contruidos y favorecidos por la acción económica y son infinitos, y cada uno entiende que él, sus deseos y la satisfacción de sus deseos constituyen la clave de la sociedad moderna, la cual se puede apreciar durante los años sesenta y setenta del siglo XX, cuando los servicios públicos pasan a ser indispensables para la ciudadanía que habita en la urbe de Puebla.

La mujer se convierte en una bella imagen, en un personaje real para el mundo del consumo y esa posición se consolida progresivamente, se afirma en su carácter de consumidora y sus congéneres, como compradoras de objetos y es que en sus personas recaen las muy diferentes formas de consumir, como lo son: la personal, para el hogar, para los niños, para la familia y para el hombre. Las féminas se convierten en destinatarias de los desvelos publicitarios y son también personaje de la publicidad. De una manera o de otra la feminidad se coloca en el centro porque es ahí donde está la concepción de lo femenino como lo dador de placer, como se establece también en el “eterno femenino” que según Simone de Beauvoir se observa como un mito patriarcal que “construye a la mujer como algo pasivo, erótico y excluido del rol de sujeto que experimenta y actúa” (Beauvoir, 1997, p.143). por su parte, Alba Carosio considera que:

*Hay publicidades para mujeres y hay publicidades con mujeres*, en las que la mujer cede su cuerpo para la connotación de los productos, tanto si ella es o no la destinataria directa. La mujer es el gran personaje de y para la publicidad, pero ¿cuál es la imagen de la mujer que tiende a movilizar, de forma dominante, la publicidad? (Carosio, 2008).

En la publicidad aparecen mujeres diversas en razas y estilos, pero todas tienen en común una feminidad consumidora, es decir, un lado femenino construido para quienes tienen el acceso a los bienes, a la clase media y no les resulta problemático. La mujer es el referente principal de la publicidad que se muestra a través de la televisión porque ella es la receptora, es el objetivo primario de los productos y servicios que se anuncian para las mujeres, el confort del espacio privado ha sido perfectamente construido para ellas, por lo tanto, la decisión responsable del bienestar familiar y la seducción de la apariencia es destinada al género femenino.

Las mujeres en el discurso publicitario se fijan para “otros”, se muestran para la mirada del otro y para el deleite, de esa manera están condenadas a la exposición, al lucimiento. El valor de la belleza cobra un nuevo sentido cuando se refiere a las féminas, pues este se muestra como un imperativo para ellas, pero, sobre todo, se puede reconocer la construcción que se ha hecho del sexo femenino, según su nacionalidad, su idioma, su estatura, su compleción, su nivel académico e incluso su color de piel. Un ejemplo de ello se puede analizar en el artículo que publican la Revista Vida, dirigido claramente para mujeres, donde la pregunta ¿Todas las mujeres son iguales? Plantea en el título una serie de respuestas que liga a las mujeres a un estereotipo, el artículo establece que:

Según un sabio alemán, el doctor Schulzt, no todas las mujeres son iguales físicamente consideradas. El clima, las costumbres y los alimentos influyen de una manera efficacísima en la constitución del cuerpo femenino, y de creer al sabio alemán, un régimen alimenticio puede hacer de una bella una fea y viceversa. (Revista Vida, 1960. ¿Todas las mujeres son iguales? p.18)

La publicación hecha por la Revista Vida en la ciudad de Puebla durante el mes de mayo de 1960 revela el estereotipo que reafirma la catalogación de las mujeres pero, sobre todo, el fortalecimiento de una mujer consumista, el doctor Schulzt establece en su artículo la diferencia entre ocho tipos de féminas, él considera las diferentes nacionalidades, idiomas y características físicas, las

que demuestran un claro estereotipo sobre lo que se piensa representa una mujer, no importa mucho que se tratan de féminas españolas, italianas, francesas, japonesas, norteamericanas, inglesas, austriacas y las mujeres de América del Sur, todas ellas son el estereotipo de mujer de acuerdo a los lineamientos ya establecidos para el género femenino, ellas representan características impregnadas por su sexo como lo son: el ser amable, enojona, cariñosa, soberbia, intolerante, alegre, buena amiga, buena esposa y buena madre.

Por su parte Gilles Lipovetsky postula la feminización como la expresión de la asignación de la mujer al deber de agradar o al cumplimiento de algún estereotipo asignado al sexo femenino por su género, de estar y ser hermosa a cualquier precio y también agradar a sus vecinos, a los compañeros del trabajo, al jefe, a su familia y, como primer lugar, al novio, la pareja o el esposo. Las damas deben complacer con su presencia, pero también en el servicio, como si les adivinara el pensamiento mediante acertadas decisiones de compra. Para la consumidora se vuelve necesidad y también ocupación y crea una especie de compensación, para poder sustituir sus frustraciones.

Las mujeres por lo general se muestran siempre dispuestas a aceptar esa muestra de confianza en su espíritu práctico. A veces se dan tal maña en la reglamentación de gastos y administración de ingresos con vistas a adquisiciones futuras, que no queda dinero de bolsillo para el marido. Le llevan la cuenta de las cajetillas y de los aperitivos, se sienten investigados de una misión sagrada de la cual la imprevisión varonil es la principal enemiga y si no se frena un poco ese celo, el matrimonio puede llegar a adquirir el aspecto de una empresa comercial en que tiene más importancia la compra de unas cortinas que el placer de dar un paseo juntos un día de primavera. (Revista Vida, 1966, El respeto a la mujer, p.25)

La Revista Vida publicó en noviembre de 1966 en la ciudad de Puebla, como debía ser la vida ideal para las mujeres de la sociedad conservadora, en su discurso se perciben cosas alentadoras y prósperas para las mujeres, la casa

el marido y los hijos se convierten en el ideal de una vida maravillosa. De ahí que las revistas utilizan imágenes que proyectan el sueño deseado por las féminas, y para completar el objetivo, se encuentran artículos que invitaban a seguir los lineamientos para alcanzar los objetivos satisfactoriamente. Después de todo, hay una línea marcada para las mujeres poblanas, la que no puede ser cruzada, se puede ser bella, amorosa, pero no debe caer en los excesos de la vanidad exagerada o en el radicalismo que lleva a la perdición, pues a sus manos podían llegar información feminista.

Y es que las revistas feministas también circularon en la ciudad de Puebla, su contenido era muy diferente a las de mayor circulación, no obstante, eran parte del contexto ideológico, político, económico y social de la urbe. Karina Felitti explica que la circulación de la revista en México respondía a un propósito en particular, de ahí que fuera aceptada por la mujer poblana que formaba parte de una ciudad tradicional y claramente conservadora, Felitti explica:

En los años sesenta, como parte del proceso de modernización cultural que atravesaba América Latina, el mercado editorial mexicano expandió la oferta de revistas, impulsó alianzas empresariales transnacionales e incorporó nuevas técnicas de edición y maquinaria estadounidense. Si hasta ese momento las revistas femeninas habían estado principalmente orientadas a temas vinculados con la familia, las labores domésticas y la belleza, para la segunda mitad del siglo XX éstas siguieron los derroteros de los magazines estadounidenses y de algunas publicaciones europeas que estaban ampliando sus temas de debate e incorporaban el tratamiento de la sexualidad femenina desde un enfoque menos centrado en el deber ser y más atento a las experiencias concretas que vivían las mujeres. (Felitti, 2018, pp.1345-1346)

En este contexto, la Revista Claudia de México se presentaba como una “revista moderna”. Su estética y su origen transnacional sostenían esa caracterización, en ella se podían observar publicaciones de informes y noticias sobre las relaciones de pareja, la píldora anticonceptiva, el aborto clandestino, el placer sexual femenino, pero también realizaba investigaciones y encuestas

sobre las mujeres, la revista contaba con el apoyo de médicos, científicos sociales, sacerdotes y, a veces, militantes feministas. El propósito de Claudia era analizar las representaciones de la “mujer moderna” por ello dio lugar a imágenes y discursos de “liberación femenina” y a medida que avanzó la década de 1970 tomó en cuenta los cambios en la política, en la demografía y en el debate político internacional sobre la situación de la mujer.

Esta y otras revistas se concentraron en dar otro enfoque publicitario, medio en el que se podía tener alcance a las mujeres de clase media poblanas, las cuales estaban bombardeadas de un discurso conservador, por lo tanto, las revistas Fem<sup>31</sup>, La Revuelta<sup>32</sup> y CIHUAT: voz de la coalición de mujeres<sup>33</sup>, salieron a la luz para combatir los estereotipos conservadores de la sociedad poblana, las que tenían un contenido feminista, muy diferente a las otras revistas:

las revistas no solo ofrecen modelos de comportamiento estereotipados y sexistas, también facilitan instrucciones para transgredir dichos modelos, incluso en el terreno de la sexualidad. De este modo, podemos pensar a los medios como posibles aliados a la hora de difundir cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres, como es el acceso a métodos anticonceptivos, la legalización del aborto en donde está prohibido, además de someter a debate temas controversiales, que no encuentran otros espacios. (Felitti, 2018, p.1349)

El objetivo de estas revistas era muy claro: combatir el bombardeo de las revistas sociales que sujetaban por medio de artículos, publicidad e imágenes a las mujeres. Con temas que ni por error se tocarían en las otras publicaciones,

---

<sup>31</sup> La revista Fem se editó de 1976 a 2005 sus artículos fueron escritos por mujeres y para mujeres, en la revista se planteaba romper con los roles de género específicamente los impuestos al género femenino. Fem se ocupaba de los asuntos de las mujeres: feminismo, historias de vida, participación política aborto, derechos de las mujeres, violencia contra las mujeres, literatura, mujeres escritoras, poesía, maternidad y revistas feministas. Durante 29 años de publicación la revista tuvo la participación de 1259 autoras.

<sup>32</sup> La Revuelta fue una revista que editaba temas feministas desde el mes de septiembre de 1976 hasta el mes de julio de 1978, el contenido de la revista incluía imágenes y una crítica muy dura al sistema capitalista y al patriarcado.

<sup>33</sup> CIHUAT es una de las voces impresas de la historia del movimiento feminista de la segunda ola del feminismo mexicano de finales de la década de los setenta. La revista se publicó por primera vez en mayo de 1977, su nombre CIHUAT significa mujer en lengua náhuatl.

que seguían manteniendo la misma línea conservadora, las que reafirmaban el discurso imperante en la sociedad poblana.

Estas revistas explicaban detalladamente la presencia del hombre dentro de las páginas y es que cuando la figura masculina se hace presente, se tiene una razón, la de vigilar el contenido del discurso que se divulga, de ahí que los directores de las revistas sean hombres, ejemplo de ello es que en la Revista Visión el director es Alberto Lleras y en las Revista Vida es Roberto Herrerías Morales y es que dentro del sistema patriarcal es el género masculino el que más sabe sobre las mujeres, los varones siempre saben qué es lo que ellas quieren, lo que les conviene y, por supuesto, cómo deben “ser” según las reglas del capitalismo y del patriarcado.

Por esta razón las grandes compras del hogar están bajo la decisión de los hombres, ellos eligen los productos que necesitan de su aprobación, realizan un involucramiento por el bien de la familia, interviene de manera directa por considerarse el experto, mientras que, a las pequeñas cosas, las rutinarias son para las féminas. Ahora bien, hay que dejar claro que no todas las mujeres pueden ejercer esta actividad, pues en este caso entra también el sector de población al que pertenecen, en el caso de la ciudad de Puebla el acceso lo tiene la clase media, sector que tiene el recurso económico para realizarlo así como lo considera Vicent Borrás “son las mujeres de clase media las que pueden y deben convertirse en las consumidoras por excelencia; son sobre todo ellas las que tienen que “soñar con los ojos abiertos” (Borrás, 1998, p.38)

Ahora bien, la belleza femenina se normaliza por el consumo y la publicidad, ya que ha sido construida por el sistema capitalista y patriarcal, la apariencia física de la mujer es estereotipada para asegurar la aceptación y el éxito social. La idea de que el cuerpo femenino se utilice como modelo es enfatizada en la apreciación meramente física de los sujetos. El cuerpo femenino se tecnifica mediante los cosméticos, la crema y los adornos para poder obtener el ideal de ser.

La publicación del 11 de agosto de 1973 de la Revista Visión se enfoca en realizar un comentario diferente al respecto del cuerpo de las mujeres, claro que esto acontece según lo que lo escribe sobre la mujer la autora Cecilia Isaacs, el artículo se titula ¡Esas mujeres...! Y expone un discurso diferente al que se había establecido en la revista, la autora expone que “el cuerpo femenino es hermoso y aceptable tal y como es, como le tocó ser y por supuesto como Dios le dio” (Isaacs, 1973, ¡Esas mujeres...!, p.24k) pero dentro de su análisis también establece que puede hacer uso de los accesorios que la época ofrece, lo que está a la mano y de manera accesible. Es claro que la autora conoce el contexto, las movilizaciones feministas y las ideologías que circulan en la ciudad, por lo tanto, no se mete en problemas y deja abierta la oportunidad de elegir, muy acorde con las nuevas ideas feministas de la década de los años setentas, en donde las mujeres se apropian del slogan reza que pueden “decidir sobre su cuerpo”, este planteamiento es analizado por la historiadora Christine Bard, quien en su investigación *Historia política del pantalón*, señala lo transgresor que ha significado para las mujeres el uso de alguna prenda:

El sistema tradicional de la moda esta desorientado por el “todo está permitido”: mini, maxi, retro, enagua o pantalón. Florecen los *looks* que no dependen solamente de los gustos musicales sino también de las sensibilidades políticas, con matices que escapan a los observadores demasiado viejos. Profundos cambios en la “condición femenina” están a la orden del día. (Bard, 2012, p.266)

La autora señala en su obra, que cualquier vestimenta para la mujer supone una postura política, no importa si es minifalda o pantalón, su uso significa un desafío para el sector conservador y tradicional, pero una vez superado el reto el sistema capitalista y patriarcal se aprovecha de la postura de las féminas, ejemplo de ello, es cuando convierte un discurso radical para las mujeres, el sistema lo toma y plantea un giro inesperado, uno que le otorgue una lucrativa ganancia, muestra de eso son las miles de empresas de ropa femenina que existen en el mundo.

Y es que la imagen de la mujer puede ser explotada de mil y una maneras, el sistema la clasifica por condición social, por color de piel e incluso por educación. De ahí que la mujer profesional, por ejemplo, deba acoplarse a las demandas del espacio público y es que ella debe ajustarse a cánones de belleza muy estrictos, los que han sido una herencia para las mujeres del siglo XXI, que es lo que comúnmente se conoce como una buena presentación, esta etiqueta cae bajo un estricto ideal de conservadurismo, sobriedad, que refleje una buena moral: la mujer profesional debe su éxito a lo bien vestida, pero sobre todo proyecta un sentir, ya que siguiendo la orden de vestuario la mujer puede ser controlada en su área laboral, mientras tanto, la dama del hogar establece con su belleza natural y sobriedad el respeto de las normas sociales, las buenas costumbres y la aceptación decidida de la conservación de la moral familiar.

La belleza, la presencia, la buena educación y el buen comportamiento son para las mujeres una tarea importante. La imagen de las damas se aprecia a los ojos de los hombres de manera diferente, convirtiéndolas en un objeto, pero las féminas también lo hacen de esa manera, pues implementan el objetivo de la publicidad, elegir la imagen más bonita y la que refleja una moral intachable e ideal, para Martha Lamas esta percepción se cumple tanto para el hombre y como para la mujer:

Cuando un varón reacciona ante un dibujo o fotografía de una mujer, sexualmente estimulante, ve en ellos la figura de un objeto sexual. En su imaginación la saca de la foto o del dibujo y mantiene con ella una relación, pudiendo masturbarse. Incluso se han dado casos en que el sujeto practica un orificio en la parte correspondiente a los genitales de la mujer, masturbándose a través del mismo.

La misma foto o el mismo dibujo pueden ser estimulantes para una mujer, pero ello no significa que sea lesbiana ni mucho menos. En su imaginación, no pone en relación la figura con ella misma, como objeto sexual, como hace el hombre, sino que se proyecta a sí misma en la escena y se identifica con la imagen de la

mujer a la cual responden los hombres. Se convierte ella misma en el objeto sexual. (Lamas, 2003, p.96)

La belleza en la sociedad de consumo se muestra en rasgos patriarcales, favorece una representación conservadora con una imagen intachable, servil, ocupada e ingenua, como una niña, inocente y saludable. La belleza es una que funciona al servicio de la promoción de las marcas, como objetos de servicio que dan volumen a la economía. Este modelo de belleza está asociado al surgimiento de la industria de la moda en el siglo XX y que cruza en el período de la investigación de 1960 a 1974.

El consumo determina a las sociedades en el siglo XX, el concepto sostiene la diferenciación de clase y de género. Es un modo activo de relación no sólo con los objetos, sino con la colectividad y el mundo, un modo de actividad sistemática y de respuesta global, nacional y estatal en el caso de Puebla en el cual se funda el sistema sociocultural. Es una actividad de manipulación sistemática de signos, en la que todos los objetos y mensajes se integran para formar el gran discurso de las sociedades, para Alba Carosio éste se apropia de la vida del hombre y de la mujer.

“El consumo no es un lugar de libertad, sino el de la dependencia radicalizada, dependencia de los significados esculpidos en las mercancías y dependencia de los deseos generados por la norma de consumo, difundida por la publicidad”. (Carosio, 2008, p.15)

La condicionante central de la sociedad de consumo es el mundo social de las apariencias y del simulacro, en la sociedad poblana de la década de los años sesenta y setentas del siglo XX se ambiciona con lograr una posición social. Por lo tanto, hay una permanente estetización de la realidad, en la cual las masas quedan subyugadas por el flujo interminable de yuxtaposiciones ininteligibles que transportan al espectador, más allá del sentido estable, hacia la apoteosis del simulacro y la reproducción sígnica, al respecto Alba Carosio considera que:

Nadie es único o auténtico en la sociedad del signo, con el mito de la reverberación ideológica o mediática. El estilo es todo un proyecto de vida y despliegan su gusto y criterio de consumo en la particularidad del conjunto de bienes, ropa, prácticas, experiencias, apariencia y disposiciones corporales, integrándose así en la estructura social por la vía de la adscripción al consumo, donde se interiorizan en el mismo acto de consumo las normas sociales. (Carosio, 2008, p.20)

Así la publicidad representa el mundo de lo inútil e in-esencial, está se despliega con la lógica de la fábula, donde no se cree lo que se dice, pero se obra como si se creyera. Lo que convence es el trabajo que se toma para convencer por medio de la propaganda y ahí entra la posibilidad de adelantarse a los deseos. Y es que la publicidad conquista a las mujeres y de esa manera son sujetas a un discurso que las obliga a moverse según las conveniencias del sistema capitalista y patriarcal. La revista CIHUAT: Voz de la Coalición de Mujeres, considera en su publicación del julio-agosto de 1977 que a las mujeres el comercio las explora y explica que:

En el mundo comercial la mujer resulta el mejor medio para llevar a cabo estafas y engaños vendiéndole productos que supuestamente son de primera necesidad. Siendo mujer la que esta e n c a r g a d a de la organización familiar y del gasto para la distribución correcta en lo referente al hogar, este se ve lastimado gravemente por el comerciante voraz que valiéndose de la publicidad hace que la mujer compre productos necesarios ya sea por la casa o de uso personal, así como alimentos que no llevan a cabo su función correctamente, ya que compran por lo general, productos químicos o “antojitos” que no tienen los requisitos necesarios para la buena alimentación. (Revista CIHUAT: Voz de la Coalición de Mujeres, “El comercio nos explota”, 1977, p.2)

Por eso la publicidad muestra siempre felices y exitosas a las mujeres, la imagen que muestran es estar completamente integradas y satisfechas en su feminidad tradicional y conservadora, las imágenes proyectadas en la revista muestran a la mujer bella, fina, construida para la perfecta imitación de sus

lectoras. Las diferencias de género y etnias se reciclan y normalizan, ya no cuestionan, se integran. Ahí se aprecia un perfecto funcionamiento del discurso que controla a las mujeres para que realice lo que el sistema quiere.

Se alimenta un régimen de disuasión banalizado, que es el que actualmente sostienen los medios. La publicidad ha hecho consumible todo lo que está al alcance de la sociedad. Convierte a la vida en un ideal, parecido al que las mujeres encuentran en las revistas, tiene un efecto que transforma todo en poco importante, tan solo un accesorio, algo decorativo, así como a ellas mismas.

## Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo visibilizar la presencia de las mujeres poblanas en el discurso de doble faceta: oficial e informal en el periodo de 1960 a 1974. El momento histórico en el que se sitúa esta tesis gira en torno a un lapso temporal en el que hubo movilizaciones por parte de las mujeres a nivel mundial, nacional y estatal y local. Su visión pretende mostrar un cambio profundo en la participación del género femenino en la sociedad poblana, la exigencia para que se reconocieran sus derechos, así como la oportunidad de participar de manera equitativa y respetuosa en el espacio público, también la de cómo compartir la labor del espacio privado con los integrantes del hogar, y por supuesto, la de tener la oportunidad de elegir su espacio, sin ser obligadas a pertenecer exclusivamente al privado.

Queda claro que a partir del movimiento feminista suscitado durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX en México, las mujeres encontraron el espacio propicio para buscar el reconocimiento de los derechos que históricamente se les habían negado. No obstante, las movilizaciones, las demandas y las organizaciones de las mujeres se toparon de frente con una oposición muy clara por parte de los mandatarios federales, estatales y del municipio de Puebla.

El gobierno mexicano se opuso claramente a que las mujeres ganaran lugar y respeto en el espacio público y la limitó mediante un discurso oficial que sugería que el mejor lugar para las féminas se encontraba en el espacio privado, donde podía realizar actividades propias de su género, el discurso imperante de los gobernantes dictaba al unísono que el espacio propicio para las mujeres se centraba en el hogar. Las negativas y omisiones se pueden observar dentro el contenido de los discursos emitidos por los mandatarios y por los que circulaban en la ciudad.

Los tres presidentes de la república que considera esta investigación son: Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez los que reaccionan al empuje que se venía dando en las décadas anteriores ante las demandas nuevas, impulsadas por la “liberación femenina” y por la ideología feminista que circulaba a nivel mundial, nacional y local. Los mandatarios realizan ciertas concesiones ante la demanda activa del género femenino, que después de haber obtenido el derecho al voto en el sexenio de Adolfo Ruíz Cortines en 1953, no se detuvo y emprendió un largo camino de luchas y planteamientos que ayudaran a romper con las desigualdades entre los hombres y las mujeres, también planteaba terminar con la misoginia y ponerle fin a la omisión, así como a la desestimación de su presencia y su participación.

El discurso oficial se plantó y estableció las reglas del juego para las mujeres, dejó claro cuál debía ser su lugar y su labor en el espacio público, el discurso señalaba que las féminas debían desempeñar labores que correspondía a su sexo, a su fragilidad, a su condición, según lo que definían el discurso conservador, la tradición, la religión católica y, por supuesto, las conveniencias políticas, económicas y sociales de la nación.

Estas condiciones enlazaban a las mujeres en las buenas costumbres y la buena moral que promovía a una sociedad conservadora y católica, el discurso que establece que las féminas pertenecen a un espacio único y en el que se reconocen por sus actitudes, propias de las damas, de las buenas mujeres mexicanas, cualidades que están vinculadas ampliamente con la maternidad, con el cuidado y con la familia.

Las mujeres poblanas se encontraron en un espacio público que era hostil para ellas, pues el discurso emitido por los mandatarios reservó la presencia de las féminas y las rezagó a las actividades propias de su género. Y desde ahí, desde esas actividades propias de su condición las féminas lucharon para que su presencia se hiciera notar, se hiciera visible, un claro ejemplo fueron las esposas de los mandatarios, quienes al realizar actividades de primera dama, se ocuparon de hacer visible la presencia femenina en la enseñanza, en el cuidado,

en la protección a la infancia y en la atención a las mujeres vulnerables, ellas pusieron atención a esos sectores de la población que se ignoraban, de alguna manera su labor como primeras damas creó un puente de comunicación entre la presidencia y el pueblo, por medio de los programas de asistencia social.

El género femenino ingenió estrategias que emplearon para participar de manera activa y para obtener una remuneración económica que ayudará a los gastos de su hogar, la vida en la ciudad era muy cara, por lo tanto, la sociedad exigía cambios rápidos, así se hizo visible la presencia de las mujeres en la calle y en la universidad. La obtención de la ciudadanía dio la oportunidad a las mujeres de abrir brechas importantes, en la ciudad de Puebla una de esas puertas se abrió en el espacio político.

La sociedad poblana fue testigo durante el periodo de 1960 a 1974, del movimiento feminista que se llevó a cabo en medio de una clara inestabilidad política, tal como fue la movilidad de los mandatarios poblanos que abarco desde los gobernadores del Estado hasta los presidentes municipales, sus movimientos, renunciaciones y disputas directas con los estudiantes dio como resultado las abdicaciones de varios rectores de la Universidad Autónoma de Puebla.

Estas acciones son evidencia clara de lo tambaleante que se encontraba el poder en la ciudad durante el lapso de esta investigación. Y es que encontramos dentro del espacio-tiempo de la misma a ocho gobernadores, seis presidentes municipales y quince rectores de universidad. La querrela por el control de poder en Puebla era un claro ejemplo de las luchas políticas habidas en una sociedad capitalista, en la que se imponía una sociedad conservadora, priista y altamente católica.

Durante los años sesenta y setentas del siglo XX las mujeres poblanas hicieron notar su presencia, pese a los conflictos entre el sector liberal y el sector conservador, la lucha por el poder, la lucha de control y permanencia del PRI como único partido político en la ciudad y en el Estado se manifestó claramente

en este periodo. Y, sin embargo, a pesar de las querellas externas las féminas hicieron notar su presencia en los espacios públicos, el discurso imperante en la sociedad se esparcía con gran entusiasmo, pues planteaba una nueva manera de vivir, la que solo se podía llevar con el acceso a la educación como arma para combatir las dificultades políticas, económicas y sociales.

La educación se convirtió en un símbolo de crecimiento y avance para las familias poblanas, la base de un status social que las llevaría a pertenecer a la muy ambicionada clase media, la que permitiría un avance económico, una mejora a sus condiciones de vida y, por supuesto, el alejamiento de la clase más necesitada, al sector de la población más pobre, el que estaba ligado al campo, a la vida rural y al trabajo agricultor.

Las mujeres lograron ingresar a la educación sin tantos contratiempos a la mitad del siglo XX, y así se convirtieron en parte fundamental del sector educativo, además, respondieron a las demandas de la sociedad, de la economía y de la política del Estado de Puebla, que exigía de ellas una participación devota y al mismo tiempo limitada. Es claro que la presencia de mujeres en los movimientos estudiantiles de la ciudad de Puebla, fue importante, pero, sobre todo, fue notada, pues con la ayuda del género femenino, el movimiento estudiantil logró ejercer la presión adecuada para obtener los cambios en la Universidad Autónoma de Puebla.

De ahí que la presencia de las féminas fuera controlada por parte de los mandatarios, quienes por medio de un discurso de doble faceta sujetaron a las mujeres al espacio que les corresponde, una disertación enteramente usada por el sistema patriarcal, en acuerdo con el capitalismo. El conservadurismo poblano, con el apoyo de la religión católica no permitió que las féminas se salieran de control, así que fueron contenidas y controladas en cada movimiento ejercido.

El espacio de la política es otro claro ejemplo de control por parte del gobierno. Los avances dados son pocos, lentos y vigilados. De ahí que a pesar

de ser la mayoría en la población (aunque sea por un porcentaje pequeño) no forman parte de la mitad de representación política, dentro de las diputadas, senadoras locales y federales en esta investigación podemos apreciar al menos a cinco mujeres en acción durante los años sesenta y setenta del siglo XX. Además, es claro que por parte del discurso oficial de los mandatarios las mujeres son omitidas y cuando aparecen son atadas a la idea de realizar actividades adecuadas a su condición.

No parece raro que el discurso informal emitido por los medios de comunicación también sujete a las mujeres a un espacio privado. Tampoco lo es que estando controladas desde este espacio se les explote como sujetos de consumo. Pues es por medio de una serie de discursos emitidos bajo las normas del sistema patriarcal que hay un mayor control sobre las mujeres, los discursos políticos, los económicos, el social y el religioso, todos juntos y a la vez confabularon para sujetar a las mujeres a un espacio construido y estereotipado para ellas.

Para logara dicho objetivo el sistema patriarcal dio uso a los medios de comunicación imperantes durante la década de los años sesenta y setenta del siglo XX. La propaganda establecida en la televisión, el cine, la radio, la prensa y las revistas fortalecieron un discurso informal que sujetaba a las mujeres por medio de la publicidad emitida. Las imágenes, los colores y los artículos invitaban a las lectoras a adquirir hábitos ideales para las mujeres poblanas. Además, de mostrar la variedad de aparatos electrodomésticos que podían adquirir para facilitarles la vida y de esa manera podían hacerse cargo de su espacio privado con mayor responsabilidad.

La década de los años sesenta y setenta del siglo XX es considerada una etapa histórica para las mujeres, “la manifestación de la segunda ola del movimiento feminista”, la presencia de las estudiantes en la universidad, la participación de las mujeres en el espacio de la política, acompañadas de colectivos propositivos, que lucharon por cambiar su mundo, su forma de vida, la forma de ser tratadas por los gobiernos y se esforzaron por integrarse al

espacio público, con la esperanza de terminar con las desigualdades entre mujeres y hombres.

No obstante, con este discurso de doble faceta; oficial e informal, las autoridades se encargaron de sujetar a las féminas, de controlar sus pasos, su presencia y su participación en los sectores de la política, de la economía y en lo social. El patriarcado y el capitalismo, han establecido un juego sin tregua contra las mujeres, de ahí que su lucha, sus triunfos y el lugar que han obtenido en el espacio público merezca ser reconocido, no importa si la presencia de las mujeres de 1960 a 1974 tuvo tintes o intereses políticos que beneficiaban a los mandatarios, así como no importa si la permanencia de un discurso informal que las sujeta a un espacio privado, perfectamente construido para ellas.

Lo importante de la historia de las mujeres, de sus movimientos durante los años sesenta y setenta es que a partir de ese momento se construyó para las siguientes generaciones una serie de posibilidades, de ahí que esta investigación realiza un aporte a la historia de género, pues se encuentra en ella una clara visibilidad de la legalización de la doble jornada laboral de las mujeres, que se aclara por medio de los discursos emitidos por los mandatarios y por la propaganda publicitaria de los años sesenta y setenta del siglo XX.

El discurso oficial abre las puertas al espacio público, al reconocimiento de derechos, al acceso a la educación, pero al mismo tiempo muestra la otra cara y les aclara a las mujeres que, aunque pertenecen a un espacio público deben hacerse cargo de sus responsabilidades que como mujeres cargan y deben atender con amor, dedicación y abnegación el espacio que les corresponde, ese que les fue impuesto por el hecho de ser mujeres. Este discurso es respaldado por la propaganda que gira en la sociedad conservadora, tradicional y católica poblana, la que constriñe a las mujeres a su espacio privado, a su hogar.

## Bibliografía

Alejandre, Peña María Teresa. *El papel de las mujeres en la sociedad capitalista y los derechos humanos*. Tercer Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos: Los Derechos Humanos de la Mujer, CODHEM, México, 2000.

Alejo, García Oscar; Hernández, María Aurelia (coordinadores). *Conformación del cabildo de la ciudad de Puebla en el siglo XX: Relación de alcaldes, regidores y autoridades del gobierno municipal*. Puebla: Honorable Ayuntamiento de Puebla; Archivo General Municipal, 2001.

Aguilar Castro, Alicia. *Primeras Damas, las ausentes presentes*, Demac, México, 2006.

Bard, Christine. *Historia política del pantalón*, Tusquets, México, 2012.

Bartra Eli, Fernández, Poncela, Anna M. Lau, Jaiven Ana. *Feminismo en México Ayer y Hoy*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.

Bonfil, Batalla Guillermo. *México Profundo, Una civilización negada*, Grijalbo, México 1994.

Bell, Daniel. *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza, Madrid, 1977.

Borras, Catala Vicent, *El consumo, un análisis sociológico. Las estructuras del consumo y los grupos sociales en la región metropolitana de Barcelona*. Cedescs Editorial, Barcelona, 1998.

Baudrillard, Jean, *Cultura y simulacro*. Kairós, Barcelona, 2002.

Beauvoir, Simona de. *El segundo sexo la experiencia vivida*, Siglo Veinte, México, 1997.

Bourdieu Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, 2017.

Castañeda, Marina. *El machismo Invisible regresa*, Taurus, México, 2007.

Castellanos Rosario. *Mujer que sabe latín*, Fondo de Cultura Económica, México 2004.

Chaney, M. Elsa. *SUPERMADRE, la mujer dentro de la política en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

Chodorow, Nancy. *El ejercicio de la maternidad, Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y Paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona, España; Gedisa, 1984.

Evans, Mary. *Introducción al pensamiento feminista contemporáneo*, Minerva Ediciones, México, 1997.

Fromm Erich. *El arte de amar*, Paidós, México, 2008

Giordano, Verónica, “Modernidad, modernización y sufragio universal: la experiencia de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay” en *Formas de ciudadanía en América Latina* (Mirta Zaida Lobato y Sonia Verturoli, eds.), Madrid y Frankfurt, AHILA/ Iberoamericana/Vervuert, 2013.

Godina Herrera, Célida. *El cuerpo vivido. Una mirada desde la fenomenología y la teoría de género*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.

González, Luis. *Los días del presidente Cárdenas*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

González Montes Soledad, Salles Vania, *Relaciones de género y transformaciones agrarias*, Colegio de México. México, 1995.

Hernández Rodríguez Rogelio. *La transformación del presidencialismo en México” en: Una historia contemporánea de México* de: Ilán Bizberg, Lorenzo Meyer Coordinadores, México: Océano: El Colegio de México, 2009.

Jung C.G. *Los arquetipos y lo inconsciente colectivo*. Madrid: Trotta, 2002

Monsiváis, Carlos, *La cultura mexicana en el siglo XX*. El Colegio de México, México, 2010.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI, 2014.

- Lamas Marta, Frida Saal. *La bella (in) Diferencia*, Siglo XXI, México, 2003.
- Lerner, Gerda. *La Creación del Patriarcado*. Barcelona, Crítica, 1990.
- Lipovetsky, Gilles. *El lujo eterno: de la era de lo sagrado al tiempo de las marcas*, Anagrama, Barcelona, 2004.
- Loeza Soledad. *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*. El Colegio de México, México 1999 (2ª Reimp.) 1988.
- Louvier Calderón, Juan. *Autonomía Universitaria Génesis de la UPAEP* Autonomía Universitaria Génesis de la UPAEP, 2006
- Jaiven Ana Lau. *La nueva ola del feminismo en México*. Planeta, México, 1987.
- Merino Fernández, Aarón. *Gestión gubernamental. Puebla*. Comisión de promoción industrial, 1969.
- Ortiz Mena, Antonio. *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México, México, 2000.
- Pansters, W. G. *Política y poder en México: formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987* Puebla, México: Centro de Estudios Universitarios, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.
- Peral, Miguel Ángel. *Gobernantes de Puebla*, México: PAC, c1975.
- Peredo Castro, Francisco. *Cine y propaganda para Latinoamérica: México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México, D.F: Universidad Autónoma de México, Centro de Investigaciones, sobre América del norte: Centro Coordinador y difusor de Estados Unidos, 2004
- Ramos Escandón, Carmen. *Género e historia*, Instituto José María Luis Mora, 1992.
- Rodríguez, Munguía Jacinto. *La conspiración del 68, los intelectuales y el poder: así se fraguó la matanza*. México, DEBATE, 2018.

Saldaña Lucero. *La espiral de Eva. Las mujeres y la política de equidad y género*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004.

Sánchez Bringas Ángeles. *Mujeres maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*, UNAM, México, 2003

Sassatelli, Roberta. *Consumo, cultura y sociedad. Amorrortu*, España, 2012.

Scherer, Castillo Clara (coordinadora). *Las poblanas y el ejercicio de sus derechos políticos. Una memoria abierta al tiempo*. México, INMUJERES, 2016.

Sefchovich, Sara, *La suerte de la consorte: las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso*. México: Océano, 2013.

----- . *En Gobernantes mexicanos*. De Fowler, Will (coordinador). México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Semo Enrique, Semo Ilán y Saldivar Américo. *México, un pueblo en la historia*, Tomo 4, UAP-Editorial Nueva Imagen, México, 1982.

Scott, Joan W. *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

----- . *El problema de la invisibilidad, en: Género e historia*, de Ramos Escandón, Carmen, Instituto José María Luis Mora, 1992.

Tapia, Rodríguez Diana. *El estereotipo de la madre abnegada en el cine mexicano*, BUAP, 2017.

Tirado, Villegas A. Gloria (compiladora). *Mujeres en la política y la historia: reflexiones en prospectiva*, Puebla, BUAP, Facultad de Filosofía y Letras, 2006.

Tuñón Pablos, Esperanza. *Mujeres que se organizan: el frente único pro derechos de la mujer, 1935-1938*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa 1992.

Valles Ruiz, Rosa María. *Primer Congreso Feminista de México: los primeros pasos hacia la conquista del sufragio femenino*". *Historia de las mujeres en*

México de Galeana, Patricia. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

Valckx, A. *Más que “callejeros”: discursos y prácticas en los programas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Puebla y la Fundación Junto con las Niñas y los Niños (JUCONI)* (Trabajo de pregrado). Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, 2007.

### **Hemerografía:**

Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres. “El comercio nos explota”, Año 1, n. 3-4, p. 2 agosto 1977.

Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres. “La mujer y su papel económico”, Año 1, n. 3-4, p.4 agosto 1977.

Cihuat: Voz de la Coalición de Mujeres, “¿Y tú de que te quejas, mujer, si “no haces nada”?” Año 1, n. 3-4, p. 5, 1977.

La Revuelta, “Arcilla” en: Las niñas: así fuimos niñas... Número de publicación 4, p.8, febrero 1977.

La Revuelta. “sssshhh!!!!!!!” en: El trabajo doméstico implica la producción de bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. Número de publicación 7, p.2, octubre,1977.

La Revuelta. “Legislación sobre la mujer” en: El trabajo doméstico implica la producción de bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo. n. 7, p.6, octubre,1977.

Carosio, Alba. “El género del consumo en la sociedad de consumo de”. Guadalajara: La ventana vol.3 no.27 jul. 2008.

FELITTI, Karina. *De la “mujer moderna” a la “mujer liberada”. Un análisis de la revista Claudia de México (1965-1977)*. Historia Mexicana, [S.l.], p. 1345-1394, ene. 2018. ISSN 2448-6531.

Fernández, Poncela Anna María. “La historia de la participación política de las mujeres en México en el último medio” Siglo Boletín americanista, N°. 46, 2013.

Loeza, Soledad. "Dos hipótesis sobre el presidencialismo autoritario". México: Revista Mexicana de Ciencia Política y Sociología vol.58 no.218. México mayo/agosto. 2013.

Arizpe, Lourdes. "¿Beneficencia al desarrollo económico de la mujer?" México, Revista Fem. Vol. 1, n. 1, diciembre de 1976.

Queirolo, Graciela. "El triángulo femenino en la Buenos Aires de primera mitad del siglo XX: Entre el hogar, la prole y el mercado": BOCA DE SAPO|19. Era digital, año XVI, abril 2015.

Montón, Subías Sandra. "Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia": ARQUEOLOGÍA ESPACIAL, 22. Revista del S.A.E.T. Teme II, 2000 I pp. 45-59.

Rodríguez, Díaz Susana. "CONSUMISMO Y SOCIEDAD: UNA VISIÓN CRÍTICA DEL HOMO CONSUMENS". Roma, Italia: Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences, vol. 34, núm. 2, 2012 Euro-Mediterranean University Institute.

Tirado, Villegas Gloria Arminda. "Puebla 1961, género y movimiento estudiantil". Guadalajara: La ventana: vol.5 no.39 enero/junio 2014.

----- "Las mujeres: entre el espacio doméstico, público y político, Puebla, México durante la década de 1950". CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA, VOL. 9 (2008): VOLUMEN ESPECIAL 2008: 9º, DOI 10.15517/DRE.V9I0.31447, PUBLICADO: JAN 20, 2008.

*Morales, José Ignacio. "¿Todas las mujeres son iguales?" Puebla: Revista Vida de México desde Puebla. No. 23 año II tomó II mayo de 1960.*

Lleras, Alberto. "¡Esas mujeres!" Puebla: *Revista Visión* No. 15 volumen 41, 11 de agosto de 1973.

## **Censos**

### VIII Censo General de Población 1960

Tabulados: nacional – Puebla: analfabetismo, alfabetismo, población, religión, economía activa.

## IX Censo General de Población 1970

Tabulados: nacional – Puebla: analfabetismo, alfabetismo, población, religión, economía activa.

## **Archivo General Municipal de Puebla**

Informes de gobierno:

Eduardo Cue Merlo, Segundo Informe (1960-1963)

Carlos Vergara Soto, sus tres informes presidenciales 1963-1966

Ing., Arcadio Medel Marín, sus tres informes presidenciales 1966-1969

Lic. Carlos J. Arruti, sus tres informes presidenciales 1969-1972

Dr. Luis Vázquez Lapuente sus tres informes presidenciales 1972-1975

## **Archivo General de la Nación**

Fondo presidentes 1952- 1976:

Adolfo Ruiz Cortines

Adolfo López Mateos

Gustavo Díaz Ordaz

Luis Echeverría Álvarez

## **Biblioteca del Congreso del Estado de Puebla**

Informes de gobierno consultados:

Fausto M. Ortega Olazo, Informe: 1960

General. Antonio Nava Castillo, Informe 1964

Ingeniero Aarón Merino Fernández, Gestión Gubernamental 1964-1969

Dr. Rafael Moreno Valle, Informes: 1970, 1971, 1972

Dr. Gonzalo Bautista O´Farrill 1972,1973.

Guillermo González Blúmenkron, Informe: 1975

### **Biblioteca Histórica José María la Fragua**

3° Informe de Gobierno del C. Gustavo Díaz Ordaz

Mensajes del presidente Luis Echeverría Álvarez

### **Película**

*Mona Lisa Smile* 2003, dirigida por Mike Newell

### **Páginas web.**

Consultado 30 de enero del 2020. Reglamento del Estado mayor presidencial.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n250.pdf>

Consultado el 20 de mayo del 2020. Datos demográficos Estados Unidos

<https://datosmacro.expansion.com/demografia/poblacion/usa?anio=1960>

Consultado 1 de junio del 2020. Primera mujer en prender la llama olímpica.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36983398>

Consultado el 15 de octubre del 2020. Instituto Oriente.

<http://www.ioriente.edu.mx/el-oriente/acerca-del-instituto-oriente.htm>

Consultado el 15 de octubre del 2020. Instituto Benavente.

<https://www.benavente.edu.mx/historia-benavente/>

Consultado el 15 de octubre del 2020. Instituto Benavente.

<http://www.benavente.edu.mx/filosofia-institucional/>

Consultado el 20 de octubre del 2020. Colegio Esparza.

<https://www.colegioesparza.com/historia-del-colegio>